

**MultiWatch (Editor)**

**Miles de millones ganados con las materias primas**

**Consorcio suizo Glencore Xstrata**



Acerca del libro:

*La presente publicación es una traducción del libro (Miles de millones ganados con las materias primas. El consorcio suizo Glencore Xstrata", editado en mayo de 2004 por MultiWatch en la editorial "edition 8". A raíz de la traducción, no se hicieron cambios o actualizaciones, los hechos se refieren al momento del cierre de redacción de la versión alemana. Por eso, en la traducción también se habla de Glencore Xstrata, si bien el consorcio cambio de nombre el 20 de mayo de 2014, a Glencore.*

*La traducción al español ha sido apoyada por IndustriAll Global Union e IF Metall Suecia. La traducción fue realizada por Mariella Checa y revisada por Diego Gómez.*

*Desde la publicación de la versión alemana, el consorcio manifestó que el libro contenía "Mentiras, verdades a medias y tergiversaciones". Como respuesta a esas afirmaciones MultiWatch ha preguntado y ha buscado explicaciones pero el consorcio no ha dado indicios concretos sobre las partes del texto en cuestión que hubieran permitido la verificación de los reproches y sus eventuales correcciones.*

En la primavera del año 2013 las dos empresas de materias primas Glencore e Xstrata se fusionaron para conformar uno de los consorcios productores de materias primas más poderosos del mundo. Con la fusión, el megaconsorcio pasó a ser el tercer productor de cobre, el más grande exportador de carbón para centrales energéticas y solo su flota de barcos petroleros pasó a tener más embarcaciones que la marina de guerra británica.

Mientras que obtiene grandes ganancias y se presenta como una empresa sostenible, Glencore Xstrata es asociada por las personas afectadas de las zonas de extracción con la explotación de seres humanos y la destrucción del medio ambiente. Gigantescas instalaciones y ductos de kilómetros de extensión dejan su huella en los paisajes. Muchas personas se ven afectadas y sufren a consecuencia de las explosiones, la contaminación ambiental, la presencia de residuos venenosos en aguas y suelos o por la destrucción de su hábitat. En muchos lugares del mundo los derechos a participar en la toma de decisiones que tienen sus habitantes son violentados, y las protestas de los y las trabajadoras, así como de la población son reprimidas violentamente o criminalizadas.

Las críticas contra el consorcio Glencore Xstrata van en aumento. Se le acusa de dividir las comunidades y de cooptar las estructuras estatales en su provecho cuando por ejemplo contrata a la Policía como lo ha hecho en el Perú o cuando comercia con productos agrarios. Se le acusa además de aprovecharse del hambre y se le han iniciado investigaciones por evasión de impuestos.

MultiWatch observa el accionar de la multinacional Glencore Xstrata, expone las facetas de conflicto y da la palabra a personas que si bien están afectadas por el impacto negativo de las actividades de la empresa, se defienden de las consecuencias destructivas de la explotación de materias primas.

**MultiWatch** es una plataforma conformada por organizaciones no gubernamentales, sindicatos y movimientos que tienen una postura crítica respecto a la globalización. La organización observa a los consorcios internacionales que tienen su sede en Suiza, informa sobre las violaciones a los derechos humanos en las que incurren las compañías multinacionales y procura que se establezcan para estos consorcios normas vinculantes de respeto a esos derechos humanos.

Página Web: <http://www.multiwatch.ch>

**MultiWatch (Editor)**

**Miles de millones ganados con las materias primas**

**Consortio suizo Glencore Xstrata**

Dedicatoria:

*MultiWatch dedica este libro a las y los trabajadores de Glencore Xstrata que se encuentran en conflicto laboral con el consorcio y a las poblaciones de zonas cuyo aire o cuya agua han sido contaminados por las actividades mineras y padecen problemas de salud. El libro también está dedicado a todas aquellas personas que afectadas por las consecuencias negativas de la minería o del comercio de materias primas luchan por sus derechos. Igualmente a todas aquellas comunidades, a sus hombres y mujeres que luchan por un mundo no impregnado de codicia y explotación.*

Mayo 2014. Primer tiraje, (c) de edition 8. Todos los derechos reservados.

Redacción: Stephan Tschirren, Yvonne Zimmermann; Corrección: Sandra Ryf, Geri Balsiger

Dirección de la editorial: edition 8, Casilla Postal 3522, CH-8021 Zúrich, Teléfono +41/(0)

442 71 80 22, Fax +41/(0) 44 273 03 02, [info@edition8.ch](mailto:info@edition8.ch)

## Índice

Prólogo.....	7
Introducción.....	8
La resistencia de abajo tiene consecuencias arriba: lecciones.....	11
Glencore Xstrata: Un megaconsorcio de materias primas.....	13
Xstrata, ¿consorcio minero sostenible o hábil publicista de su imagen?.....	17
Trasfondo: la reestructuración neoliberal.....	20
Una plataforma de materias primas llamada Suiza.....	23
Conflictos en torno a la explotación de materias primas que realiza Glencore Xstrata.....	26
Conflictos laborales.....	27
Conflictos medioambientales.....	40
Conflictos sociales.....	56
Poder e influencia del megaconsorcio.....	67
Cómo el consorcio evade al fisco.....	75
Un coloso en el mercado agrario: Negocios con agrocombustibles, ganancias a costa del hambre.....	82
Perspectivas de la resistencia – Una mirada prospectiva.....	87
Notas.....	93
Fuentes y Bibliografía.....	101

Los siguientes autores han colaborado en la elaboración de este libro:

*Marianne Aeberhard, Susanna Anderegg, Golda Fuentes, Anna Haller, Roland Herzog, Daniel Hostettler, Jo Lang, Thomas Niederberger, Hans Schäppi, Urs Sekinger, Stephan Suhner, Stephan Tschirren, Mónica Vargas, Annette Wallimann, Nina Wieland, Yvonne Zimmermann.*

Las reacciones al libro, la repercusión mediática y posibles correcciones se encuentran en la página web [www.milliardenmitrohstoffen.ch](http://www.milliardenmitrohstoffen.ch).

## Prólogo

El 24 de febrero de 2014, llegó a la asociación MultiWatch, institución editora de este libro, una carta certificada. El remitente era el consorcio de materias primas Glencore Xstrata. En ella decía que si hasta el 27 de febrero la institución no declaraba por escrito su renuncia al título originalmente elegido para esta publicación, tanto en la carátula como en el contenido de la misma, serían emprendidas inmediatamente acciones judiciales. Considerando que estas hubieran podido conducir a la prohibición provisional del libro y a un proceso legal largo y agotador, MultiWatch y la editorial edition 8 hemos tomado la decisión conjunta de renunciar al término objetado, incluso cuando el título actual refleja de manera menos significativa la relación que existe entre la extracción de materias primas y el descontento público respecto a las cuestionables prácticas comerciales. En vez de un costoso proceso en las instancias judiciales, MultiWatch busca el debate público sobre el consorcio Glencore Xstrata, así como sobre las consecuencias de la explotación de materias primas y sobre la conducta y las prácticas de esta multinacional.

El hecho que un poderoso consorcio ataque con gestos amenazantes tan drásticos a una institución que trabaja por la defensa de los derechos humanos, que apenas cuenta con recursos modestos, permite suponer que el consorcio está menos dispuesto de lo que afirma abiertamente, a permitir la crítica pública a sus actividades y a las consecuencias negativas de las mismas.

## Introducción

El 2 de mayo del 2013 con la fusión de las dos empresas extractoras de materias primas Glencore y Xstrata nació uno de los consorcios más poderosos del mundo. Para ese momento el nuevo megaconsorcio era ya el tercer productor de cobre, el más grande exportador de carbón para centrales energéticas, y solo su flota de barcos petroleros estaba compuesta de más embarcaciones que la escuadra de la marina de guerra británica. Las autoridades chinas para la competencia se empeñaron en que la multinacional debía deshacerse de una de sus más grandes minas de cobre antes de dar su bendición a la fusión. Según la revista estadounidense *Fortune*, Glencore estaba, en el año 2012, en el décimo cuarto lugar entre todos los consorcios del mundo y escaló al duodécimo puesto luego de la fusión en el 2013.

En Glencore Xstrata PLC, se concentra, al amparo de una sola compañía, toda la cadena generadora de valor de las materias primas, desde la extracción hasta la colocación, pasando por su almacenaje y transporte. Capacidades gigantescas de almacenamiento y enormes posibilidades de transporte permiten a la multinacional trasladar materias primas minerales y energéticas, así como productos agrícolas, a cualquier lugar donde la venta resulte lucrativa o especular con ellos hasta lograr que los precios suban. En el último año, el consorcio suizo fue denunciado, junto con bancos de inversión, por haber manipulado el precio del aluminio, reteniendo masivamente el metal y distribuyéndolo de manera escasa<sup>1</sup>.

La historia de ambas empresas – Glencore y Xstrata – está estrechamente ligada al ya desaparecido comerciante de materias primas Marc Rich. Luego del cambio de nombre, Glencore – que hasta 1994 se llamó “Marc Rich + Co Holding Sociedad Anónima” – logró que sus negocios pasaran desapercibidos. Sin embargo, la multinacional conserva la fama de estar presente en regiones de conflicto, que no representan una opción para sus competidores, y de llevar a cabo una parte considerable de sus actividades productivas en países extremadamente corruptos<sup>2</sup>. Durante mucho tiempo se supo poco sobre sus negocios, pues fue recién en el 2011, antes de su cotización en la Bolsa, que Glencore dio a conocer públicamente sus cifras. El diario inglés “*The Times*” describió a la empresa en mayo del 2011 como una compañía de “dudosa moral”, que comerciaba con cereales, mientras se llevaban a cabo movilizaciones a causa del hambre, y que era acusada de usura y de cometer delitos ambientales en países pobres y trastornados por alguna guerra<sup>3</sup>. En cambio, Xstrata, pese a su relación estrecha con Glencore y a que a esta última multinacional fuera la propietaria de un 34% de sus acciones, mantuvo la estrategia de tomar la iniciativa en sus presentaciones públicas presentándose como una empresa socialmente responsable y sustentable.

### ¿Buen chico – mal chico?

¿Fue entonces la fusión un matrimonio entre una multinacional de dudosa reputación con una empresa modelo? De ninguna manera. Ambos consorcios, tanto Glencore como Xstrata, son asociados por los afectados de las zonas de extracción con explotación y destrucción del medio ambiente y del hábitat de las personas. Enormes orificios marcan las regiones en donde se extraen las materias primas a tajo abierto. Las comunidades se quejan de la presencia de residuos venenosos en las fuentes de agua para beber y en los suelos lo que pone en riesgo la salud de la población. Otras situaciones que se pueden mencionar son: contaminación del aire, ríos desviados y paisajes desérticos que van ampliándose. Ambas compañías tienen fama de ser antisindicales. Recientemente, a fines del 2013, fueron despedidos en el Perú todos los fundadores de uno de los sindicatos. Ya antes de la fusión, en las minas de ambas empresas eran notorios la presión sobre las personas sindicalizadas, los despidos masivos y los actos represivos contra las y los trabajadores en huelga.

Pero hasta los esfuerzos que hizo Xstrata para ganarse un rostro positivo resultaron altamente problemáticos. Ciertamente la empresa logró simultáneamente proteger su imagen en las

zonas de explotación de recursos a través de “inversiones sociales” y reducir la oposición manifiesta contra sus minas. Según los afectados, a menudo los llamados “proyectos de desarrollo” que puso en marcha el consorcio solo beneficiaron a una parte de la comunidad, que no en vano estaba a favor del consorcio. El hecho de que solo una parte de la comunidad afectada fuera beneficiada y, que los sectores y las personas críticas fueran presionadas y que a veces de manera simultánea, aparecieran en los medios de comunicación difamaciones contra ellas, ha generado la división de las comunidades. De esa manera han surgido nuevos conflictos, en parte violentos, en torno a estos proyectos mineros. En el Perú o en las Filipinas el consorcio ha creado estructuras paralelas o de reemplazo a las estatales y, a través de esos “proyectos de desarrollo” en los que la empresa tiene el mando, crece la dependencia de la población hacia la multinacional. Cuando Glencore Xstrata construye una escuela o un hospital, el acceso de las personas a los servicios de salud o a la educación no se basa en un derecho que ellas puedan reclamar, sino en un acto de caridad del consorcio, lo que contribuye al restablecimiento de un tipo feudal de relaciones entre las partes.

No se tiene conocimiento de que Glencore o Xstrata hayan llevado a cabo entre las poblaciones afectadas por nuevos proyectos mineros, consultas que cumplieran los estándares internacionales, o que estos procesos hayan sido emprendidos por instituciones estatales en las zonas de concesión. Sin embargo, este tipo de consultas resultan indispensables en zonas donde las poblaciones indígenas se ven perjudicadas en sus formas habituales de vivir. Múltiples ejemplos en las Filipinas y en el Perú demuestran que las comunidades o no son informadas en lo absoluto o lo son de manera insuficiente.

Para las personas y comunidades directamente afectadas, especialmente en las regiones pobres, los obstáculos son altos, cuando se les exige demostrar que la presencia de la mina es la responsable de efectos dañinos para el medio ambiente o para su salud. En Argentina, el Fiscal General de la Nación, Antonio Gustavo Gómez, explicó refiriéndose a la región de Jujuy, donde Glencore Xstrata tiene presencia, que investigar delitos ambientales vinculados a las industrias extractivas, especialmente a la minería a cielo abierto, tiene complicaciones que al contrario de lo que se supone no tienen relación con las pruebas. En el 2012 declaró: “Hoy hacer dinero para las empresas multinacionales es sinónimo de contaminación. A más contaminación, más dinero; a más dinero, más corrupción; a más corrupción, más impunidad”<sup>4</sup>. A Gómez, que presentó una queja por contaminación de agua contra una filial de Xstrata, se le quitó la competencia en el caso. Mientras tanto, los críticos de la minería en Argentina, Perú o Colombia son sometidos una y otra vez a presiones: se les señala como enemigos del desarrollo o son difamados con cargos de terrorismo, teniendo que enfrentar acusaciones formales en varios casos.

En los últimos años han sido fuertes las críticas en torno a que Glencore y Xstrata han afectado la recaudación de impuestos en los países explotadores de recursos. Parte de ello es la acusación de haber vendido las materias primas a precios más bajos que los del mercado. En el caso del “*Transfer Pricing*”, el mercado recién comienza a jugar un rol, cuando las mismas materias primas son revendidas desde un paraíso fiscal a un precio mayor. Las ganancias se generan, entonces, en los países donde los impuestos son más bajos, mientras que donde se extrae el material se pierden considerables ingresos. Además, contra Glencore y Xstrata se lanzó la acusación de haber sacado materias primas de países como Argentina sin haberlos declarado al fisco. En este momento contra la multinacional se llevan a cabo investigaciones por evasión de impuestos.

Un año después de la fusión pareciera que en el consorcio se mantienen las viejas políticas de negocios. Ya desde antes de esta unificación, el Director ejecutivo – CEO – de Glencore había afirmado que nada cambiaría en el modo de operar del consorcio<sup>5</sup>. Si bien Glencore es quien lo domina, se ha asumido la estrategia de Xstrata de cultivar la imagen de la empresa. Un área profesional de Comunicación repite incesantemente que Glencore Xstrata contribuye al desarrollo económico de los países pobres y que el consorcio está comprometido con la

sostenibilidad. A la pregunta sobre qué es lo que hace en concreto para cumplir con su deber de tener cuidado, MultiWatch no ha obtenido ninguna respuesta. Los responsables recalcan más bien que en Suiza el consorcio mantiene un “diálogo constructivo” con sus críticos y que tiene encuentros periódicos con parlamentarios y parlamentarias.

### **Paralelos obvios entre los conflictos**

Con motivo del primer cumpleaños del gigante de las materias primas, MultiWatch analiza la manera de actuar de Glencore Xstrata y expone algunos de sus maneras de proceder más conflictivas. El libro documenta – sin ninguna pretensión de totalidad – algunos de los más importantes efectos negativos que la actividad de la empresa ha tenido en la población que habita las zonas de explotación minera, así como su influencia sobre los derechos humanos. En su primera parte, el libro muestra la historia de los dos consorcios y observa las decisiones y los devenires políticos que han permitido su ascenso y el logro de las dimensiones que hoy tiene. Del mismo modo llama la atención sobre el rol de Suiza como plaza para el comercio de materias primas.

En la parte central del libro –“Conflictos en torno a la explotación de materias primas que realiza Glencore Xstrata”–, son puestas bajo la lupa una serie de minas explotadas por el consorcio. La organización de los contenidos del libro a lo largo de diferentes líneas de conflicto deja en claro que los casos investigados de ninguna manera fueron excepcionales. Los conflictos se parecen de tal manera, que llama la atención. Los pobladores y las pobladoras, así como quienes trabajan en las minas en diferentes países se quejan de las mismas conductas corporativas de Glencore Xstrata y de la arrogancia con la que el consorcio pasa por alto los derechos y los intereses de las personas. En la manera cómo las poblaciones locales son ignoradas, insuficientemente informadas, y en la forma cómo son “comprados” la aceptación o el acuerdo con proyectos de desarrollo parece repetirse un mismo modelo. También es similar en diferentes escenarios el comportamiento del consorcio cuando desmiente o minimiza la relación que existe entre la contaminación ambiental y su actividad minera, o cuando actúa en contra de los sindicatos.

El libro coloca en el centro a la población que trabaja en las minas y a las comunidades que habitan los territorios cercanos a ellas, que al verse afectadas decidieron organizarse y luchar por sus derechos a la participación en la toma de decisiones, a un hábitat saludable y a condiciones de trabajo dignas. Esas comunidades y esos hombres y mujeres de manera creciente se comunican, relacionan, actúan y hacen llegar sus protestas incluso hasta Suiza en donde el consorcio tiene su sede.

En la elaboración del libro han participado diferentes autores y autoras, que poseen conocimientos detallados sobre los casos seleccionados y que, además, con frecuencia han realizado investigaciones en los mismos lugares donde se han dado las situaciones descritas. La variedad de colaboradores que han aportado a este trabajo se refleja en los diferentes tipos de letras y estilos contenidos en sus diferentes secciones.

La mirada a Glencore Xstrata es una mirada al ascenso espectacular de un consorcio productor de materias primas. La historia de la megaempresa ilustra cómo funciona la globalización capitalista. Ella muestra que el tamaño, el poder y comportamiento corporativo de las multinacionales ponen en tela de juicio principios democráticos básicos. La mirada al consorcio en diferentes escenarios – tan diferentes y sin embargo tan parecidos – deja como lección que la resistencia contra la forma de hacer negocios de las multinacionales se ha incrementado, que se ha vuelto más fuerte y global, que se vincula a nivel mundial y que no se rinde.

Multi Watch  
Abril del 2014

## La resistencia de abajo tiene consecuencias arriba: lecciones

*Un realizador de cine no hubiera podido crear mejor el punto crítico de su drama, el momento de encuentro entre clímax y catástrofe. El 29 de enero de 1992 dos señores de traje oscuro se abren paso hacia el “Edificio Dallas”, en Zug, la sede principal de la poderosa empresa comercializadora de materias primas Marc Rich + Co. Se trata del representante legal de Marc Rich, Leonard Garment, quien defendió a Richard Nixon durante el escándalo de Watergate y de William Bradford Reynolds, el número dos del Ministerio de Justicia de los Estados Unidos durante el gobierno de Ronald Reagan. La presencia de tan influyentes y costosos abogados estrella confirma que Marc Rich está en el mejor camino para cerrar un trato con la administración republicana de los Estados Unidos. De esa manera, Rich podría volver a los Estados Unidos, donde lo amenazan 325 años de cárcel por evasión de impuestos y otros delitos, y su imperio empresarial podría poner allí nuevamente en práctica sus “business as usual”.*

### **Dramas en Zug y Pittsburgh**

*Los dos sorprendidos señores se topan, a las puertas de la central de vidrios del consorcio de Marc Richs, con una manifestación y una muñeca enorme que representa a Mother Jones, la madre del movimiento estadounidense de trabajadores. En la protesta participan los izquierdistas de Zug, trabajadores del aluminio de Virginia del Oeste y funcionarios sindicales. Con ellos están también un detective que tomó parte en el esclarecimiento del escándalo de Watergate y los dos canales de televisión, NBC y ABC. A esas dos personas ligadas al consorcio tan inesperado encuentro los sorprende más y los saca de sus casillas.*

*Dos semanas más tarde, el 12 de febrero de 1992, en la edición central de noticias de la NBC-televisión, es difundida una entrevista, hecha sobre una pista de esquí, poco después de la acción de Zug, a un sobrecogido Marc Rich. El hombre queda mal parado, de tal modo que dos cosas son claras: el gobierno de Bush no puede permitirse complacer a Rich, y Rich no puede permitirse no complacer a los trabajadores de la Corporación de Aluminio de Ravenswood (RAC) que llevan año y medio excluidos del trabajo*

*El siguiente 29 de mayo, en Pittsburgh, a las tres de la mañana, llega a su fondo la última y más larga rueda de negociaciones en torno al conflicto laboral de Ravenswood. Los dos representantes del consorcio, Peter Nash, jefe de la autoridad laboral estadounidense durante el gobierno de Nixon, y el director de la RAC, Craig Davis, presentaron una condición clave: “Dos trabajadores juzgados por uso de la violencia no serán reincorporados.” Tras la respuesta sindical “Todos o ninguno”, un consternado Davis mira su reloj y dice: “Voy a llamar a Strothotte, a Zug.” Luego de un rato regresa con el anuncio: “Aceptamos la condición.” A las ocho, el codirector de RAC y hombre de Rich, Jean Loyer, se entera de la noticia y se queda escandalizado. También él llama por teléfono a Zug. Ese mismo día el número dos del imperio de Mac Rich, Willy Strothotte, es despedido. La noticia es dada a conocer por los Alternativos de Zug, antes de que los empleados del edificio Dallas sean informados al respecto.*

### **Exitoso cambio de imagen de la marca**

*En los siguientes meses, Rich debe asumir que el consorcio bajo su propiedad y conducción debe olvidar cualquier relación normal con los Estados Unidos. Vende su paquete mayoritario de acciones del 51% a los gerentes principales y trae de vuelta a Strothotte. El primero de setiembre de 1994 este crea la empresa Glencore International S.A., a partir de las firmas Marc Rich & Co Holding S.A. En este momento, el consorcio que da empleo a 5000 personas en 40 países ambiciona tener ventas por un valor de entre 25 y 30 mil millones de dólares. Sus actividades principales son el comercio de crudo y de derivados de petróleo, de energía, de metales de acero y de no acero, de minerales, de cereales y azúcar. También*

*participa en la explotación y el procesamiento de petróleo, así como en el tratamiento en refinerías y plantas metalúrgicas de aluminio, minas de carbón y minas de zinc, en la producción de cereales y en el acabado de maderas. El cambio de nombre fue sumamente exitoso: el interés de los medios en Glencore es significativamente menor al que tenían en la Marc Rich + Co.*

*Recién con la cotización de Glencore en la Bolsa, casi 17 años después, el consorcio vuelve a aparecer en los titulares. Los gerentes máximos recaudan de golpe miles de millones y unos municipios de Zúrich reciben, de manera inesperada, millones en impuestos, debido a que el jefe del consorcio, Ivan Glasenberg, vive a las orillas del lago de dicha ciudad. Sin embargo, la bendición monetaria no genera entusiasmo unánime: en septiembre de 2013, Hedingen es el primer municipio que decide devolver una parte de los impuestos, producto de la cotización de Glencore en la Bolsa, a las comunidades de los países donde se realiza la explotación minera y que sufren la política de dicha empresa. Glasenberg, que hasta ahora había evitado ser el foco de atención se dirige a través de una carta a varios municipios del Cantón para restaurar el prestigio de su compañía. Teme que el ejemplo de Hedingen haga escuela y que otros municipios tomen decisiones parecidas.*

*¿Qué nos enseña esta historia? En primer lugar, revela la estrecha relación que existe entre las multinacionales privadas y los poderes estatales. En segundo lugar, confirma que la resistencia puede muy bien movilizar y dar resultados. En tercer término, muestra que el movimiento contra las multinacionales solo tiene éxito cuando establece nexos de manera global y convoca a la opinión pública. Cuarto: subraya que la Marc Rich + Co y su sucesora no son solo comercializadoras, sino también procesadoras de materias primas. Quinto: muestra que no se debería creer en las multinacionales. Hasta la primavera de 1992, la Marc Rich había sostenido que ni la persona natural ni jurídica de este nombre tenía algo que ver con Ravenswood.*

Jo Lang

---

# Glencore Xstrata: Un megaconsorcio de materias primas



## De la Marc Rich + Co. a Glencore Xstrata, pasando por Glencore: un gigante entre gigantes

La Marc Rich + Co se formó en 1974, a partir de una dramática separación del consorcio Phibro. La Philipp Brothers, como se había llamado la empresa hasta 1971, se mudó a Zug en 1964. Entonces era la empresa comercializadora de metales y minerales más grande del mundo. Fue también la compañía que un par de años más tarde trajo a Zug el comercio de petróleo. Y fue Marc Rich, quien, desde su oficina de negocios del entonces franquista Madrid, había convertido a Phibro, entre los años 1967 y 1973, en una de las más grandes comercializadoras de petróleo del mundo. Desde la separación, las relaciones entre Phibro y Marc Rich + Co se hicieron tan tensas, que no solo los vínculos de negocios, sino también los personales, entre los trabajadores de ambos consorcios eran un tabú. Niklaus Meienberg las llamó “Romeo y Julieta en Zug”, en su reportaje del año 1984<sup>6</sup>.

El negocio más importante de Marc Rich siguió siendo la comercialización de petróleo, que él revolucionó con la introducción del mercado *Spot*, es decir, con la posibilidad de comercializar libremente el petróleo independientemente de contratos a largo plazo. Pero también en el ámbito de los metales, Rich se convirtió rápidamente en uno de los más grandes comercializadores de materias primas. La contravención de boicots internacionales se trazó como una línea roja en medio de su negocio.

### **Apartheid: El negocio “más importante y más beneficioso” de Marc Rich + Co**

La ruptura de Marc Rich con su empresa y el cambio de nombre a Glencore, con ella vinculada, coincide con el final del Apartheid. El comercio con Sudáfrica había sido, como lo dijo el propio Marc Rich frente a su historiador de planta, Daniel Ammann, su negocio “más importante y beneficioso”. Un miembro de la directiva de entonces calcula las utilidades producto del Apartheid en “unos dos mil millones de dólares”<sup>7</sup>. Según la Oficina de Investigación de Embarque de Ámsterdam, Rich no era la única, pero sí la más importante “tritadora de boicots del petróleo”<sup>8</sup>.

El petróleo era, junto con los capitales, lo que el régimen del Apartheid necesitaba de manera más urgente. Luego de las medidas de embargo dictadas por los países petroleros árabes en 1973, y por las Naciones Unidas en 1977, Sudáfrica se abastecía en un 90% en Persia. Cuando en 1979 luego de la caída del Sha, Irán también se sumó al boicot, Marc Rich llenó el vacío. Con esa finalidad, fundó en Zug una empresa cuya relación con Marc Rich fue mantenida en secreto: la Minoil S.A. Cuando los Alternativos de Zug revelaron en el verano de 1985 su pertenencia a la Marc Rich + Co, la compañía fue disuelta en noviembre<sup>9</sup>. Una parte importante del petróleo con el que Marc Rich abastecía a Sudáfrica provenía de la Unión Soviética.

La Marc Rich + Co era una gran ayuda para el Apartheid también a través de la venta de carbón sudafricano en países como España, Chile, Turquía, Rumania y la República Popular China<sup>10</sup>. En la segunda mitad de los ochenta fue el actual jefe de Glencore, Ivan Glasenberg, quien como sudafricano de nacimiento, convirtió a Marc Rich en el comercializador de carbón más importante del mundo. Glasenberg cumplió con su tarea a favor del consorcio y del Apartheid tan bien, que en 1989 fue nombrado jefe del comercio de carbón en el consorcio madre.

### **Ejemplos de caso en Chile y Jamaica**

No le falta razón a Daniel Ammann cuando escribe en su biografía de Marc Rich “Rey del petróleo” que este era “un intermediario, que ponía en contacto a socios que oficialmente no querían tener nada que ver entre sí”<sup>11</sup>. Solo que Rich no cumplía ese rol como parte de una política pacifista si no porque esos negocios eran especialmente lucrativos y no solo en el sector petrolero. A mediados de los setenta por una indiscreción se supo en Zug de la venta de

cobre chileno a la República Popular China y a Rumania, por ejemplo. El vendedor de Marc Rich Eddie Egloff, el mayor de una prolífica familia de trabajadores, había visitado, para gran decepción de la izquierda de Zug, las minas de cobre de Pinochet y urdido allí el cuestionable negocio. En el año 1990 cuando los Estados Unidos vendieron granos a la Unión Soviética por un valor de 260 millones de dólares, ganó el mismo Marc Rich que era febrilmente buscado por los Estados Unidos.

Qué tan poderoso era el imperio de Marc Rich en los años 80 queda ilustrado con el ejemplo jamaicano. Esta modesta isla depende incondicionalmente de la bauxita y de su conversión local a alúmina, de la que se fabrica el aluminio. En 1986, cuando los precios del aluminio estaban por los suelos y la multinacional norteamericana Alcoa quería cerrar su fábrica, Marc Rich + Co volvió a llenar el vacío. El gobierno de derecha de Seaga arrendó por diez años la producción anual de 800 mil toneladas a la Clarendon, de Marc Rich. Hasta 1988, el precio del aluminio subió a 2430 dólares por tonelada y a más del doble.

En las elecciones de 1989 en Jamaica los controvertidos tratos de Seaga con Marc Rich, contribuyeron considerablemente al triunfo de la izquierda de ese país. El ganador de las elecciones, Michael Manley, acusó a Seaga de haber vendido todos los recursos nacionales y, lo que pesó aún más, de haber colaborado con uno de los más importantes colaboradores del Apartheid. El mismo Manley ya había impuesto, en 1964, una dura política de boicot a Sudáfrica. Pero de cara a un ultimátum del Fondo Monetario Internacional – FMI –, según el cual Jamaica debía pagar intereses de su deuda por 45 millones de francos suizos en el corto plazo, el gobierno de izquierda se vio impedido de romper con Marc Rich. Por el contrario, el tan endeudado Estado debió aceptar los 45 millones de francos de Clarendon, la empresa de Rich, como adelanto por la futura producción de alúmina. Eli Matalon, un consejero de Manley, explicó al respecto: “Estábamos frente a la disyuntiva de caer por la evaluación del FMI o por la evaluación del Apartheid. Solo en uno de los casos podíamos temer consecuencias”<sup>12</sup>.

El caso Jamaica – Marc Rich – FMI ilustra claramente el juego conjunto entre la política financiera internacional y los intereses de los consorcios internacionales.

### **Glencore: nuevo nombre, viejos métodos**

Desde 1994 cuando se presentó el cambio total de razón social y parcial de dueño el consorcio Glencore no solo ha quintuplicado sus ventas sino que también ha ampliado su área de producción de manera masiva. La fusión con el consorcio minero Xstrata, en mayo de 2013, ha fortalecido aún más esta tendencia. Glencore Xstrata es una empresa productora de peso pesado con 90 filiales, 150 minas, talleres de metales, instalaciones de extracción de petróleo y empresas agrícolas. A finales del 2012, Glencore y Xstrata daban ocupación a 190 mil personas en 50 países (incluyendo a los trabajadores tercerizados) y generaban ventas por un valor de 236 mil millones de dólares, así como utilidades por 12,9 mil millones de dólares.

A pesar de que el consorcio Glencore esconde su pasado como Marc Rich, en lo que a su política de negocios se refiere no ha cambiado esencialmente. Por este motivo en el año 2008 obtuvo el premio “*Public Eye*” (“Ojo público”), un reconocimiento vergonzoso que es otorgado a las prácticas de negocios especialmente irresponsables; y en el año 2012, le fue dado el reconocimiento alemán “*Black Planet*” (Planeta Negro) que otorga la Fundación Ethecon. El presidente francés Jacques Chirac tildó de “patrón miserable” al consorcio, en el marco del desconsiderado cierre de una mina de plomo en la localidad del norte francés, Pas de Calais<sup>13</sup>.

Según un estudio del Deutsche Bank de junio del 2011, la especialidad de Glencore es, dada una oportunidad, aprovecharla de inmediato, incluso en regiones “en donde otras sociedades mineras no quieren operar”. Esta “fórmula oportunista” sería “la que habría creado una gran parte del logro de Glencore”. El banco alemán calcula que alrededor del 70% de sus lugares de producción se encuentran en países altamente corruptos o conflictivos como El Congo

(cobre), Colombia (carbón), Kazajstán (zinc) o Guinea Ecuatorial (nuevos campos de petróleo) <sup>14</sup>. Refiriéndose al consorcio de Zug un representante del Royal Bank de Canadá, que está fuertemente comprometido con la minería, afirmó que “en zonas como el Congo, que otros encuentran incómodas, Glencore se instala cómodamente”<sup>15</sup>.

### **Haciendo lobby con Saddam y en el parlamento suizo**

El cambio político más importante ocurrido durante el tiempo transcurrido entre la vieja Marc Rich + Co y Glencore fue el fin de la era del boicot al régimen del Apartheid, así como a la Unión Soviética y sus países aliados. Pero cuando aún había boicots, Glencore no podía dejar de echar mano a esta brillante oportunidad para beneficiarse. Un ejemplo especialmente explosivo es el escándalo “*Oil for food*” (“Petróleo por alimentos”). Las Naciones Unidas habían dado permiso al boicoteado dictador iraquí Saddam Hussein, de vender una cantidad limitada de petróleo para que pudiera comprar alimentos. A decir del “Informe Volcker”, la comisión investigadora establecida por la ONU logró establecer que entre 1996 y 2003 139 de las empresas que participaron de la exportación del combustible iraquí le hicieron al régimen de Saddam Hussein pagos ilegales por un valor de 1,8 mil millones de dólares. Entre los principales consorcios petroleros que participaron figuraban tanto Glencore como Marc Rich + Co. Sin embargo, estas compañías nunca fueron llamadas a rendir cuentas jurídicamente.

El hecho que empresas de Zug y de Ginebra estuvieran implicadas en el escándalo de “*Oil for Food*” generó que en Suiza cobrara atención este tema cuestionado y sensible de la política interna. En diciembre de 2003 el consorcio Glencore con el apoyo conjunto de un poderoso lobby de Zug y de otras empresas del sector, habían logrado que el comercio por cuenta propia de materias primas no fuera afectado por la ley de lavado de dinero. Desde entonces el comercio de materias primas, con sus enormes sumas de dinero, sus relaciones comerciales turbias y países de origen susceptibles a la corrupción, había quedado fuera de toda sospecha de lavado de dinero.

Hoy en día eso no podría ocurrir tan fácilmente en el escenario político. Las críticas contra Glencore y otros consorcios productores y comercializadores de materias primas han crecido. A ello contribuyeron tanto la cotización de Glencore en la Bolsa, en mayo del 2011, hecho que determinó mayor transparencia, como la fusión con Xstrata. Esta unificación es el más grande matrimonio de elefantes desde aquel que protagonizaron la Royal Dutch y la Shell en el año 1907. En abril del 2012, cuando se perfilaba la fusión, la prestigiosa revista estadounidense “*Foreign Policy*” (“Política Exterior”) puso por título a un artículo muy crítico y exhaustivo al respecto “Un gigante entre gigantes”<sup>16</sup>.

## Xstrata, ¿consorcio minero sostenible o hábil publicista de su imagen?

Hasta que se fusionó con Glencore en mayo de 2013 la sede de la empresa minera Xstrata no era más que una modesta oficina de un solo piso en la Bahnhofstrasse de Zug. Tenía además una segunda sede en Londres ¿Pero quién era esta empresa, la “pequeña melliza” de Glencore, que no tenía más que un par de docenas de empleados en Suiza y que, sin embargo, desde su fundación, en el año 1926, como Südelektra, se había convertido en una de las compañías suizas más grandes y en uno de los diez consorcios mineros más grandes en el país? La receta del éxito comercial de Xstrata se basaba en un juego conjunto perfecto con el reservado pero poderoso consorcio Glencore, y en una estrategia del discurso de la sostenibilidad social y económica, que ayudaba a configurar una imagen positiva de la empresa en los círculos de los inversionistas y entre el público.

Antes de la fusión, Xstrata empleaba a alrededor de 70 mil personas en más de 20 países. El holding Xstrata estaba presente en Norte y Sudamérica, en Europa, en África y en Australia, y estructurado como corresponde, en función de las materias extraídas. El consorcio se dividía en “Xstrata Copper” (cobre), “Xstrata Alloys” (aleaciones), “Xstrata Nickel” (níquel), “Xstrata Zinc” (zinc), “Xstrata Coal” (carbón) y la insignificante “Xstrata Technology Services”. En el año 2011, Xstrata tuvo ventas por un valor de 33,8 mil millones de dólares y una ganancia de 5,8 mil millones de dólares. La empresa era cotizada en las bolsas de Londres y de Suiza.

### De proveedor de electricidad a consorcio minero

La empresa Xstrata fue originalmente fundada en Zúrich bajo el nombre de “Südamerikanische Elektrizitätsgesellschaft” (Sociedad de Electricidad Sudamericana) o “Südelektra”. Inicialmente desarrollaba sus actividades como proveedora de electricidad, especialmente en el Perú. Alrededor de los años 50 el negocio de abastecimiento de energía eléctrica llegó a su fin debido a las nacionalizaciones del servicio. Aunque la empresa Südelektra siguió llevando su mismo nombre oficial empezó a concentrarse en los negocios de la banca y el comercio de acciones. En 1990, la entonces Marc Rich + Co Holding S.A. – que más adelante pasó a ser Glencore– compró la mayoría de las acciones a Südelektra. Con ello nació el nexo entre ambos consorcios suizos. La Marc Rich + Co obtuvo, gracias a esta transferencia, acceso al mercado de capitales y Südelektra pudo a través de los nuevos vínculos diversificar sus inversiones en los rubros comprendidos en el imperio Marc Rich. De esta manera empezó a comprar empresas activas en la extracción de materias primas y a invertir en el negocio minero. En 1999, finalmente obtuvo el nombre de “Xstrata”. En ese entonces la firma ya obtenía más del 80% de sus ingresos de la producción de metales y compuestos metálicos<sup>17</sup>.

Aunque en un principio parecía que Glencore compraría Xstrata y participaría en la Bolsa, fue finalmente la multinacional Xstrata, la que asumió la mayoría de minas de carbón de Glencore en Australia y Sudáfrica y llegó a la Bolsa. Luego del ingreso a la Bolsa, en el año 2002, Xstrata se expandió rápidamente y Glencore siguió conservando la tercera parte del gigante minero. Poco antes del este ingreso a la Bolsa, Mick Davis asumió la dirección de la empresa. Este había estado antes en la gerencia de la que es hoy la más grande compañía minera, BHP Billiton, y alguna vez había sido compañero de carpeta del jefe de Glencore, precisamente Ivan Glasenberg. Ambos CEO actuaron de allí en adelante mano a mano<sup>18</sup>.

Por eso Xstrata es vista también como una empresa *Spin-off* de Glencore, es decir, como una filial que surgió en el entorno cómodo de Glencore. Glasenberg fue durante mucho tiempo miembro del consejo administrativo de Xstrata y hasta el año 2011, una misma persona, Willy Strothotte, ocupó la presidencia administrativa de ambas compañías.

Luego, John Bond asumió la presidencia de Xstrata. Mediante contratos de comercialización, ambos consorcios han trabajado estrechamente, en los años pasados, beneficiándose

mutuamente de la especialización de cada uno. Un buen ejemplo de ello fue la feliz jugada que les resultó en el 2009: cuando a Glencore le faltaron los medios para participar en el incremento de capital de Xstrata y así mantener su participación en la empresa hermana, el consorcio vendió las minas de carbón de su filial Prodeco, en Colombia, a Xstrata. Un año más tarde volvió a comprarle a Xstrata esta mina que había sido aportada como valor de venta<sup>19</sup>.

### **Esfuerzos exitosos para presentar una imagen positiva**

En los últimos diez años Xstrata ha alcanzado enormes ganancias a través de la compra de cientos de empresas y mediante la participación en *joint ventures*. Pero sus actividades también han generado graves conflictos que se mantienen vigentes hasta hoy. Como lo dejan en claro los casos que se recogen en este libro, en innumerables zonas de explotación ocurren violaciones a los derechos humanos, que guardan estrecha relación con la actividad minera.

¿Cómo ha enfrentado Xstrata los conflictos surgidos en los asentamientos mineros? El consorcio ha intentado incrementar la aceptación de sus actividades por parte de la población con la construcción de infraestructura y a través de supuestas “inversiones sociales”. Entre esas obras figuran las instalaciones educativas, de servicios de salud y especialmente caminos y carreteras que la multinacional en buena medida también necesita para la explotación de las minas. En muchas zonas de explotación estas instalaciones suelen ser escasas o inexistentes y aunque la dotación de las mismas debería ser una tarea de los respectivos Estados estos no lo hacen. En esas regiones empobrecidas, en donde los servicios sociales estatales prácticamente no existen, Xstrata se aprovecha de estas “inversiones sociales” para asegurarse simpatías y la aceptación de sus proyectos mineros. Con este tipo de acciones logran debilitar la resistencia contra sus proyectos mineros y contra las consecuencias destructivas que estos generan. El hecho de asumir tareas que deberían ser responsabilidad del Estado y la acogida que el consorcio logra de una parte de la población generan división en las comunidades. Con frecuencia esto tiene además como consecuencia el surgimiento de conflictos al interior de las propias comunidades.

La misma Xstrata ya había usado esta misma estrategia para presentarse como empresa benefactora ante los inversionistas y la opinión pública. El consorcio lo hizo aplicando comunicación profesional a su área corporativa de Responsabilidad Social (Corporate Social Responsibility, CSR). A diferencia de Glencore, Xstrata siempre otorgó gran importancia a su imagen y se preocupó permanentemente de presentar sus actividades como generadoras de consecuencias sociales positivas. Mientras que Glencore evitaba la mirada pública y llevaba a cabo sus negocios en silencio, Mick Davis implantó una estrategia de comunicación proactiva orientada a ganarse a la opinión pública. Esto tuvo que ver, por una parte, con la participación en la Bolsa, que obligaba a una cierta transparencia, pero también con el hecho que entre los inversionistas de Xstrata se encontraban muchas instituciones, como, por ejemplo, cajas de pensiones, que posiblemente se hubieran retirado si hubiera un escándalo público<sup>20</sup>.

### **Discurso sobre sostenibilidad para las ventajas competitivas**

De este modo, Xstrata hizo de su minuciosamente cultivada imagen de empresa sustentable una ventaja de mercado. Desde 2004, el consorcio empezó a publicar anualmente un informe de sostenibilidad, en el que eran destacadas sus operaciones, desde la perspectiva de su “HSEC-Policy” (Política de Salud, Seguridad, Ambiente y Comunidad), desarrollada ex profeso, con los fines ya señalados. Aun cuando Xstrata destacaba que en dicha política se aplicaban los más altos estándares en las áreas de salud, seguridad, medio ambiente y responsabilidad social, se trataba de normas empresariales sin compromiso legal ni obligación de rendición de cuentas por su aplicación. También, a través de la membresía en una larga lista de iniciativas voluntarias y principios internos del ramo, Xstrata se aseguró una posición

de liderazgo en el ámbito de lo público, con una imagen de empresa minera ejemplar, pero tampoco aquí la empresa adquirió obligación alguna<sup>21</sup>.

Ninguno de los esfuerzos de los que presumió Xstrata implicaba un compromiso legal. El cumplimiento de ninguna de esas iniciativas fue controlado por ninguna entidad independiente, y el eventual incumplimiento no podía ser denunciado ante ningún juzgado. Así, pues, quedaron como declaraciones que, sobre todo, sirvieron para generar una percepción positiva de la empresa<sup>22</sup>. Mientras tanto, la propia presentación favorable de Xstrata y la realidad en las zonas de explotación diferían grandemente.

A través de la siguiente cita del CEO Mick Davis queda claro que la política de sostenibilidad, así como las actividades usuales de la empresa, tenían como deber y objetivo principal el crecimiento: “Creemos que tener estándares de liderazgo en Salud, Seguridad y Manejo del medio ambiente, así como contribuir al desarrollo de comunidades sostenibles, y dialogar con los grupos implicados, independientemente del lugar del que se trate, mejora nuestra reputación como empresa y crea ventajas competitivas”<sup>23</sup>.

Aun cuando a primera vista pareciera que Xstrata hubiera dado un gran valor a la sostenibilidad, en realidad se trataba ante todo de la imagen del consorcio minero. La estrategia de la sostenibilidad fue coronada con éxito, a pesar de que la actividad minera de la empresa una y otra vez ha mostrado tener efectos devastadores para los afectados: en muchos índices de sostenibilidad el consorcio se ubicaba bien arriba, lo que permite concluir que el consorcio sabía cómo hacerse ver en el lugar más conveniente.

### **Glencore Xstrata: cifras y datos a fines del 2012**

Valor de ventas: 236 mil millones de dólares americanos  
Ganancia bruta: 12,9 mil millones de dólares americanos

*90 filiales en más de 50 países. La producción abarca más de 150 minas, asentamientos mineros, plataformas petroleras offshore, asentamientos agrícolas y de producción de alimentos. El consorcio emplea a 190 mil personas, incluyendo empleados contratados en compañías de duración temporal.*

<http://www.glencorexstrata.com/assets/Uploads/20130711-GlencoreXstrata-Factsheet.pdf>

*Entre los accionistas mayoritarios institucionales figuran, luego de Catar, que ocupa el primer puesto, el banco suizo Credit Suisse, que ostenta el cuarto puesto, y el UBS, en el octavo lugar. Los gerentes principales controlan el 35.7%. Solo el CEO Ivan Glasenberg es propietario del 8.3% del consorcio.*

### **Informe de negocios correspondiente a la primera mitad del año 2013**

Valor de ventas: 121,393 mil millones de dólares americanos  
Ganancia bruta: 6,002 mil millones de dólares americanos

	Comercio	Producción	Total
Metales y Minerales:	0,721	3,153	3,874 mil millones de US\$
Productos energéticos:	0,519	1,566	2,085 mil millones de US\$
Productos agrarios:	0,123	0,003	0,126 mil millones de US\$
Descuentos*	0,041	0,042	0,830 mil millones de US\$
Total	1,322	4,680	6,002 mil millones de US\$

\*Corporativos y otros

<http://www.glencorexstrata.com/assets/Investors/GLEN-Half-Yearly-Report-2013.pdf>

## **Trasfondo: la reestructuración neoliberal**

El comercio de materias primas está altamente monopolizado. Una apreciable cantidad de megaconsorcios controla la mayor parte del comercio de estos bienes estratégicos. Este capítulo da luces sobre las decisiones políticas y los desarrollos económicos que han hecho posible que los consorcios hayan llegado a ocupar la posición de poder que hoy ostentan.

### **Vía libre para los consorcios**

La acumulación del capital parte del mercado mundial al que amplía e intensifica. Eso lo había señalado ya Carlos Marx en el siglo XIX. Desde los años noventa, la integración del mercado mundial ha adquirido características nuevas que suelen ser identificadas bajo el nombre de “globalización”. El trasfondo es la imposición de proyectos neoliberales que favorecen los intereses de consorcios multinacionales o globales, así como los de los grandes bancos. La integración del mercado mundial incentiva y fortalece los procesos de centralización y concentración del capital y se conforman redes de innovación, producción y distribución. Las materias primas son explotadas en todo el mundo, pero sobre todo en los países del sur, y los procesos intensivos de trabajo se establecen en países donde las remuneraciones son más baratas. En cambio, el control de la tecnología, la investigación, el desarrollo, así como la apropiación de la gran parte de los beneficios se lleva a cabo en los centros capitalistas.

El punto de partida para este desarrollo fueron los complejos procesos neoliberales de reestructuración, que empezaron a producirse a partir de los años 1970. Se trataba de un intento de recomponer la hegemonía de los Estados Unidos. A tal fin sirvieron la flexibilización de los tipos de cambio y la devaluación radical del dólar, con la que se logró seguir posicionando a esta moneda como el patrón monetario. Por otro lado, y como reacción a las luchas sociales y huelgas que se produjeron a fines de los años 1960 e inicios de los 1970, a nivel mundial fueron impuestas desregulaciones. Con la reducción de las barreras al comercio, las inversiones, la transferencia de capitales y el comercio de divisas, los consorcios debían tener la posibilidad de producir, invertir, vender y acumular con la menor cantidad posible de obstáculos.

Sin embargo, visto a la luz de la economía en su conjunto, el proyecto neoliberal de ninguna manera ha sido ni es exitoso. Al contrario: el desarrollo neoliberal ha conducido a un estancamiento de las inversiones, a la sobre acumulación de ganancias vagabundas, a la conformación de burbujas y a crisis económicas y financieras. En el neoliberalismo no se trata de promover un desarrollo económico ni mucho menos sostenible, sino de lograr solamente para los acomodados, un incremento y usurpación de las ganancias y, por lo tanto, de una redistribución de abajo hacia arriba. En tal sentido, el neoliberalismo no es un proyecto puramente económico, sino que se trata de una lucha de clases desde arriba, en un dramático perjuicio del bienestar de las grandes mayorías de seres humanos y del medio ambiente. Su núcleo se orienta al cumplimiento de todos los deseos de las multinacionales y del capital financiero, con ayuda de los Estados y de las instituciones financieras internacionales. Un nuevo capítulo de este proyecto empezó con la actual crisis económica mundial.

### **Reforma estructural en los países del sur global**

La reestructuración neoliberal fue puesta en marcha de manera especialmente brutal en los países de la periferia. Los sindicatos y otras fuerzas sociales organizadas fueron destruidos con violencia terrorista por dictaduras militares en América Latina y en Centroamérica o como sucedió en 1973, en Chile con el golpe militar y la consecuente dictadura de Augusto Pinochet. Simultáneamente fue barrida la estrategia de industrialización que buscaba sustituir las importaciones con la finalidad de dejar atrás la dependencia del extranjero, dejando así vía libre a las multinacionales extranjeras. Paralelamente a la exportación forzada de materias primas se establecieron zonas económicas especiales que son unos lugares de producción

limitados, en donde las leyes nacionales no tienen valor y donde tienen vigencia amplias libertades tributarias. En esas áreas no existen controles aduaneros y las actividades sindicales con frecuencia están prohibidas. En la mayoría de los casos la infraestructura es puesta a su disposición a precios risibles o incluso gratis. Con este desarrollo, las dependencias que ya existían se intensificaron, de tal manera que muchos hablan de un desarrollo neocolonial. En los años 1980, y a raíz de la política estadounidense de altos intereses, se desencadenó una gran crisis de endeudamiento porque los créditos, que antes habían sido baratos, fueron encarecidos de manera masiva y se hicieron impagables. Junto a los créditos de las instituciones internacionales, los países se vieron forzados a aceptar las llamadas “reformas estructurales” del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. Estas estaban orientadas, en primer lugar, a asegurar el pago de los intereses al capital financiero y condujeron a una precarización y a un empobrecimiento masivo de la población. Pero también se dieron, una y otra vez, procesos de movilización, que fueron visibles particularmente en América Latina en donde a partir de fines del siglo pasado fueron elegidos cada vez más gobiernos progresistas como una forma de alejamiento de la política neoliberal.

### **Oligopolización y protección de las inversiones**

Las estrategias de los consorcios multinacionales tienen como meta lograr ventajas en sus países de origen, pero también garantizar sus privilegios mundiales a largo plazo. Obtienen recursos estratégicos, así como conocimientos técnicos y científicos. Explotan yacimientos de materias primas o comercian con recursos o “*commodities*”; eligen los lugares y procesos de producción que tienen los costos más modestos y se aseguran la colocación de sus productos en todo el mundo. En las últimas dos décadas debido a estas actividades es posible registrar un fuerte incremento de las inversiones extranjeras directas, que son acompañadas de fusiones y adquisiciones de empresas. Al mismo tiempo el número de consorcios con orientación transnacional ha aumentado claramente a más de 80 mil que por supuesto no en todos los casos poseen la misma fuerza en el mercado. En el centro de todo esto se ubican alrededor de 150 multinacionales que dominan alrededor del 40% de la economía mundial<sup>24</sup>.

A raíz de este proceso de concentración se forman oligopolios en los mercados decisivos. De esta manera se eleva el dominio del mercado, y el acceso al conocimiento y la tecnología pueden ser monopolizados más fácilmente. Como las multinacionales cada vez más operan a nivel mundial, se exponen también a la competencia global. Pese a ese carácter global, muchos consorcios se limitan todavía a determinadas zonas, y por eso la economía mundial de hoy en día, está impregnada aún de una especie de “continentalización”. En este sentido existen verdaderos bloques económicos y comerciales.

Si se observa la nueva situación legal global, se nota que las ventajas decisivas para los consorcios fueron establecidas por primera vez en el Tratado de Libre Comercio norteamericano (NAFTA), que entró en vigencia en 1994 y que contiene, en su capítulo 11, uno de los acuerdos más favorables para los inversionistas. Para proteger sus inversiones, con el procedimiento Inversionista-Estado, los consorcios obtienen en los casos de expropiación el derecho de exigir compensación por daños y perjuicios a los Estados. El concepto de expropiación tiene un sentido bien amplio pues también están sujetos a ella los beneficios futuros que pudieran perderse. Es importante tener en cuenta que la protección de la salud o del medio ambiente como motivación de la expropiación no son tomadas en cuenta. Se trata única y exclusivamente de proteger las inversiones. Esta regulación tiene un significado central porque este tipo de normativas de conciliación para el caso de expropiaciones suelen estar incluidas en los acuerdos bilaterales, multilaterales y globales. Ella representa en tal sentido al Derecho “duro. Todo veredicto del tribunal arbitral asociado al Banco Mundial (CIADI) es vinculante y genera pagos enormes de indemnización de los Estados a las multinacionales<sup>25</sup>. En una situación totalmente opuesta están las reglas que exigen que las empresas respeten los derechos humanos o la protección del medio ambiente. Aquí deberían

bastar las disposiciones voluntarias de las empresas, como, por ejemplo, la del Pacto Global de las Naciones Unidas. Tampoco se establecen sanciones contra las infracciones.

### **Optimización del emplazamiento y acumulación a través de expropiaciones**

Las ventajas del proceso de globalización arriba mencionadas permiten a las multinacionales el logro de súper beneficios o de ventajas extra. Mediante la optimización del emplazamiento se incrementa el nivel de explotación. En el ámbito de las remuneraciones hay muchos métodos para generar rivalidad entre los miembros del personal local. Sin embargo, no solo los trabajadores y las trabajadoras son puestos a competir arduamente entre sí. Las multinacionales logran también instrumentalizar a los Estados nacionales. Estos se convierten en “Estados en competencia” de tal manera que para favorecer la competitividad de los lugares y, en consecuencia, las posibilidades de desarrollo deseadas, se eliminan regulaciones para las remuneraciones, así como la obligatoriedad de brindar prestaciones sociales; se aligera la carga tributaria y se limitan las posibilidades de los sindicatos<sup>26</sup>. Los Estados nacionales terminan funcionando como órganos de ejecución de las multinacionales. Los responsables políticos se sobreponen, de manera más o menos represiva, a las consecuencias económicas, sociales y ecológicas de la política neoliberal. En ese contexto los derechos democráticos son limitados y las posibilidades de control a los y las ciudadanas se amplían. De esta manera se asegura la redistribución desde los sueldos hacia los beneficios.

Pero los súper ingresos no solo son alcanzados mediante la agudización de la explotación de las y los asalariados; es decir, a través de la optimización del lugar, las restricciones salariales, el empeoramiento de las condiciones de trabajo, y la intensificación y precarización del trabajo, sino también mediante el aumento de la “acumulación a través de la expropiación”<sup>27</sup>. Esta juega un rol central en los países del sur global, económicamente dependientes y limitados en su soberanía. Se obtienen enormes ganancias cuando las multinacionales se apropian y ponen en valor los recursos de esos países. Se trata principalmente de tierras, agua, minerales, plantas, conocimiento. Esta expropiación se agudiza mediante la ampliación de la protección de patentes, pero también por la vía de la privatización de bienes e infraestructuras estatales. Mediante estas privatizaciones, en un principio no se genera ninguna plusvalía, pero son expropiados valores que fueron producidos por otros o que pertenecen a todos. La acumulación a través de la apropiación juega también un rol en los centros, cuando pensamos en las privatizaciones y en el encarecimiento y el deterioro de los servicios vinculados a ellas, o en los costos de alquiler siempre en ascenso, o en la expropiación de la que son objeto los pequeños y las pequeñas ahorristas a través de las cajas de pensiones. Las amplias ganancias de los grandes especuladores, que están muy por encima del promedio, sólo son posibles con una expropiación de la gran masa de pequeños y pequeñas ahorristas<sup>28</sup>.

En resumen: las súper ganancias de los consorcios internacionales y del capital financiero se fundamentan en tres estrategias: Primero, en el aumento de la explotación directa de quienes dependen de un sueldo en los regímenes neoliberales; Segundo, en la “explotación secundaria” en el área de la reproducción, como son las área de vivienda o de créditos; En tercer lugar figura el saqueo a través de la expropiación<sup>29</sup>. Así se explican no solo las súper ganancias de las multinacionales y de los grandes bancos, sino también la masiva redistribución de la riqueza en beneficio de estos actores.

## Una plataforma de materias primas llamada Suiza

Las materias primas, entre las que pueden diferenciarse las energéticas, las minerales y las agrarias, tienden a ser escasas. Por eso, la explotación y el comercio de estos recursos hacen posible la obtención de enormes ganancias, producto de la especulación. La demanda de materias primas se incrementará todavía más en los próximos años y décadas. Al mismo tiempo, la necesidad de capital para la explotación y el comercio de materias primas es grande y conlleva varios riesgos. La red de actividades y los instrumentos bursátiles y extra bursátiles se hacen cada vez más enmarañados e impenetrables. En vista de las bajas tasas de interés y de las restricciones a la inversión, especialmente el capital volátil, que se compone de ganancias excedentes no invertidas debido a las altas expectativas de beneficios, ha sido en los últimos años orientado cada vez con más frecuencia a las materias primas, la minería y a la tierra fértil. Debido a la masiva redistribución a favor de los beneficios, al lado de las multinacionales participan también una variedad de actores entre los que se destacan bancos, fondos de cobertura, arbitrajistas, participantes del comercio que se beneficia de las diferencias de precios entre los diferentes mercados, intermediarios y comerciantes Swap<sup>30</sup>.

Justamente en el campo de las materias primas, la centralización y la concentración han aumentado de manera extremadamente fuerte. Cada vez menos compañías, que son más grandes cada día, controlan una parte mayor de la creación de valor. La extracción y comercialización de materias primas no son, por lo tanto, negocios apolíticos. A menudo en todas estas actividades - que incluyen entre otras la apropiación de tierra o el otorgamiento de licencias - son necesarios acuerdos y complicidades con regímenes más o menos legitimados, autocráticos o déspotas. En esos contextos por lo tanto la corrupción está muy difundida como método central de gestión.

En Suiza funcionan alrededor de 500 empresas de materias primas que en general son protegidas por las élites políticas y económicas, y especialmente por el Consejo Federal. Estas empresas prácticamente cubren todas las materias primas, desde la extracción hasta la venta, incluso cuando el comercio ocupa el lugar central. En los últimos años se han incrementado las críticas a las maquinaciones de estas compañías. Por eso, especialmente Ginebra y Zug, así como en menor medida Lugano, que oficial y eufemísticamente, son identificadas como *clusters* de materias primas se hicieron de una fama dudosa.

En total se trata de alrededor de diez mil puestos de trabajo y de alrededor del 3,5% del Producto Interno Bruto de Suiza. Respecto a los volúmenes de ventas y ganancias circulan cifras diferentes. El Departamento Suizo para Asuntos Extranjeros (EDA) parte de ganancias transitorias de 763 mil millones de francos para el año 2011 (¡El Producto Interno Bruto (PIB) de Suiza asciende a 580 mil millones de francos!), y de ingresos netos de algo más de mil millones de francos. Con esas cifras, la rama de las materias primas se ubica, según el informe de materias primas del EDA para el año 2013, por encima del turismo y los servicios financieros de los bancos. Independientemente de sus determinaciones cuantitativas exactas, Suiza se ha convertido en la plaza más grande del mundo para el comercio de materias primas. Las empresas más fuertes en términos de ventas a nivel mundial están presentes en el país con sus respectivas sucursales. En Suiza la baja imposición, la estabilidad económica y social, la regulación casi inexistente y la fuerza laboral calificada constituyen sin duda atractivos considerables para empresas que realizan actividades a nivel global. Según un estudio hecho en Londres, la plaza para el comercio de materias primas llamada Suiza, en su calidad de paraíso fiscal, priva de miles de millones en capitales a los países de origen de las materias primas. En concreto, se trata de tributos por un valor de entre ocho y más de cien mil millones de dólares<sup>31</sup>. Debido a la falta de transparencia del comercio internacional de las materias primas, resulta sumamente difícil hacer un cálculo exacto. Como una ventaja adicional para las firmas que se instalan en Suiza aparece el hecho de que el país ha firmado convenios de protección a la inversión con muchas otras naciones, lo que ofrece a las empresas no solo una gran seguridad legal, sino también la posibilidad de colocar demandas

jurídicas contra los Estados para exigir indemnizaciones, cuando sus inversiones son afectadas. (Ver el capítulo sobre Bolivia e intentos de presión puestos en marcha allí por Glencore, página 72).

El ascenso de la rama de las materias primas, que comenzó en Suiza luego de la Segunda Guerra Mundial se ha acelerado e intensificado desde el cambio del milenio. En Suiza se dio una diversificación de actividades, de la industria química y de maquinarias hacia la banca y la plataforma de materias primas. Por ejemplo: Un tercio de los insumos agrarios, así como 60% de los metales, 60% del café, 50% del azúcar, alrededor del 35% de los granos, el arroz y las oleaginosas del mercado mundial y tres cuartas partes del petróleo ruso pasan por Suiza<sup>32</sup>. La ONG Declaración de Berna calcula en un rango de entre un 15% y un 25%, la participación suiza total en el comercio global de las materias primas<sup>33</sup>. Al lado de Glencore Xstrata, que ocupa el segundo lugar, los “jugadores” más importantes son Vitol que está en el primer lugar y Trafigura, Mercuria y Cargill en los puestos tres, cuatro y diez<sup>34</sup>. Las tres organizaciones Geneva Trading and Shipment Association (GTSA, con más de 80 miembros desde bancos hasta comerciantes, pasando por seguros), la Zug Commodity Association (ZCA) y la Lugano Commodity Trading Association (LCTA) fungen de lobistas entre las empresas comercializadoras de las materias primas.

En el ámbito del comercio de materias primas, la porción de transacciones de papel excede largamente a las físicas. Aun cuando en comparación con las de otros Estados, las Bolsas suizas no juegan un rol muy importante en dicha actividad, de todos modos resulta pensable que ellas se quieran asegurar una porción mayor de esta torta. Actualmente están operativas 50 bolsas de comercio de materias primas, las mismas que trabajan 90 productos. Allí, China tiene el liderazgo en el caso de insumos de origen agrícola. Pero el comercio de materias primas no solo es importante en un sentido estrecho, sino también por la participación que en él tienen las empresas de servicios relacionados como seguros, sociedades de transporte, seguridad, control de calidad de mercadería, bufetes de abogados, compañías de asesores, sociedades financieras, etc. Todas ellas se encuentran sobre todo en Ginebra. Además de la localización de las enormes ganancias, los detalles de las corrientes y transacciones financieras, incluidas la imposición y las cadenas de proveedores, son muy poco transparentes. Los inversionistas huyen de la transparencia como el diablo del agua bendita. Por eso, las exigencias de transparencia constituyen un punto de partida – aunque muy limitado – para la crítica que se hace a las empresas y a la plaza comercial. Otros importantes cuestionamientos son la extremadamente desigual apropiación de los excedentes, la concentración y los desniveles de poder, la limitación de derechos sociales, políticos y sindicales y la contaminación del medio ambiente.

En Suiza, la legislación específica para el sector es absolutamente insuficiente. En vez de una regulación clara y vinculante, el Primer Informe de Materias Primas del Consejo Federal (Gobierno Suizo) menciona solo 17 recomendaciones cuyo cumplimiento se entiende como voluntario<sup>35</sup>. Junto a estas sugerencias, en el futuro el comercio debería ser observado con un poco más de atención. No se puede esperar mucho más que la exposición de una mínima necesidad de actuar. Resulta especialmente previsible que las ONG sean incluidas a bordo (recomendaciones 16 y 17), lo que algunas aceptarán muy complacidas.

En resumen, puede decirse que la extrema eliminación de regulaciones impulsada por el proyecto neoliberal ha llevado a una pequeña cantidad de multinacionales a obtener un poder casi ilimitado. Glencore Xstrata pertenece a este círculo, y Suiza ocupa una posición estratégica y central para el capital transnacional. En el camino han quedado, en mayor o menor medida, la responsabilidad social, el equilibrio económico, el desarrollo sustentable y la democracia. El incremento de las ganancias sin medida es la meta, y una redistribución extrema y global, el resultado. Pero así se agudizan también las tendencias hacia las crisis en lo social, lo político y lo ecológico. Una prometedora superación de estos problemas es

posible solamente a través de la limitación del poder mercantil de los consorcios, de una re-regulación global y de una estrategia de democratización ampliamente aplicada.

---

## **Conflictos en torno a la explotación de materias primas que realiza Glencore Xstrata**



## Conflictos laborales

*Antes de fusionarse, tanto Glencore como Xstrata ya tenían fama de ser empresas antisindicales. Aunque Xstrata se presentaba en sus informes de sostenibilidad como una compañía socialmente responsable, la realidad en las minas de ambos consorcios mostraba y muestra hasta hoy un panorama diferente.*

*Hace poco tiempo, en noviembre del 2013, una filial de Glencore Xstrata que opera en el Perú despidió intempestivamente a todos los integrantes del sindicato que recién se había conformado. Sólo aquellos que por presión de la empresa renegaron de la organización, recuperaron sus puestos de trabajo poco después.*

*Este caso no es único. En Colombia, también en una filial de Glencore, los sindicalistas fueron amenazados con el despido. Al mismo tiempo el consorcio ofreció un incentivo a quienes se retiraran del sindicato. En Australia, durante los preparativos de un nuevo acuerdo colectivo con la empresa, el sindicato fue sencillamente ignorado por la gerencia que convocó a reuniones con los trabajadores sin informar a sus representantes sindicales.*

*En Colombia frecuentemente cuando hay conflictos laborales el consorcio no se muestra dispuesto a hacer ninguna concesión o, según el sindicato, en el mejor de los casos apenas hace algunas que sin embargo resultan insuficientes. Pareciera según ellos como si tuviera la intención de dejar que la situación se vaya agudizando.*

*En los últimos dos años, en el citado país sudamericano, se dieron las huelgas más largas en la historia de las minas carboníferas de Glencore y Xstrata. Las subempresas de Prodeco, una filial de Glencore, presentaron varias demandas contra el sindicato a fin de lograr que la paralización fuera declarada ilegal. Aunque en primera instancia estas fueron rechazadas, el proceso generó altos costos a la asociación gremial.*

*El procedimiento de la multinacional, así como el hecho de que dispusiera el despido de los líderes sindicales, luego de que una última instancia decidiera a su favor, hace suponer que desde el principio se quiso debilitar o desintegrar del todo al sindicato. Durante los conflictos laborales en Colombia los sindicalistas eran repetidamente amenazados de muerte por paramilitares. MultiWatch no tiene conocimiento acerca de que el consorcio se haya distanciado de estas amenazas o que hay tomado algunas medidas para proteger a sus trabajadores. El consorcio tampoco ha respondido las preguntas que al respecto le ha planteado MultiWatch.*

*En diversos países las fuerzas de seguridad del Estado han desalojado a viva fuerza a los piquetes de huelguistas o disuelto las protestas que trabajadores mineros, y quienes les apoyan, han realizado frente a los locales de las filiales de Glencore y Xstrata. En 2012, se desencadenó una masacre espantosa en la compañía Lonmin en Sudáfrica, que pertenece en aproximadamente una cuarta parte a Xstrata. La policía disparó contra los trabajadores huelguistas de la mina de platino que Lonmin tiene en Marikana y mató a 34 de ellos.*

*En la mayoría de las regiones de explotación cada vez más trabajos son tercerizados a subempresas. Las personas que llegan a trabajar con este tipo de contratos suelen realizar las mismas tareas que aquellos que son fijos, pero trabajan bajo condiciones visiblemente peores y tienen poca o nula seguridad respecto a su puesto de trabajo. Además, estas contrataciones que se hacen a través de empresas subcontratistas dificultan e impiden la organización sindical conjunta con los trabajadores fijos. Por eso una reivindicación permanente de los mineros, por ejemplo en Colombia, es que todas las personas trabajadores gocen de contratos directos: un puesto seguro para todas y salario y condiciones de trabajo idénticas para idéntica labor. Los mineros del Congo y en Sudáfrica trabajan bajo condiciones muy precarias como lo muestran los ejemplos recogidos en esos dos países.*

*La protección de la salud es también un tema recurrente en los conflictos laborales: el trabajo en las minas es duro, peligroso y en reiteradas ocasiones tiene como consecuencias directas las enfermedades y la muerte. Según declaraciones propias del consorcio el primer año después de la fusión, 27 trabajadores murieron en accidentes laborales. En el año 2011,*

*Glencore reveló por primera vez una cifra al respecto: para el período 2008 – 2010, la empresa presentó 56 muertes por accidentes laborales en su primer informe de sostenibilidad. Un experto en minas señaló al consorcio como una de las empresas mineras más peligrosas, entre las que cotizan en la Bolsa de Londres*<sup>36</sup>.

### **Prodeco, filial de Glencore en Colombia: procedimiento duro contra los sindicatos**

La política laboral que Glencore aplicó a los trabajadores de Prodeco y sus filiales (véase el recuadro de la página 29) en los últimos años ha dificultado masivamente el trabajo sindical, pues las organizaciones y sus integrantes se han visto sometidos repetidamente a presiones. La compleja estructura de la empresa (véase también el capítulo “*Poder e Influencia del Megaconsorcio*”) también contribuye a que sea casi imposible lograr una organización sindical conjunta de los y las trabajadores de las empresas subcontratistas. Por eso el personal de estas compañías solamente ha podido negociar de manera aislada. Según el sindicato cuando estas negociaciones se entablaban, el consorcio dilataba los acuerdos hasta que se fueran a la huelga o se vieran obligados a convocar a un tribunal arbitral. La empresa ha intentado repetidamente – a veces con éxito – hacer declarar ilegales las huelgas por medio de demandas judiciales e importantes arbitrajes están bloqueados hasta ahora.

#### *Despido de trabajadores sindicalizados*

A principios de agosto del 2007, 117 mineros despedidos y sus familias bloquearon la entrada a la mina Hierbabuena en La Jagua. Los despedidos habían estado trabajando para Operadores Mineros del Cesar (OMC), una subempresa de Glencore. En marzo 2007, los trabajadores de la OMC se habían afiliado al sindicato Sintramienergética. Poco después Glencore puso fin a su cooperación con OMC – supuestamente por falta de rentabilidad – y empleó a nuevos trabajadores. A mediados de agosto la unidad especial de la Policía, ESMAD (Escuadrón Móvil Antidisturbios), rompió los bloqueos violentamente y 25 personas quedaron heridas<sup>37</sup>. Tres años después, los trabajadores de otra filial, el Consorcio Minero Unido (CMU), se unieron al sindicato Sintramienergética e hicieron llegar a la empresa una serie de solicitudes para las negociaciones colectivas. La reacción de la empresa fue amenazar con el despido a los trabajadores y negarles el subsidio para alimentación que les correspondía. Al mismo tiempo, ofreció incentivos a quienes dejaran el sindicato o se negaran a hacerse parte de él<sup>38</sup>. Hasta el día de hoy, no se ha llegado a ningún acuerdo entre el CMU y el sindicato. El proceso de negociaciones acabó en un tribunal arbitral y hasta ahora permanece bloqueado.

#### *Huelga de 98 días*

De manera diferente a lo sucedido en CMU, Carbones de La Jagua (CdJ) llegó a firmar un contrato con Sintramienergética, el 17 de julio de 2008 – cuando los trabajadores ya estaban a punto de irse a la huelga. Si bien el sindicato no pudo imponer ciertas condiciones esenciales como por ejemplo el reconocimiento de la unidad de todas las filiales, prefirió este resultado a una huelga agotadora, que generara represión y heridos. Cuando se llevó a cabo la nueva negociación, cuatro años más tarde, no fue posible llegar a un acuerdo por lo que los sindicalistas se declararon en huelga el 19 de julio de 2012. Las filiales de Glencore presentaron en total tres demandas con la finalidad de hacer declarar ilegal la paralización bajo los cargos de empleo de la violencia y boicot a terceros. Dos de ellas fueron rechazadas en primera instancia por el juzgado municipal de Valledupar y la tercera ni siquiera fue admitida. No obstante, las demandas generaron altos costos al sindicato, por ejemplo, por la contratación de abogados. Sintramienergética estaba convencida de que el consorcio quería desmoralizar al sindicato<sup>39</sup>.

### **Glencore Xstrata en Colombia**

*Glencore Xstrata tiene un tercio de participación en la mina de carbón a cielo abierto El Cerrejón, ubicada en el departamento de La Guajira, en el norte de Colombia.*

*Además, a través de su filial Prodeco, posee otros cuatro de estos yacimientos en el departamento del Cesar y participa en la sociedad de transportes ferroviarios FENOCO (Ferrocarriles del Norte de Colombia) y en el puerto Zúñiga, en el departamento de Magdalena.*

*A Prodeco pertenecía también el puerto de carbón en Santa Marta, que fue cerrado en 2013 y reemplazado por el “Puerto Nuevo”, que es operado por la “Sociedad Portuaria Puerto Nuevo S.A.”, que es también una filial de Prodeco. Glencore Xstrata también participa de una concesión de cobre, llamada “Pantanos Pegadorcito”, en Antioquia, a través de su filial Dowea SAS.*

### **Mina carbonífera El Cerrejón**

*El Cerrejón es la mina de carbón a cielo abierto más grande del mundo. La zona de concesión se extiende a más de 69 mil hectáreas y con tal cantidad, supera en superficie al lago de Constanza en Suiza. En la actualidad el carbón es extraído de una superficie de 13 mil hectáreas. En el año 2012, fueron exportadas 32,8 millones de toneladas de carbón de piedra. Según el sindicato Sintracarbón, el Cerrejón emplea a 4300 trabajadores fijos, a cerca de 350 temporales y a seis mil tercerizados. En 1995, Glencore International S.A. asumió sus primeras participaciones, desde el año 2002, Anglo American, BHP Billiton y Glencore poseían cada una un tercio de la mina. En el 2006, Glencore vendió su parte a Xstrata, pero, como accionista principal de esta última, mantuvo, de manera indirecta, su participación en El Cerrejón. Para 2015 está prevista la puesta en marcha del proyecto de ampliación P40, que debe aumentar la producción, dentro del terreno existente, en un 25% por ciento, a 40 millones de toneladas. Tal volumen implica la ampliación de la capacidad de transporte del ferrocarril y del puerto de carga Bolívar. El Cerrejón ha detenido temporalmente otro proyecto de expansión (P500), luego de las protestas que este generara en noviembre del 2012. Ese proyecto habría tenido como consecuencia la desviación del río Ranchería en una longitud de 26 kilómetros.*

### **Minas carboníferas del grupo Prodeco**

*En el departamento del Cesar, el grupo Prodeco, propiedad de Glencore Xstrata, extrae carbón de piedra a través de cuatro filiales: Carbones El Tesoro; el Consorcio Minero Unido y Carbones de La Jagua, que están reunidas en el proyecto “La Jagua”, operando cada una una mina de carbón, en el municipio de La Jagua de Ibirico; y C.I. Prodeco S.A. que opera la mina Calenturitas en el municipio El Paso.*

*Estas minas fueron asumidas por Glencore entre 1995 y 2007. Juntas producen anualmente más de 14 millones de toneladas de carbón y constituyen el tercer mayor productor de carbón en Colombia.*

Durante la huelga, Glencore se rehusó a participar en las negociaciones o las sometió a condiciones que, desde el punto de vista del sindicato, eran imposibles de aceptar. Así, pues, la filial CMU no podría seguir siendo boicoteada, a pesar de que el sindicato consideraba a las subempresas como una sola unidad, y él ya había solicitado al Ministerio de Trabajo, establecer oficialmente esta unidad (Sobre la separación artificial de las empresas, vea el capítulo “Cómo el consorcio elude al fisco”). Tampoco se logró ningún acuerdo mediante la comisión mediadora que conformó el Ministerio de Trabajo. El consorcio solamente estaba dispuesto a hacer concesiones insuficientes. Sintramienergética al fin levantó la huelga después de 98 días, por el temor de que el Tribunal Supremo anulara la resolución de la

primera instancia. Tal decisión habría permitido a Glencore dispersar la protesta violentamente y despedir a la totalidad de los huelguistas. Además, para ese entonces, el Ministerio de Trabajo ya había convocado al tribunal arbitral, el que, sin embargo, no ha arribado a ningún resultado hasta ahora.

Este pesado procedimiento recuerda anteriores arbitrajes en los que Glencore ha participado, como en el citado caso de la filial CMU, cuya sentencia fue dictada luego de dos años de dilataciones por parte de la empresa y que esta impugnó de inmediato<sup>40</sup>. Casi medio año después del fin de la huelga, el 10 de abril del 2013, el Tribunal Supremo decidió en contra de las sentencias de la primera instancia, alegando que el primer día de la huelga se habría recurrido a la violencia, por lo que la huelga tendría que ser declarada ilegal. El sindicato acusó al consorcio de haber estado ejerciendo una influencia indebida: Glencore habría recurrido para este caso, a un abogado que hasta hacía poco tiempo había sido uno de los jueces del mismo tribunal<sup>41</sup>.

Luego de que la huelga fuera declarada ilegal, la filial de Glencore CdJ empezó a despedir a los sindicalistas que habían participado en las protestas. La empresa suspendió a 21 de ellos a los que solamente les pagó el sueldo base, y pidió autorización al Ministerio de Trabajo para despedirlos. Otros siete, incapacitados para trabajar, debido a que padecían de enfermedades, también debían ser despedidos. Entre los sindicalistas a cuyo despido aspiraba CdJ, figuraban el presidente de la sección La Jagua, el secretario de prensa, el tesorero, así como el secretario de capacitación de la sección sindical<sup>42</sup>. Con todos estos despidos desaparecería la dirección del sindicato de la empresa.

Algunos de los directivos de Sintramienergética recibieron amenazas de muerte durante el conflicto laboral. A principios de abril 2013, la oficina de la agrupación sindical en Valledupar fue abaleada y un comunicado del grupo paramilitar "Los Rastrojos" declaró al sindicato objetivo militar<sup>43</sup>. En otra amenaza de muerte contra los líderes sindicales, que hizo llegar en agosto del mismo año, la organización paramilitar elogió el progreso y la prosperidad que generarían los consorcios transnacionales como Glencore.

MultiWatch no ha tenido conocimiento de que el consorcio se haya distanciado públicamente de estas amenazas, aun cuando los paramilitares al hacerlas prácticamente hayan tomado partido a su favor. MultiWatch tampoco ha tenido noticias respecto a si Glencore ordenó medidas de protección para sus trabajadores. Esta asociación de derechos humanos no ha recibido respuesta alguna a las preguntas que al respecto ha hecho llegar al consorcio.

### **El Cerrejón en Colombia: insuficiente protección de la salud y tercerización del trabajo**

Más al norte de Colombia, en el Cerrejón, la mina de carbón a cielo abierto más grande del mundo de la cual Xstrata es la propietaria de una tercera parte (véase recuadro de la página 29) – también se agravó un conflicto de trabajo en el año 2013. El 7 de febrero de 2013, el sindicato Sintracarbón decidió declararse en huelga por primera vez en 22 años. Esto, luego de que El Cerrejón ignorara durante dos meses de negociación las demandas del sindicato. Sintracarbón había exigido más inversiones en la protección del medio ambiente y un aumento de los salarios del 7%. Parte del pliego de reclamos era también la protección de la salud, especialmente el reconocimiento del trabajo en las minas como trabajo de alto riesgo, así como tener la cobertura de un seguro. Además, el sindicato pedía que el aumento de salario fuera también aplicado a los 6000 trabajadores tercerizados, es decir, a aquellos que eran empleados de las empresas subcontratistas<sup>44</sup>. Durante las negociaciones, tanto el presidente como el negociador principal de Sintracarbón recibieron varias veces amenazas a través de mensajes de texto. Además, personas armadas fueron descubiertas cerca de sus viviendas<sup>45</sup>. A principios de marzo de 2013, luego de un mes exacto de huelga, se logró firmar una nueva convención colectiva, pero esta solo beneficiaba a los trabajadores directos.

Durante la huelga, los contratistas habían sin vacilar suspendido los contratos de sus empleados, razón por la que estos quedaron sin trabajo durante varias semanas.

#### *Enfermedades laborales frecuentes*

La protección de la salud es un tema recurrente en prácticamente todos los conflictos laborales de las minas carboníferas de Colombia, pues las enfermedades de trabajo no se presentan raras veces. Los conductores de camiones de 360 toneladas, por ejemplo, sufren de problemas en la espalda, porque cada vez que una pala mecánica llena de toneladas de carbón deja caer su carga sobre el vehículo, las cabinas desde las que conducen, son elevadas, para luego caer y rebotar en el suelo. También son frecuentes entre los mineros las enfermedades de las vías respiratorias, debido a la fuerte contaminación que causa el carbón (para más detalles sobre contaminación ambiental y enfermedades, véase también los capítulos “Conflictos medioambientales” y “Conflictos sociales”).

La protección de la salud y las enfermedades laborales ya eran tema de las negociaciones colectivas entre Sintracarbón y El Cerrejón, en el año 2009. Alrededor de 300 mineros afectados tuvieron que hacer largos viajes en busca de atención médica debido a la falta de centros médicos cerca al lugar de trabajo. El consorcio se negó a darles una compensación y más bien negoció con ellos sus indemnizaciones de salida, deshaciéndose así del problema<sup>46</sup>.

#### *Tercerización y deterioro de las condiciones laborales*

Del mismo modo, en el año 2009, el impedimento que se puso a los trabajadores subcontratados de organizarse sindicalmente generó conflictos: el recién fundado sindicato Sintrans había logrado organizar a alrededor del 80% de los chóferes de la empresa de transportes Sotrans. Esta empresa se negaba, sin embargo, a negociar sobre el pliego de peticiones del sindicato, despidió a dos de sus integrantes y no renovó la relación laboral con los trabajadores organizados que tenían contratos a plazo fijo. Algo similar ocurrió con el sindicato Sintrachaneme, de la empresa Chaneme Comercial. La mayoría de los trabajadores organizados cedieron a la presión de la empresa y dejaron el sindicato, de modo que Sintrachaneme se convirtió en un sindicato minoritario y ya no pudo firmar ningún acuerdo colectivo<sup>47</sup>. No se tiene noticias de que El Cerrejón abogara porque sus subempresas respetaran los derechos sindicales.

Hasta el día de hoy, las condiciones de trabajo que tienen los empleados fijos de El Cerrejón y aquellas bajo las cuales laboran los que llegaron a través de las subempresas, son abismalmente diferentes. Con la tercerización, los productores no solo ahorran costos de remuneración, sino que también se liberan de la responsabilidad por las condiciones de trabajo de una gran cantidad de trabajadores y trabajadoras. El precio lo pagan los empleados tercerizados, contactados a través de contratistas, que no solo tienen sueldos más bajos y peores condiciones, sino que son puestos a competir con los empleados fijos.

#### **Impedimentos a la organización sindical en Espinar, Perú**

A fines de noviembre e inicios de diciembre del 2013, 35 empleados de la mina Tintaya Antapaccay (ver recuadro en las páginas 45-46), situada en la provincia de Espinar en los Andes peruanos, recibieron una carta de despido. Pocos días antes, el sindicato Sitramina (Sindicato de Trabajadores Funcionarios de la Compañía Minera Antapaccay) había sido registrado por las autoridades. Los 35 despedidos eran todos miembros de la recién fundada agrupación.

Unos cuantos días después, un abogado de la empresa minera buscó a los despedidos y les ofreció la reposición, pero bajo una condición: debían comprometerse por escrito, a renunciar irrevocablemente al sindicato. En un documento que les mostró, ya impreso, decía también que los trabajadores nunca habían tenido la intención de formarlo, sino que se habían integrado al mismo en la creencia de que se trataba de una asociación<sup>48</sup>. 28 de los 35

trabajadores firmaron y fueron reintegrados a sus puestos de trabajo. Dos aceptaron el despido y el resto se rehusó a someterse a la actitud arrogante y hostil respecto a la organización sindical que mostró la empresa.

Poco antes de Navidad, los abogados de la compañía redactaron una carta en nombre de los antiguos integrantes del sindicato en la que pedían a las autoridades competentes borrar el registro del mismo, porque el número de miembros se había reducido hasta poco menos del mínimo de 20 trabajadores establecido por la ley.

Los cinco trabajadores despedidos presentaron, poco después, un recurso de amparo constitucional en el que reclamaban su reposición y el respeto a sus derechos sindicales. A fines de febrero del 2014, un inspector del Ministerio de Trabajo del Perú confirmó que la empresa había atentado contra los derechos sindicales con su manera hostil de proceder<sup>49</sup>.

Según los empleados, la relación con los trabajadores empeoró cuando Xstrata asumió la mina. La gerencia de Xstrata comunicó a los 450 trabajadores técnicos y administrativos, que serían considerados “empleados de confianza”, un cambio de estatus que tuvo como consecuencia, que ya no podrían participar en negociaciones colectivas respecto a remuneraciones y condiciones laborales. Sin embargo, en el año 2013, el Tribunal Supremo del Perú precisó que los “empleados de confianza” tienen que estar subordinados directamente a la gerencia sin que haya jerarquías intermedias. Adicionalmente, tendrían que tener acceso a documentos confidenciales de la empresa, referidos directamente a la gestión de la misma<sup>50</sup>. Apenas es posible suponer que 450 empleados puedan estar directamente subordinados a la gerencia. Sin embargo, a fines del 2013, la referida posición de confianza sirvió de pretexto para despedir a los miembros de un recién creado sindicato.

La conducta de los operadores de la mina hace suponer que no permitirán la formación de ningún sindicato nuevo. De esta manera, pasan por alto las libertades de asociación y agremiación establecidas por las convenciones internacionales. La declaración hecha en el Informe de Sostenibilidad 2012, publicado por el consorcio poco antes de los despidos, en el sentido de que Glencore Xstrata mantiene en alto los derechos de asociación y representación colectiva de los trabajadores y las trabajadoras, resulta, en este contexto, francamente cínica.

### **Filial de Glencore Perubar: cierre de la mina en vez de empleo fijo**

También en otras minas del Perú, Glencore Xstrata ha actuado rigurosamente contra los sindicatos. En el año 2008, la empresa minera Perubar, propiedad en un 85% de Glencore, dispuso el inmediato cese de actividades y el despido de todo el personal minero de la mina Rosaura, en Chicla (en una provincia de Lima). Un total de 500 personas de cuatro contratistas se quedaron en la calle de un día para otro. Para justificar el cierre, la empresa aludió la caída de los precios de las materias primas.

La Central Nacional de la Mujer Minera (CNMM) veía en cambio otros motivos. Sus dirigentes suponían que Perubar quería flexibilizar aún más las condiciones de trabajo y emplear personas solo a través de empresas contratistas, para así liberarse de obligaciones laborales y sociales. En el momento del cierre de la mina Rosaura, se llevaban a cabo negociaciones en torno a una demanda sindical contra Perubar debido a la violación de derechos laborales, dentro del marco de la contratación tercerizada del personal. El despido masivo que significó el cierre de la mina Rosaura consumó los hechos a este respecto. El cierre casi logra impedir la formación de un nuevo sindicato: partiendo de la mina Rosaura, en 2008, estaban en marcha los últimos preparativos para la fundación de un sindicato nacional de los trabajadores mineros enganchados a través de contratistas. El congreso de fundación no pudo llevarse a cabo en diciembre del 2008, como estaba planeado, pero los y las trabajadoras no aflojaron y cinco meses después, el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos (Sintramin) fue registrado oficialmente.

Sintramin figura hoy todavía como un sindicato luchador y es parte del proceso que se le sigue a Perubar por los despidos masivos. En el 2008, el sindicato presentó una demanda ante el Tribunal de Trabajo por despidos masivos abusivos. El 26 de agosto del 2013, fue remitida la sentencia en primera instancia. Esta constataba que se había ejercido presión sobre las personas trabajadoras para que accedieran a sus despidos, pero señalaba también que en la medida en que ellos habían aceptado el pago de sus beneficios sociales, también habían aceptado su separación de la empresa.

El sindicato presentó una apelación: en un juicio previo, el Tribunal Supremo del Perú había establecido, que la aceptación de los beneficios sociales no podía interpretarse como la aceptación de un despido. Sintramin se reserva el derecho de acudir a la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

La paralizada mina Rosaura fue vendida en el año 2010 por 12 millones de dólares americanos a Los Quenuales, una empresa que también pertenece a Glencore<sup>51</sup>. Desde entonces, Perubar se dedica exclusivamente a almacenar y embarcar minerales en el puerto peruano del Callao. Como una de las cuatro propietarias del Consorcio Transportadora Callao participa en un proyecto valorizado en 102 millones para la construcción de un puerto de embarque para minerales<sup>52</sup>.

### **El Aguilar en Argentina – Tercerización con bajas remuneraciones**

Desde que en el año 2005 fuera asumida por Glencore, El Aguilar ha sido escenario de conflictos constantes (ver recuadro en la página 48). Los sindicatos se quejan de manera especial de fallas en la seguridad laboral y critican la tercerización de los puestos de trabajo. En abril del 2012, cuatro trabajadores murieron como consecuencia de un accidente que sufrió un camión. El sindicato Asociación Obrera Minera Argentina (A.O.M.A.) exigió el despido de los responsables y criticó especialmente la adjudicación de las tareas a terceros. Estos serían los responsables de la falta de medidas de seguridad, pues suele tratarse de microempresas que no cuentan con los estándares de seguridad correspondientes<sup>53</sup>.

Ya en enero del 2010, los trabajadores de El Aguilar habían exigido cambios respecto a los planes de turnos y a las largas jornadas laborales, haciendo una huelga que duró dos días y organizando bloqueos de vías. Trabajaban durante 14 días seguidos, en jornadas diarias de diez horas y media. Aunque se emprendieron negociaciones, estas no arribaron a ningún resultado. En abril del mismo 2010, los trabajadores se enteraron de que la empresa mantenía los mismos planes de turnos y que nuevos empleados habían sido contratados, bajo los mismos términos contractuales insatisfactorios<sup>54</sup>. También en el 2005 y el 2008, los mineros habían hecho huelgas en El Aguilar. A través de estas protestas, criticaban por un lado la tercerización de las tareas y el empleo de fuerza laboral peruana con remuneraciones de dumping, y por el otro exigían un aumento de sus salarios en un 35%. Hasta entonces algunos de estos eran incluso más bajos que los que pagaban las empresas de empleo temporal. La paralización de abril del 2008 terminó luego de que se asegurara a los mineros un aumento de sueldos de entre el 21 y el 28%<sup>55</sup>.

### **Lonmin en Sudáfrica – la masacre de Marikana y sus antecedentes**

En el verano del 2012 estalló en Sudáfrica una huelga de los trabajadores de la mina Marikana de la empresa Lonmin, que en un 25% está en poder de Xstrata. La represión de las fuerzas de seguridad contra los huelguistas se constituyó en la peor masacre de trabajadores negros en la historia reciente del país<sup>56</sup>.

El 10 de agosto del 2012 los trabajadores de la citada mina habían entrado en huelga para luchar por un aumento de sueldos de 530 a 1220 Euros mensuales. En el séptimo día las fuerzas de seguridad abrieron fuego contra los 3000 huelguistas. 34 mineros fueron acribillados y 78 heridos, entre ellos varios muy gravemente. Más de 200 fueron detenidos y

acusados de asesinato por haber estado en el lugar de la balacera. Según la declaración oficial, las fuerzas de seguridad habrían por su parte actuado en defensa propia.

Para investigar los hechos fue conformada una comisión que quedó bajo la dirección del juez Ian Gordon Farlam. Las audiencias ante dicha comisión arrojan permanentemente nuevas inconsistencias sobre las declaraciones oficiales y echan luces sobre los trasfondos económicos y políticos de la masacre<sup>57</sup>.

La tesis de la defensa propia ya no puede sostenerse. Grabaciones de video, declaraciones de los participantes y el transcurso del conflicto, incluso dejaron en claro inmediatamente después de la masacre, que no había habido ningún ataque del lado de los huelguistas hacia la policía. Así lo comprueba también el hecho de que la mayoría de los muertos hayan sido baleados por la espalda cuando huían. Las declaraciones de los policías ante la Comisión Farlam, así como e-mails inculpativos subrayan la participación activa de las fuerzas de seguridad. Según estas informaciones el 16 de agosto había sido señalado como el Día D contra los huelguistas por los altos mandos de las fuerzas de seguridad. Los policías recibieron armas y municiones suficientes. Preventivamente la jefatura de las operaciones pidió cuatro vehículos fúnebres. Ellos tenían claro que el 16 de agosto correría sangre. ¿Por encargo de quién?

Durante los seis días previos a la masacre hubo un intenso intercambio entre los más altos mandos políticos, la ministra de Minería y los altos mandos de las fuerzas de seguridad. Cyril Ramaphosa, jefe del sindicato de trabajadores de minas NUM durante el tiempo del Apartheid y hoy vicepresidente sudafricano y uno de los hombres más ricos del país, poseedor del 9% del consorcio Lonmin, desde el inicio exigió la puesta en marcha de medidas rigurosas contra los huelguistas para evitar cualquier incremento de huelgas en el económicamente importantísimo sector minero. El CEO a cargo de Lonmin, Barnard Mokoena, estuvo dos días en tratos con la comandante de la Policía Zukiswa Mbombo, abordando el tema de la manera de proceder contra los huelguistas. Él hizo énfasis en que Lonmin no estaba dispuesta a llevar a cabo ninguna negociación en torno a las remuneraciones y que los huelguistas debían ser detenidos. Además a sabiendas de la existencia del Plan Día D exhortó a la policía a intervenir enérgicamente<sup>58</sup>.

En las audiencias ante la comisión investigadora los huelguistas informaron que, antes de la masacre, los policías habían sido trasladados en buses de la empresa. También declararon que los detenidos habían sido retenidos en los terrenos de la mina en donde fueron identificados. “Parecía que la policía no estaba sujeta al gobierno sino a Lonmin”, dijo un trabajador detenido. “Lo que se sabe deja en claro que Marikana estaba en el centro de la política nacional y permite llegar a suponer que los 34 mineros debieron ofrendar su vida a favor de los intereses del dinero y el poder”, escribió el periódico “Daily Maverick”<sup>59</sup>. Según la información de la que disponemos hasta el momento, Xstrata no se pronunció sobre los sucesos de Marikana.

En su bien fundamentado artículo “*Marikana: 20 years in the making*”, el politólogo Philip Frankel llamó la atención, poco después de la masacre, que la solicitud de aumento de remuneraciones, en la huelga de Marikana había sido la gota que había desbordado el vaso<sup>60</sup>. Desde los tiempos del Apartheid nada habría cambiado en el sector minero, pues del mismo modo que antes, este se habría estado sustentando en el trabajo de los migrantes, cuyos sueldos son muchísimo más bajos, y cuyo reclutamiento, traslado, hospedaje y colocación estaría controlado hasta hoy por grupos mafiosos. Las condiciones laborales son malas: desde el 2005 habrían muerto en las minas de Lonmin 13 trabajadores, muchos sufren de enfermedades pulmonares, los hospedajes son miserables: ocho hombres en un cuarto y cuatro baños para 200 personas. En el 2011, Lonmin despidió, luego de algunos conflictos, nueve mil trabajadores, a quienes reemplazó pronto con personal de empresas contratistas<sup>61</sup>.

La cuestionable percepción que Lonmin tiene de la responsabilidad social y ecológica de las empresas no se expresa recién con la negativa a negociar los salarios en Marikana, sino que viene de hace tiempo<sup>62</sup>. Lonmin rechazó el artículo de Frankel, a través de una toma de posición e insistió en que la empresa superaba muchos objetivos de sus planes social y laboral. Las malas condiciones de vida serían consecuencia de una serie de factores complejos, entre los que estarían incluidas la rápida urbanización del lugar y la escasa infraestructura<sup>63</sup>.

### **Minas de carbón en Sudáfrica: despido de trabajadores seropositivos**

En su informe de sostenibilidad del 2010, Xstrata escribía que entre el 65 y el 100% de los puestos de trabajo en las minas sudafricanas habían sido entregados a la población local. Sin embargo esta versión es desmentida por los y las pobladores de las comunidades afectadas de Sudáfrica, pues Xstrata contraría en la mayoría de los casos a migrantes a través de empresas contratistas. Así por ejemplo habría crecido en Tlhabane, entre el pueblo y la mina, una barriada poblada por estos trabajadores. Como consecuencia de esta situación se dan tensiones sociales extremas que han conducido varias veces a ataques xenófobos.

Xstrata se vanagloria de asumir su responsabilidad social, precisamente a través de su Programa VIH/SIDA. Las metas – según la empresa - se habrían alcanzado al 100%, pues todos los empleados y trabajadores contratados estarían al tanto de su estado al respecto y todas las personas seropositivas tendrían la asesoría y los cuidados necesarios<sup>64</sup>. Una visión totalmente distinta tiene el sindicato NUM (Unión Nacional de Mineros): en febrero de 2011, 12 trabajadores fueron despedidos de la mina de carbón Tweefontein, en Mpumalanga, luego de que sus pruebas de VIH, supuestamente anónimas y confidenciales, arrojaran resultados positivos<sup>65</sup>. En otras minas, y también en Tlhabane, estos despidos tuvieron consecuencias de peso. Ciertamente, los trabajadores tenían acceso a los chequeos y tratamientos necesarios en las instalaciones de salud que pertenecían a las minas. Luego de los sucesos en Tweefontein, los trabajadores empezaron a acudir a las instituciones estatales, porque empezaron a temer que, dado el caso, los datos sobre su estado de salud fueran entregados al consorcio y en caso de ser seropositivos perder sus puestos de trabajo. Esto tuvo como consecuencia que los servicios de salud estatales se vieran totalmente sobrecargados y desabastecidos de los medicamentos necesarios. Que los y las trabajadores migrantes de las contratistas acudieran también cada vez más a los servicios públicos de salud, generó tensiones con la población local. Cada vez se hicieron escuchar más alto las acusaciones de que “la población extranjera” le disputaba el abastecimiento de salud a la gente del lugar y que le quitaban los medicamentos<sup>66</sup>.

### ***Glencore Xstrata en Sudáfrica***

*Según su propia información, Glencore Xstrata participa en 24 minas y 10 plantas de procesamiento como accionista principal. Sin embargo en la relación ya no figuran participaciones de la antigua Xstrata como por ejemplo en la mina Mototolo. Tampoco la participación en Lonmin.*

*El consorcio es activo en dos áreas principalmente: carbón y productos derivados que se usan en la producción de acero, y explotación y procesamiento de cromo, platino y vanadio, también útil para la producción de acero. En las minas de cromo también se extrae oro en cantidades no precisamente insignificantes.*

*La presencia de Glencore Xstrata en Sudáfrica se concentra en tres provincias North West, Gauteng y Mpumalanga, en el noroeste del país, en el llamado “complejo Bushveld”, el más importante yacimiento de platino del mundo, con una superficie de 460 kilómetros de largo y 245 kilómetros de ancho.*

### **Explotación de carbón**

*Glencore Xstrata posee diversas minas de carbón, entre ellas el complejo Tweefontein, pero también toda una cantidad de empresas encargadas de la explotación y procesamiento del cobre. Un poco más al norte, cerca de Middelburg se encuentran las cinco minas de la antigua filial de Glencore, Shanduka Coal, que hoy en día es parte del Grupo Shanduka.*

### **Explotación de cromo, platino, vanadio y oro**

*Sudáfrica es una de las zonas más importantes de explotación de minerales del mundo. Así, por ejemplo, el país dispone del 75% de las reservas mundiales de cromo. Glencore Xstrata es propietaria de nueve minas o participa de la propiedad de minas de explotación de estos minerales, así como diez instalaciones para su procesamiento.*

*Desde septiembre del 2008, Glencore Xstrata participa en un 24.9% en Lonmin. Desde entonces, Xstrata ha intentado varias veces, pero hasta ahora sin éxito, adquirir una mayoría de acciones de dicha empresa. En septiembre del 2013, con Gary Nagle y Paul Smith, dos personalidades centrales de Glencore Xstrata, entraron a formar parte del consejo administrativo. El productor de platino apareció en los titulares, en el verano del 2012, porque una huelga de trabajadores en Marikana había sido sofocada de una manera extremadamente brutal, desencadenando una ola de protestas de trabajadores mineros, en todo el país (ver página 33).*

### **Cotización en la bolsa de Johannesburgo**

*Desde el 13 de noviembre del 2013, las acciones de Glencore Xstrata son comercializadas en la Bolsa de Johannesburgo, además de en las de Londres y Hong Kong. El consorcio suizo es la tercera empresa más grande en la Bolsa sudafricana, luego de la tabacalera British American Tobacco y el consorcio cervecero SAB Miller. Para Glencore Xstrata esta cotización en la Bolsa es un punto de partida muy favorable, para fortalecer sus actividades en África.*

### **Zambia: salarios bajos y despidos después de la huelga**

En Zambia las negociaciones salariales frecuentemente son motivo de conflictos entre los sindicatos y Mopani, la filial de Glencore Xstrata. A finales de noviembre del 2013, Mopani y el sindicato Miners Union of Zambia (MUZ – Unión de Mineros de Zambia) dieron a conocer que las remuneraciones del 2014 deberían ser incrementadas en un 8%<sup>67</sup>. Los sindicatos originalmente habían exigido 30%. Hasta el día de hoy, los salarios en Zambia son extremadamente bajos y, según los sindicatos, los mineros necesitan sueldos más altos, para cubrir sus costos de vida, pues estos se han elevado fuertemente por los altos precios de los alimentos y de la energía. Apenas una semana antes, Kansanshi Cooper, el productor de cobre más grande de Zambia, había aceptado darle a sus trabajadores un aumento del 25%.

El sindicato MUZ, que representa a más de 10 mil trabajadores, como consecuencia de las concesiones hechas se enfrentó a la presión de sus propias bases: luego de que se dieran a conocer los resultados de la negociación, un grupo de mineros bloqueó la sala donde tenía lugar el encuentro, y exigió la renuncia inmediata de la directiva porque esta no había representado bien los intereses de los trabajadores<sup>68</sup>.

La empresa Mopani había argumentado que la presión de precios en el mercado mundial de cobre no permitía un gran aumento de los sueldos. Ya en enero del 2012, el tema había generado conflictos en la empresa: los trabajadores no aceptaron un aumento del 12% y se fueron a la huelga. Mopani despidió a 19 líderes y los acusó de haber instigado a otros trabajadores a protestar<sup>69</sup>.

### **Congo: una mezcla de falta de estructura y arbitrariedad**

Luego de la caída de la minería estatal en los años 90 y de las consiguientes privatizaciones, la explotación industrial de materias primas en el Congo cayó casi en la paralización. Cuando, luego de muchos años de la guerra civil, el erario público se declaró en bancarota, el presidente Joseph Kabila promulgó una ley que autorizó la minería informal. Desde entonces, en la explotación del cobre, la actividad informal que realizan pequeños mineros ha aumentado a un 70% - 90%. Muchos de los casi dos millones de pequeños extractores llevan en este contexto una existencia al margen de la legalidad. Con no poca frecuencia carecen de autorización o llevan a cabo su labor en zonas de concesión de *joint ventures* privadas, que les establecen sus propias condiciones, que suelen, además, ser más difíciles. En Katanga se calcula que trabajan 150 mil pequeños mineros artesanales, un tercio de los cuales son niños. Según el informe de negocios de Glencore del año 2011, Tilwezembe es una mina dormida. Hasta que Glencore la asumió (2008), la explotación la realizaba industrialmente, la Katanga Mining Limited (KML). Luego de su cierre a mediados del 2010, la mina fue ocupada por mineros artesanales. Desde entonces es explotada por trabajadores de todas las edades. Con el trabajo en la mina un pequeño minero puede llegar a ganar 200 dólares americanos al mes, una ganancia que es cinco veces más alta que el ingreso promedio en el Congo, pero el trabajo en la mina es sumamente peligroso y los trabajadores son explotados y sometidos a presión por intermediarios: sin ningún tipo de seguridad, sin luz y sin escaleras, los trabajadores tienen que descender por pozos de entre 25 y 80 metros de profundidad. No se dispone de cifras sobre las muertes, lesiones y enfermedades que causa este trabajo. Testigos informan que los instigadores cercanos a la intermediaria Misa Mining hacen desaparecer secretamente los cadáveres de los que mueren sepultados.

Aparentemente Glencore no tiene el dominio de este negocio informal. Las instituciones benéficas Fastenopfer (Acción Cuaresmal Suiza) y Brot für Alle (Pan para Todos) pudieron demostrar que el consorcio compra los minerales de Tilwezembe a través de vías indirectas<sup>70</sup>. En la zona de la concesión un sinnúmero de vigilantes y comerciantes controlan hasta en lo más mínimo el trabajo de los mineros artesanales. Ellos están sometidos a la más grande arbitrariedad, explotación y violencia policial. Nunca saben cuánto ganarán al final del día. El material que obtienen les es comprado en malas condiciones por los intermediarios de Misa Mining. Los comerciantes de esta empresa presionan sistemáticamente los precios hacia abajo, determinan mal el peso de la mercancía, calculan el contenido de mineral por debajo de lo justo, pasan por alto el valor del metal en la Bolsa y manipulan los tipos de cambio. Cuando tienen mala suerte los mineros se van sin nada.

Sobre Misa Mining se sabe poco: La empresa pertenece al libanés Groupe Bazano y es un estrecho aliado de negocios y partícipe parcial en filiales de Glencore. El Groupe Bazano le compra a Misa Mining la mercancía subvaluada y la lleva a Zambia, a Mopani, otra filial de Glencore. Glencore niega esta descripción que hacen numerosos testigos y proveedores. Un sistema de vigilancia garantizaría que ningún mineral ilegalmente extraído sea procesado por empresas de Glencore.

#### *Condiciones de trabajo en la minería industrial*

En comparación con el sector informal, las condiciones laborales en la minería industrial de las minas que las filiales de Glencore tienen en Katanga, son algo mejores. Gracias al equipamiento y a los entrenamientos en seguridad hay menos accidentes. La mayoría de empleados cuentan con contratos y jornadas de trabajo reguladas. Pero a pesar de todo, estas condiciones laborales en los consorcios extranjeros son indudablemente peores que las que se tenían en tiempos de la anterior empresa Gécamines<sup>71</sup>. Las horas extras o no son pagadas o pagadas a precios bajos, los planes de trabajo acordados no se cumplen, los equipos de seguridad son reemplazados recién cuando están completamente gastados. Los trabajadores

no cuentan con protección contra el frío, el aire en los túneles está contaminado y provoca enfermedades respiratorias.

Entre los principios de sostenibilidad de KML, la filial de Glencore, figura en mayúsculas el trato igualitario a empleados nacionales y extranjeros. Sin embargo en la práctica ambos grupos viven en mundos paralelos. Los puestos directivos son ocupados prácticamente en exclusiva por jóvenes blancos, y no se notan esfuerzos de parte de KML para que las personas del lugar puedan acceder a puestos de mando. Esta práctica es considerada humillante y colonialista por los empleados oriundos de la zona.

#### *Desplazamiento forzoso de trabajadores informales*

El 21 de junio del 2010, en los alrededores de Luilu y Tshamundenda, una zona en donde Gécamines tiene licencias de explotación y que limita con un terreno, cuya concesionaria es KCC una filial de Glencore, se produjeron violentos enfrentamientos entre las fuerzas policiales y los mineros. Gécamines había decidido, sin consultar previamente a las cooperativas de los mineros informales, no permitir más minería “irregular” en su zona<sup>72</sup>. Según información de diversos testigos, durante el desalojo de la gente que allí solía trabajar se produjeron violentos enfrentamientos que duraron varias horas y en las que KCC también participó: la compañía había puesto a disposición sus fuerzas de seguridad particulares, sus equipos y sobre todo un vehículo todo terreno. KCC también habría jugado un rol importante en el despliegue de las fuerzas de seguridad pública. Durante los enfrentamientos murieron tres personas. También hubo varios heridos entre los mineros y los policías<sup>73</sup>.

#### **Las minas de Xstrata en Australia: violación de derechos laborales y sindicales**

Las confrontaciones entre Xstrata y los sindicatos llevan años en Australia, y todos los conflictos se parecen asombrosamente. La presentación de una demanda de la OCDE<sup>74</sup> contra Xstrata en octubre del 2010 fue, hasta entonces, el punto más alto de la lucha del sindicato australiano CFMEU (Construction, Forestry, Mining & Energy Union). El sindicato, que representa a alrededor de 13 mil de los más de 16,500 trabajadores de la industria del carbón, acusó a la multinacional de haber ido en contra de las líneas directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE – para las empresas multinacionales, al haber intentado debilitar o limitar las negociaciones colectivas. Xstrata habría recurrido repetidamente a su estrategia de minimizar e impedir la presencia y las actividades de los sindicatos, y de hacer todo lo posible por evadir las negociaciones<sup>75</sup>. Las infracciones denunciadas por CFMEU se presentan en muchas minas de Xstrata, pero especialmente afectan las minas de carbón de Newland, Tahmoor y Ulan. En el 2010 el sindicato a través de una amplia campaña de difusión llamó la atención de las comunidades cercanas a las minas de Xstrata sobre las violaciones a los derechos laborales. Por todos lados se podía ver calcomanías que mostraban una calavera y la inscripción: “Puestos de trabajo, familias y comunidades en riesgo – Xstrata, amenaza general.”

Ya desde antes CFMEU y Xstrata habían estado ante los tribunales. En el caso de la mina de carbón Newland, el sindicato acusó a la multinacional de haber obligado a los trabajadores nuevos a firmar contratos individuales, que no estaban sujetos a los acuerdos colectivos. De esta manera Xstrata habría socavado los derechos de negociación colectiva y de representación sindical y ha intentado debilitar al sindicato. Los abogados de Xstrata rechazaron esta acusación con la cláusula “*Opt-out*”, según la cual el trabajador tiene la posibilidad de retirarse del acuerdo colectivo en cualquier momento, si así lo desea. Este punto de vista fue apoyado por el tribunal australiano<sup>76</sup>. Más éxito tuvo el sindicato con su demanda por el despido injustificado de diez trabajadores de la mina de carbón Ulan. En seis de los diez casos, el tribunal laboral acogió el argumento de que Xstrata no habría emprendido

ningún esfuerzo para reubicar a los trabajadores que habían sido señalados como excedentes<sup>77</sup>.

### ***Glencore Xstrata en Australia***

*En Australia, Glencore Xstrata opera 23 minas que fueron aportadas al consorcio por Xstrata. Entre ellas figuran Mount Isa, de cobre y zinc, que es la mina más grande del país y la McArthur River Mining que es el proveedor mundial más grande de un concentrado de zinc, plomo y plata, capaz de cubrir el 70% de la demanda global. Excepto en otras dos, que son de cobre, en las restantes 19 minas que el consorcio tiene en Australia se extrae carbón.*

*Tres cuartas partes de las instalaciones son propiedad de Glencore Xstrata en un porcentaje comprendido entre el 80% y el 100%. En el resto de los casos, se trata de Joint Ventures, en los que el consorcio participa con, por lo menos, un 55%.*

*Glencore Xstrata es el exportador de carbón más grande de Australia pero en sentido inverso el país representa también un rol central para la empresa: en el año 2012, casi el 45% de toda la producción de carbón de Xstrata Coal salió de allí.*

*Todas las instalaciones de extracción de carbón de Glencore Xstrata están ubicadas en el este del continente. Una gran parte del material es embarcado en los puertos de la costa este y por ende en el área de influencia del arrecife Great Barrier Reef.*

### *¿Nuevo acuerdo colectivo sin sindicato?*

La actitud de Xstrata en las negociaciones para el logro de un nuevo acuerdo colectivo en la mina de carbón Tahmoor contribuyó considerablemente a la agudización del conflicto con el sindicato. Luego del vencimiento del acuerdo anterior, a mediados del 2009, Xstrata empezó a organizar encuentros con los trabajadores. El sindicato, como legítimo interlocutor ni siquiera fue informado sobre este proceso. La propuesta de convenio colectivo que Xstrata presentó fue rechazada por la mayoría de los obreros y el proceder agresivo de la empresa recibió agudas críticas. En junio del 2010, 240 trabajadores se declararon en huelga: ellos se negaban a aceptar el deterioro de las condiciones de trabajo que Xstrata les proponía. La empresa excluyó a los huelguistas del trabajo y anunció que no negociaría más con el CFMEU. Sin embargo, en septiembre del 2010, luego de casi dos años de conflictos, Xstrata y CFMEU lograron suscribir un contrato colectivo<sup>78</sup>.

Con la presentación de una demanda ante la OCDE, el conflicto en torno a los derechos laborales alcanzó una dimensión nueva e internacional. Sin embargo, las críticas públicas a la política laboral de Xstrata en Australia cesaron casi por completo, aunque hubiera habido suficientes motivos para continuar con la campaña. En junio del 2011, Xstrata se retiró del proceso de mediación de la OCDE y le echó la culpa de su decisión al sindicato, aludiendo que el CFMEU no había cooperado y que ninguno de sus líneas directivas había sido incumplida<sup>79</sup>. Así, pues, la demanda permanece irresuelta hasta hoy.

La caída del precio mundial de carbón ha llevado a la crisis también a la minería de carbón en Australia. Glencore reaccionó con el cierre de 700 puestos de trabajo en el primer semestre del 2013, alrededor de 100 más de los que había anunciado. Los sindicatos criticaron esta manera de actuar y acusaron al consorcio de poner en marcha una estrategia inquieta y de corto plazo, para reducir sus costos<sup>80</sup>.

## Conflictos medioambientales

*“Proteger el medio ambiente es uno de nuestros más significativos retos de sostenibilidad. En nuestras operaciones en todo el mundo, intentamos a llevar a cabo nuestros negocios de tal manera, que las consecuencias negativas para el medio ambiente sean mínimas“. Eso es lo que el consorcio Glencore Xstrata escribe en su Informe de Sostenibilidad del 2012.*

*Se trata de palabras muy bonitas que sin embargo se oponen radicalmente a la realidad que se ve en las zonas de explotación. En este capítulo se muestran las consecuencias que para el medio ambiente tiene la explotación de materias primas en las grandes minas a cielo abierto. Esos gigantes agujeros que acompañan este tipo de explotación se hunden profundamente en el paisaje haciendo que se vayan extendiendo los ambientes desérticos. La carga de polvo que se produce en los alrededores de las minas de carbón genera enfermedades respiratorias y pulmonares en los seres humanos y en los animales, y limitan el crecimiento de las plantas. La gran cantidad de agua que requieren las actividades mineras y los desvíos que las empresas hacen de los ríos cambian por completo el equilibrio hídrico en regiones enteras. Las poblaciones que se ven afectadas se quejan de falta de agua para la agricultura y el propio consumo. Además, por ejemplo en Colombia, la existencia de peces en los ríos y las costas marítimas se ha reducido drásticamente a consecuencia de la contaminación del agua. A partir de la explotación de materias primas que se lleva a cabo en diferentes minas de Glencore Xstrata en Perú, Colombia, Argentina, Australia, Zambia o Sudáfrica, la contaminación del aire o la carga de metales pesados en aguas o suelos muestra niveles alarmantes, no pocas veces por encima de los límites máximos. También en la orina y en la sangre de la población de algunas regiones se confirma la presencia de elevadas concentraciones de arsénico, mercurio o plomo, que pueden causar graves problemas a la salud. El consorcio ha respondido a estos hechos siempre de una forma parecida, argumentando que los límites máximos no habían sido rebasados o que no se habría comprobado que la contaminación del medio ambiente o los consecuentes problemas de salud, tendrían relación con las actividades mineras. El consorcio recurre a menudo a éste último argumento diciendo que en algunas regiones habría una alta concentración de minerales, independiente de la actividad empresarial. En Australia, Xstrata ofreció a los afectados hacerles cada año análisis gratuitos de sangre y darles información sobre la manera de proceder en caso de contaminación con plomo, pero esta no se ha reducido como consecuencia de tales medidas. También en otros casos, como, por ejemplo, en la provincia andina de Espinar, en el Perú, se va teniendo la impresión de que las filiales del consorcio, en vez de tomar en cuenta las preocupaciones fundadas que tiene la población aledaña a las minas, y reducir los riesgos de impactos para el medio ambiente y las personas, optan más bien por reforzar sus campañas de imagen pública. Y en Sudáfrica, una empresa en la que Xstrata tiene una participación considerable solo pudo atenerse a los valores límite, recién cuando estos fueron elevados.*

*En su Informe de Sostenibilidad del 2012, el consorcio escribe que Glencore habría reportado, en el ese año 583 “acontecimientos en el medio ambiente“, 113 de los cuales habrían sido calificados de “moderados” por la empresa, mientras que otros 470 habrían recibido la calificación de “insignificantes”. 60 fueron vistos como “de gran riesgo potencial”, pero ningún caso serio fue reportado. En cambio Xstrata informó de 3918 casos “nimios”. Las multas medioambientales a Glencore se habrían reducido de 780 mil dólares americanos (2010) a 210 mil (2011) y finalmente a 41.724 en 2012. También Xstrata tuvo una disminución de las multas medioambientales: bajaron de 205 173 dólares americanos (2010) a 77.897 (2011) y 68.971 en 2012. El consorcio, ya fusionado, escribe en su informe de sostenibilidad que apuesta a la eliminación de las medidas medioambientales, a la no aplicación de multas y penas medioambientales o a que el consorcio no se vea implicado en procesos judiciales debido a acusaciones por supuestas infracciones contra el medio*

*ambiente. En vista de la manera de proceder que Glencore Xstrata tiene respecto a la contaminación del medio ambiente en los casos investigados, en los que la gravedad de la contaminación ambiental es minimizada, seguramente será conveniente prestar especial atención a constatar si el balance medioambiental del consorcio realmente ha mejorado o si este solo se ha preocupado por reducir la cantidad de denuncias, que llevan a un proceso judicial y finalmente a una sanción.*

### **Minas de carbón a cielo abierto en Colombia**

La explotación de carbón a cielo abierto tiene repercusiones masivas en el medio ambiente, así como en la salud de la población de la zona de la explotación. Este hecho se hace impresionantemente visible en el norte de Colombia en la mina El Cerrejón, que funciona desde hace 30 años, y es propiedad, en un tercio, de Glencore Xstrata, así como en las diferentes minas de carbón del Grupo Prodeco, también filial de Glencore Xstrata (véase recuadro de la página 29).

El uso del suelo que hace la explotación de carbón a cielo abierto es enorme, tanto por la explotación del carbón en sí misma, como por las escombreras y la infraestructura de transporte. La concesión de El Cerrejón se extiende por 69 mil de hectáreas – lo que equivale a más de la extensión del cantón Glarus o a casi tres veces la superficie del cantón Zug, donde Glencore Xstrata tiene su sede principal. Las minas carboníferas cavan huecos gigantescos de hasta 300 metros de profundidad en la tierra. Al mismo tiempo el material excavado es acumulado en nuevas colinas y las escombreras cambian el paisaje totalmente. “Antes no teníamos aquí ni colinas ni montañas. Esta tierra era completamente plana” explicó un habitante del Pueblo El Hatillo en el norte de Colombia<sup>81</sup>.

Estas injerencias masivas en el paisaje no quedan sin consecuencias para el micro-clima y el equilibrio hídrico. La pérdida de vegetación, el cambio de la topografía y las corrientes alteradas de agua han provocado una fuerte erosión, así como un clima más cálido y un ciclo distinto de precipitaciones en la región. En el departamento del Cesar, más de la mitad de un terreno que antes era fértil, está amenazado por la desertificación. En otras palabras: un paisaje seco y parecido a un desierto se va extendiendo y la agricultura es cada vez menos posible. Importantes ecosistemas, como el bosque seco del Caribe o la zona húmeda La Zapatosa, se ven perjudicados<sup>82</sup>. El río Calenturitas, en el departamento del Cesar, que fue desviado por la filial de Glencore, Prodeco, está lleno de lodo y contaminado por acción de la actividad minera y prácticamente en sus aguas ya no hay peces<sup>83</sup>. También el consorcio minero El Cerrejón, en el departamento de La Guajira, planeó en el marco de un proyecto de expansión, el desvío del río Ranchería en un total de 26 kilómetros. Eso generó que en el verano del 2012 se produjeran grandes protestas de los pueblos indígenas Wayuu y de las comunidades afro-colombianas que viven en la región afectada. Estas protestas fueron acompañadas a nivel internacional. En el Cerrejón como consecuencia de esos hechos el consorcio por el momento ha interrumpido el proyecto de expansión.

### *Agua potable contaminada y playas negras*

La explotación de carbón en los departamentos del Cesar y la Guajira tiene consecuencias graves para todo el equilibrio hídrico regional y para la calidad del agua: las corrientes de los ríos fueron alteradas, las aguas residuales de las minas fueron conducidas a estos ríos y el enorme consumo de agua de la minería ha causado la reducción de la capa freática. Comunidades enteras han quedado excluidas del sistema de abastecimiento de agua. Las autoridades estatales han señalado repetidas veces la contaminación del agua y las consecuencias negativas que tiene la minería en el agua subterránea. En el 2009, la filial de Glencore, Prodeco, fue sancionada por el Ministerio del Ambiente, con una multa de 208 mil de dólares americanos, porque la empresa minera cambió el curso del río Tucuy sin consentimiento, ingresó a un bosque reservado y desvió agua de una fuente<sup>84</sup>. En marzo del

2013, a la empresa le fue prohibido el manejo de la Mina Calenturitas porque seguía sin cumplir las disposiciones del plan de impacto ambiental<sup>85</sup>.

Otro problema se da en los puertos de carga ubicados en las costas del Caribe, alrededor de Santa Marta. En el proceso de trasbordo del carbón a las lanchas y de estas a los buques cargueros de alta mar, continuamente cae carbón al mar. El fondo marino está cubierto con una capa de carbón de treinta centímetros de grosor y las playas están negras y las existencias de peces se ha reducido drásticamente. Luego de emitir desmentidos durante mucho tiempo, el Ministerio del Ambiente, basándose en nuevas investigaciones, aumentó la presión sobre las empresas mineras para que hicieran menos dañino el cargamento de carbón. En el año 2013, Prodeco entregó el viejo puerto de Santa Marta y asumió las operaciones del nuevo "Puerto Nuevo", que cuenta con un sistema de carga más moderno. En relación a la carga directa, que se hace mediante el uso de bandas transportadoras, se objeta, sin embargo que este sistema no representa ninguna ventaja para el medio ambiente porque se debe cavar enormes vías para los cargueros, lo que dañaría constantemente el ambiente marino<sup>86</sup>.

#### *Contaminación del aire con polvo de carbón*

La extracción de carbón en zanjas abiertas, las explosiones en las minas, el transporte y el embarque provocan que el aire se impregne de polvo de carbón, y no solo en la propia zona de la mina, sino también a todo lo largo de las rutas de transporte y en los puertos. En un amplio entorno, los pueblos y los campos están cubiertos de una capa negra de carbón.

La presencia de este polvo de carbón inhibe el crecimiento de las plantas, lo que ha provocado pérdidas masivas de cosechas y en algunos casos la completa paralización de la agricultura y la ganadería. El polvillo en particular trae consigo el peligro de enfermedades para animales y seres humanos porque ingresa sin filtros en los pulmones. En Colombia en la región del carbón el Ministerio del Ambiente, por presión de las protestas de la población local, ha iniciado procesos de sanción contra empresas mineras, transportistas y portuarias, y ha dado medidas amplias para la reducción de la contaminación ambiental. Entre ellas, el traslado de los vehículos de transporte de carbón, de la calle a los rieles. Así, las emisiones de polvo en el trayecto podrían reducirse considerablemente. Sin embargo, el transporte sobre rieles no está libre de tener también efectos problemáticos para las personas que viven a lo largo de las vías de comunicación (véase el capítulo "Conflictos sociales").

Para los y las habitantes de las cercanías más próximas a las minas de carbón, el plan de acción del Ministerio de Ambiente y las medidas tomadas por las empresas apenas han significado unas pocas mejoras. En mayo del 2010 debido al gran riesgo que para la salud significa la contaminación del aire ese Ministerio ordenó que tres municipios, El Hatillo, Plan Bonito y Boquerón, fueran reasentados. Los procesos de traslado no han concluido hasta el día de hoy (ver el capítulo "Conflictos sociales").

#### *Enfermedades como consecuencia de la contaminación*

En los alrededores de las minas de carbón los pobladores se quejan de asma, de enfermedades de las vías respiratorias y de los pulmones, de bronquitis y de permanentes síntomas de gripe. Erupciones cutáneas y enfermedades diarreicas también se presentan con frecuencia. En un estudio de la Secretaría de Salud del departamento del Cesar del año 2011 se confirmó la presencia de enfermedades vinculadas a la contaminación ambiental en el 52% de la población del distrito El Hatillo. De esas personas consultadas el 39% sufrían de malestares en las vías respiratorias, 12% presentó problemas en la piel y un 1% estaba afectado de enfermedades oftalmológicas<sup>87</sup>. En el mismo año, la Universidad de Cartagena publicó otra investigación que contenía advertencias sobre mermas en el estado de salud de los animales. Al comparar ratones e iguanas de las localidades de La Loma y La Jagua de Ibirico con los de otras regiones de Colombia se les encontró una elevada concentración de zinc y cadmio en el hígado, así como cambios más frecuentes del material genético y de las líneas de las células

sanguíneas. En los ratones se comprobaron signos de alteraciones pulmonares<sup>88</sup>. El resultado de este estudio coincide con lo que las poblaciones de El Hatillo, Boquerón y Plan Bonito informan respecto a deformaciones y muertes inexplicables en su ganado.

### **Presencia de metales pesados tóxicos en las cercanías de los lugares de explotación de cobre, en el Perú**

En Espinar, en la sierra andina peruana, donde Glencore Xstrata explota cobre a cielo abierto (ver recuadro en las páginas 45 y 46), las comunidades se quejan, desde hace más de diez años, de escasez de agua y de una creciente mortalidad animal.

Desde que en 1994, en el marco de la privatización se intensificó la producción de cobre, las comunidades campesinas indígenas han expresado sus sospechas de que la mina contamina al medio ambiente y a los seres humanos con metales pesados venenosos. Una creciente cantidad de abortos y deformaciones en el ganado, así como problemas de salud entre los pobladores de los alrededores de la mina dan sustento a la preocupación de la población.

#### *Denuncia por contaminación ambiental*

En noviembre del 2011, el alcalde en funciones de la provincia de Espinar (2011 – 2014), Oscar Mollohuanca, junto con un grupo de organizaciones de base (Frente de Defensa de los Intereses de Espinar, FUDIE), presentaron una denuncia contra Xstrata Tintaya. Estas organizaciones y personas acusaron a la operadora de la mina por contaminación del medio ambiente y la consecuente amenaza para la salud de la población<sup>89</sup>. Se apoyaron para ello en dos informes independientes entre sí, sobre agua y salud. Uno comprobaba que dos ríos, que abastecen de agua para beber y para regar las tierras de cultivo, están contaminados con metales pesados en una cantidad que resulta dañina para la salud<sup>90</sup>. El otro estudio, escrito por el Ministerio de Salud, confirmó en pruebas de sangre y orina de los pobladores y las pobladoras aledañas a la mina de Xstrata Tintaya, concentraciones en parte altamente peligrosas de arsénico, cromo y mercurio<sup>91</sup>. A ello se añadieron innumerables fotos y grabaciones en video que permiten suponer que la geomembrana, que está por debajo de la represa de relaves, tiene grietas que permiten el paso de material tóxico a los canales de abastecimiento de la población.

Mientras que las comunidades atormentadas por las inseguridades veían confirmarse sus temores, la gerencia de Xstrata Tintaya siguió durante meses desmintiendo los resultados de los estudios.

#### *El consorcio rechaza la responsabilidad*

En vista de la actitud de rechazo categórico que mostró la empresa, la insatisfacción de la población de Espinar fue aumentando constantemente. Al mismo tiempo, los gerentes de Xstrata Tintaya resaltaban su compromiso social y ecológico. En revistas publicitarias que aparecen regularmente, la empresa proyectaba la imagen de operar una mina sustentable y cuidadosa con el medio ambiente. La gerencia sostenía que la contaminación en Espinar era consecuencia de la mineralización natural de la zona y no de las actividades de la empresa. La cuidadosa imagen que el consorcio cultivaba, de operar una mina verde y socialmente compatible, era extremadamente opuesta a lo que se vivía en el lugar y alimentó aún más el descontento en Espinar.

La situación se agravó en mayo del 2012 y desencadenó amplias protestas, así como fuertes enfrentamientos entre manifestantes y policías (ver capítulo “Conflictos sociales”). Luego de este estallido, la empresa y el gobierno se comprometieron, en julio del 2012, a investigar las causas de la fuerte contaminación. Un año más tarde, en junio del 2013, el informe estatal fue publicado: en el 52% de las 300 muestras de agua y suelos que fueron analizadas se pudo constatar la presencia de uno o varios metales pesados, que superan los límites máximos establecidos por los estándares ambientales peruanos. Respecto a las 180 muestras de sangre,

que fueron entregadas para su análisis por pobladores y pobladoras de dos pueblos vecinos a la mina, se pudo comprobar que todas ellas contenían metales pesados como arsénico, plomo y talio. Mientras que los pobladores de Espinar y las ONG críticas vieron confirmarse la relación causal entre las actividades de Xstrata Tintaya y la contaminación ambiental, las autoridades en Lima se pronunciaron más cuidadosamente y se refirieron a la contaminación, que era asociada con la industria minera de Xstrata Tintaya<sup>92</sup>. Glencore Xstrata tomó conocimiento por escrito de los resultados del estudio, durante una reunión final con representantes del gobierno. Sin embargo, hasta ahora habla públicamente de una actividad minera protectora que no contamina el medio ambiente<sup>93</sup>.

#### *Multa por el derrame de un concentrado de cobre*

En enero del 2014, Xstrata Tintaya fue sancionada con una multa de alrededor de 83 millones de dólares americanos, por la contaminación de pastos ubicados en los alrededores de la mina de cobre en Espinar. La empresa fue responsabilizada por la alta concentración de cobre que se halló en los suelos de cerca de mil kilómetros cuadrados. El tribunal del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) llegó a la conclusión, que el metal se había derramado durante el bombeo de agua por un canal. Según las investigaciones la concentración de cobre fue de casi 1800% del valor promedio en esta zona y de más de tres mil por ciento de las cantidades permitidas por los estándares internacionales<sup>94</sup>.

#### **Problemas ambientales durante la construcción de la mina Las Bambas en Perú**

La explotación de cobre en Las Bambas está planeada para el 2015. El material que se necesita para la construcción de las instalaciones y para las casas de la localidad campesina de Fuerabamba, que debe ser reasentada, es transportado por camiones desde el Cuzco a lo largo de una vía sin asfaltar, llena de curvas. El tráfico, el polvo y el ruido que causan los pesados camiones y los vehículos de transporte de personas son enormes y representan una gran molestia para las localidades afectadas. Algunos tramos son cuidadosamente rociados con agua del río para reducir un poco el levantamiento del polvo. Como el desagüe también va a dar al río, en los alrededores de Challhuahuacho apesta a desagüe. Las consecuencias que el polvo y el agua rociada del desagüe tienen en la salud de los seres humanos y los animales recién están por verse.

#### *Contaminación de las fuentes de agua*

Ya en junio del 2007 se dio una severa contaminación del agua. De un pozo de investigación cayó barro en el sistema público de abastecimiento de agua del distrito de Jahuapaya. Un año más tarde, los efectos todavía podían sentirse: mucho ganado murió porque la fuente de agua más importante estaba contaminada<sup>95</sup>. Faltaba comida para los animales, porque los campos no podían ser regados con esa agua sucia. En el 2007, Xstrata fue sentenciada a pagar una multa de cerca de 61.629 dólares. La compañía apeló, y en abril del 2013, el Juzgado para el Medio Ambiente declaró nula la decisión sobre la multa – por motivos procesales – y devolvió la demanda a la instancia competente<sup>96</sup>.

## ***Minas de Glencore Xstrata en el Perú***

### ***La mina de oro y cobre Xstrata Tintaya***

*La mina a cielo abierto Xstrata Tintaya está ubicada en la provincia andina de Espinar, en el sur del Perú, a 4100 metros sobre el nivel del mar. Ella está operativa desde el año 1985 y desde el 2006 está totalmente en poder del consorcio suizo. Luego de la privatización de la que alguna vez fue una mina estatal, en 1994, la cantidad de mineral que se trabaja diariamente ha ido incrementándose constantemente, lo que permitió una producción anual de cobre de hasta 120 mil de toneladas (2007). Además, según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú, entre los años 2004 y 2008, fueron extraídos, anualmente mil kilos de oro en promedio.*

*Con el fomento de la producción, el área de explotación fue ampliada a cerca de cinco mil hectáreas. Las reservas de metal de la mina Tintaya, sin embargo en su mayor parte están agotadas. Por eso, hasta mediados del 2014, la mina ha venido siendo totalmente reemplazada por el proyecto de expansión Antapaccay, ubicado a diez kilómetros de distancia, lo que hará posible un incremento de la producción a 160 mil de toneladas de cobre. Una nueva refinería para la producción de concentrados de cobre ha sido construida, y el viejo cráter debe servir de represa de relaves para los nuevos proyectos. En Corocchauayco, ubicado a 8,5 kilómetros de distancia, se encuentran otras grandes reservas de cobre. El proyecto se halla actualmente en proceso de exploración. En total Xstrata poseía en el 2012, tan solo en las concesiones de la provincia de Espinar, un área de alrededor de 111 mil hectáreas. Esta cantidad equivale a alrededor de un quinto de toda la superficie de la provincia. Previsiblemente, Xstrata Tintaya, es decir Glencore Xstrata Antapaccay, va a operar en Espinar hasta el año 2034.*

### ***Mina de cobre a tajo abierto en Las Bambas***

*En Las Bambas, en el departamento de Apurímac, en el sur del Perú, Xstrata Copper había perseguido, desde el 2004, un proyecto minero de cobre, ubicado a cerca de 4,000 metros sobre el nivel del mar. Las Bambas es un proyecto “Greenfield”, es decir, una mina recién planeada, que desde el principio estuvo 100% en poder de Xstrata. El aprovechamiento de la misma significó el traslado de 441 familias de la comunidad campesina Fuerabamba. En abril del 2014, Glencore Xstrata vendió Las Bambas a un consorcio chino. La venta no fue una decisión totalmente voluntaria: la autoridad china para la competencia había aprobado la fusión de Xstrata y Glencore solo bajo la condición de que Las Bambas u otro proyecto de igual envergadura fuera transferido hasta fines de setiembre del 2014. Glencore Xstrata cumplió esta condición a través de la venta al consorcio chino que está conformado por MMG, una filial del grupo estatal Minmetals, Guoxin International Investment y Citic Metal. La concesión comprende una superficie de 35 mil de hectáreas. En el año 2004, Xstrata había pagado por ellas 121 millones de dólares americanos, más del doble de la cifra solicitada. Diez años después, en abril del 2014, Glencore Xstrata ha vendido la mina por 5,85 mil millones de dólares.*

### **Joint Venture Antamina**

*Antamina es la tercera mina de zinc y la octava de cobre más grandes del mundo y se encuentra 270 kilómetros al noreste de Lima, a una altitud de entre 4200 y 4700 metros sobre el nivel del mar. Es operada a tajo abierto por la Joint Venture Antamina, que pertenece en un 33.75% cada uno, a Xstrata y BHP Billiton, en un 22.5% a Teck Cominco Limitada y en un 10% a la Corporación Mitsubishi. Xstrata consiguió su participación en el 2006.*

*Antamina procesa diariamente 430 mil de toneladas de mineral, del cual se obtiene un concentrado de cobre y zinc, así como plata, bismuto y molibdeno. El material que contiene cobre y zinc es triturado en el lugar, los metales son disueltos de la roca mediante el uso de químicos, son concentrados a través de un proceso de flotación y finalmente bombeados hacia el Pacífico, bajo la forma de un lodo fluido que corre por un mineroducto de 300 kilómetros de longitud. En la costa el concentrado es desaguado y finalmente embarcado.*

### **Explosión de un ducto – Antamina, Perú**

También los operadores de la *Joint Venture* Antamina subrayan su responsabilidad social y el desarrollo sostenible en la zona de captación de la mina. Sin embargo sobre sus actividades, son muchos los titulares negativos que aparecen en los medios: En Huarmey, en febrero del 2012, las protestas contra la contaminación de las aguas subterráneas, fueron violentamente reprimidas. Poco antes, una gran cantidad de gasolina fue a dar a las aguas del lago Huachucocha, luego de un accidente que sufrió un camión de una de las contratistas de Antamina. Dicho lago abastece de agua para beber a diversos pueblos del distrito de Huari. También pobladores y pobladoras del pueblo de Chipta se quejaron de la contaminación ambiental y del uso de la violencia que hacía la Policía. Por encargo de los servicios de seguridad de Antamina, miembros de la Unidad Especial de la Policía, DINOES, habrían entrado, fuertemente armados, al territorio del pueblo de Chipta. Mediante esa acción se habría impulsado el traslado de dicho poblado a fin de ganar espacio para la expansión de la mina<sup>97</sup>. En mayo del 2012, se supo del despido de un antiguo trabajador de Antamina porque enfermó de cáncer a raíz de un envenenamiento con metales pesados<sup>98</sup>.

El 25 de julio del 2012, finalmente estalló una válvula en el mineroducto de Antamina, por la que escaparon 45 toneladas de concentrado líquido de cobre. Una nube de gas tóxico se expandió generando en la población del pueblo de Santa Rosa fuertes náuseas y mareos, acompañados en parte por sangrado de la nariz y pérdidas del conocimiento. Como lo informaron los medios peruanos, 200 personas debieron someterse a tratamiento médico, algunos debido a un fuerte envenenamiento y una de ellas falleció.

Un año después de la catástrofe, tres estudios del Instituto Nacional de Salud comprobaron una contaminación de metales pesados aún por encima de los valores límite en la población de Santa Rosa y en los alrededores<sup>99</sup>. De 919 personas examinadas, 285 es decir el 31%, tenían valores demasiado altos de metales pesados (cobre, plomo y arsénico) en la sangre y la orina. La operadora de la mina Antamina fue multada por un valor de 80 mil dólares. La empresa negó cualquier responsabilidad y declaró que los metales pesados hallados en las muestras de sangre se debían a la mineralización natural de la zona.

### **Contaminación de metales pesados en los ríos – El Aguilar, Argentina**

También en la mina argentina de El Aguilar, situada en el noreste del país, se dieron casos de fuerte contaminación ambiental. En el 2007, representantes de comunidades indígenas de la provincia de Jujuy viajaron a la capital del departamento, Tucumán, para denunciar la contaminación de metales pesados en los ríos que corrían por debajo de la mina. Debido a sus declaraciones y a las investigaciones de la bioquímica María Graciela Bovi Mitre y del biólogo Juan Gonzáles, que confirmaron la contaminación de los ríos, el fiscal general Antonio Gustavo Gómez presentó una demanda contra la empresa<sup>100</sup>.

## **Minas de Glencore Xstrata en Argentina**

### **Cobre y oro a tajo abierto: La Alumbreira y Agua Rica**

*La Alumbreira es la mina de tajo abierto más grande de Argentina y una de las minas de cobre y oro más grandes del mundo. De 120 millones de toneladas de roca bruta extraída, se obtienen anualmente un promedio de 650 mil de toneladas de concentrado, el mismo que contiene 180 mil de toneladas de cobre y 600 mil de onzas (18,7 toneladas) de oro. Glencore Xstrata posee el 50% de la operadora minera La Alumbreira, y dos empresas canadienses, Goldcorp y Yamana Gold, poseen 37,5 y 12,5% respectivamente. Formalmente, los derechos de explotación pertenecen, sin embargo, a la empresa estatal Yacimiento Minero Aguas de Dionisio (YMAD). Esta compañía está en poder de la provincia de Catamarca y la Universidad de Tucumán, que así participan en un 20% de las ganancias.*

*En el año 2011, Xstrata asumió también la mayoría del proyecto minero Agua Rica, ubicado en las cercanías, y que desde el 2018 deberá reemplazar a la mina La Alumbreira, ya próxima a agotarse, en donde debería seguir usándose la infraestructura con la que se cuenta actualmente.*

*La mina La Alumbreira está ubicada a 2600 metros sobre el nivel del mar, en el norte de la provincia de Catamarca, cerca de la frontera con Chile. Su zona de influencia se extiende por tres departamentos: Belén, Andalgalá y Santa María. A eso se suman caminos y un ducto de 300 kilómetros de longitud, que conducen a las instalaciones de procesamiento en Tucumán, donde se obtienen los metales del concentrado líquido. El proyecto de ampliación Agua Rica queda alrededor de 30 kilómetros al este de La Alumbreira, entre los 3000 y 4000 metros sobre el nivel del mar. Su construcción hasta ahora ha sido impedida por amplias protestas.*

### **Plomo, zinc y plata de El Aguilar**

*El Aguilar S.A. es la empresa minera más antigua de Argentina. Empezó a operar en 1936, con la explotación de plomo, zinc y plata. Desde el año 1988, el Grupo Minear S.A. asumió el control de El Aguilar S.A., y desde 1995, conjuntamente con AR Zinc S.A. En el 2005, Glencore asumió totalmente El Aguilar como su nueva adquisición.*

*La mina subterránea está ubicada en el noroeste de Argentina, en la provincia de Jujuy, a una distancia un poco mayor a los cien kilómetros de la frontera con Bolivia. La Mina Aguilar queda en la fuente del río Yacoraite, que luego se convierten en el Río Grande, y que a su vez corre por la quebrada de Humahuaca, declarada patrimonio de la humanidad por la UNESCO.*

*No se tiene acceso a los datos sobre la cantidad de materias primas que son extraídas porque El Aguilar S.A. no tiene una página Web propia y en el informe anual del 2012, de Glencore International AG, no figura la producción de Aguilar S.A. por separado. Se puede encontrar Información rudimentaria en la página de la Secretaría de Minería del gobierno argentino y en la página de la Enciclopedia de las Ciencias y Tecnologías de Argentina (ECYT-AR).*

*El zinc que se extrae de El Aguilar es transportado bajo la forma de un concentrado de barro a través de una tubería. El procesamiento posterior se hace en una fundición de AR Zinc S.A., en la provincia de Santa Fe. El plomo y la plata llegan a la fundición que El Aguilar S.A. tiene en Palpalá (provincia de Jujuy).*

A finales del 2007 en su informe a la Dirección de Minas de la Provincia, la empresa admitió que los desperdicios químicos iban a dar a los ríos y que los valores de los metales pesados eran muy altos. A pesar de las consecuencias para el medio ambiente, las autoridades responsables aceptaron sin reservas todos los informes de la empresa sobre los efectos de la actividad minera en el medio ambiente.

Recién en el 2012 se volvió a generar movimiento cuando la empresa El Aguilar apareció en los titulares, por su participación en la desaparición de trabajadores durante la dictadura militar, en los años 70<sup>102</sup>. El fiscal Gómez aprovechó esta atención para volver a llevar el caso de la contaminación ambiental a los tribunales. En el 2009, un nuevo estudio demostró que la contaminación con metales pesados que mostraban los ríos Yacoraite y Río Grande había sido claramente causada por la mina<sup>103</sup>. Las mediciones arrojaron como resultado que las cantidades de plomo que se hallaban en el agua superaban los valores permitidos en una proporción de entre 50 y 200 veces. Sin embargo, tampoco este procesó avanzó: los representantes de las universidades y las ONG no fueron aceptados como demandantes por el nuevo fiscal. A Antonio Gustavo Gómez, que hasta entonces había sido el fiscal responsable, y que tenía en la mira los casos de contaminación ambiental ocasionados por las empresas mineras, le fue retirada, en el año 2012 la responsabilidad de las provincias de Salta y Jujuy donde se encuentran las minas<sup>104</sup>.

### **Conflictos por el agua – La Alumbraera, Argentina**

También en el conflicto en torno a la mina La Alumbraera (ver recuadro de la página 47), el punto central es el agua, tanto por su elevado uso para la actividad minera, como por la contaminación con metales pesados. También fueron presentadas acusaciones contra el consorcio pero las demandas fueron igualmente dilatadas y hasta ahora no se ha arribado a ningún resultado.

La Alumbraera, mina a tajo abierto de cobre y oro que todavía funciona, y el planeado proyecto posterior, Agua Rica, se encuentran en una región extremadamente árida y escasamente poblada, en el norte del país. La población se concentra en asentamientos ubicados al pie de la cordillera – comparables con oasis, que son provistas de agua por pequeños ríos –. El uso autorizado de agua que la mina La Alumbraera hace en la fuente ubicada en uno de estos ríos, asciende a cien millones de litros al día. La mina bombea gran parte del líquido de una reserva fósil de aguas subterráneas. Es así que su alta demanda de agua compite con la necesidad que tienen del recurso, la población local y la agricultura.

#### *Contaminación del agua con metales pesados*

Las actividades mineras tienen además como consecuencia la contaminación de las aguas con metales pesados en diversos puntos de la producción. Durante las detonaciones que se hacen en las minas se producen grandes cantidades de polvillo. A través de ellos, el aire se llena también de nitratos, que a su vez producen lluvias ácidas. El arsénico que de manera natural contiene el mineral también es liberado por efecto de las explosiones y del procesamiento. Para la producción de los concentrados de metal, que se lleva a cabo cerca de la mina, son usados diversos insumos químicos, que finalmente cargados de metales pesados son almacenados en una inmensa represa de relaves. Según una investigación del ingeniero de minas Héctor Nieva, esta cuenca es permeable, y por eso, las aguas freáticas son contaminadas. Para mitigar estos efectos el agua contaminada es constantemente bombeada de vuelta a la represa<sup>105</sup>.

Finalmente, el concentrado de metal es bombeado, a través de un mineroducto, hacia unas instalaciones de procesamiento que quedan en Tucumán. Debido a la alta presión, hubo muchas rupturas en el tubo, a través de las cuales el concentrado, que contiene metales pesados y ácidos, fue a dar a los campos y las aguas<sup>106</sup>. En las plantas procesadoras, donde el concentrado es secado y trasbordado a trenes propios de la empresa, las aguas residuales resultantes son llevadas a un canal, a través del cual llegan, por el río Salí Dulce, hasta el dique Termas de Río Hondo, en la provincia de Santiago del Estero<sup>107</sup>.

### *Enfermedades entre los pobladores y las pobladoras*

Críticos y médicos locales responsabilizan a la contaminación producida por la mina La Alumbra del significativo aumento de enfermedades entre la población que vive en las localidades cercanas a la mina, especialmente del cáncer y enfermedades de las vías respiratorias. Sin embargo, faltan estadísticas que comprueben este hecho de manera contundente.

### *Demandas por contaminación ambiental*

En los últimos años La Alumbra fue demandada varias veces por contaminación del agua. En una ponencia que hizo en la Universidad de Berna, en marzo del 2012, el Fiscal General de Tucumán, Antonio Gustavo Gómez, ofreció un panorama de los procesos en curso: Ya en 1999, él había presentado una denuncia contra Julián Rooney, vicepresidente de La Alumbra, por infracción a la ley de protección ambiental en el caso del agua residual de la planta procesadora de Tucumán. Para ello, se apoyó en el estudio de impacto ambiental de la misma compañía: la contaminación señalada en el documento había excedido en gran medida los valores límite establecidos por ley. Desde hace años el proceso viene siendo aplazado. Otra demanda pendiente se refiere a la fractura en la represa de relaves en Catamarca, y una tercera fue presentada por el gobernador de la provincia de Santiago del Estero por la contaminación del río Salí Dulce.

A inicios del 2014, la Fiscalía de Argentina dispuso el cierre provisional de las dos minas: La Alumbra y Bajo del Durazno, y accedió con ello a un recurso de la fiscalía de Tucumán contra el levantamiento de la disposición dada en primera instancia para el cierre de ambas minas. El Fiscal comunicó en consecuencia que el funcionamiento de las dos minas tenía que suspenderse, hasta que se pudiera registrar la trascendencia de la contaminación y se hubiese podido tomar las pruebas correspondientes<sup>108</sup>.

### **Carga de plomo y destrucción inminente de reservas naturales en Australia**

En Mount Isa en el noreste del continente, se explota desde hace 90 años cobre, zinc y plomo. Sin embargo, recién en los últimos años, se empezó a investigar sobre los efectos de la minería entre la población local. En el 2008, un estudio del Ministerio de Salud, mostró por primera vez una elevada presencia de metales pesados en Mount Isa: 45 de los 200 niños examinados mostraron tener valores de plomo peligrosamente altos en la sangre. Estos pueden provocar daños graves al cerebro y perjudicar masivamente el desarrollo. En abril del 2008, debido al caso de Stella Hare, una niña de seis años, que sufría de un envenenamiento grave por plomo fue presentada una denuncia contra el consorcio Xstrata, que desde el año 2003 era el dueño de las minas Mount Isa. Cuatro años más tarde se logró un acuerdo extrajudicial. Por lo menos dos otras demandas de indemnización están pendientes<sup>109</sup>.

### *Xstrata desmiente relación entre los envenenamientos por plomo y sus minas de este mineral*

Otro estudio, del año 2010, mostró una clara relación entre la contaminación por metales pesados y la actividad minera en la región. Xstrata desmintió por largo tiempo esta relación y declaró que los altos niveles de plomo debían ser atribuidos a las existencias naturales del metal en la zona. Del mismo modo, la multinacional declaró que los valores límite no habían sido sobrepasados ni una sola vez. Luego de que a principios de mayo fuera levantada la acusación de que los niveles de plomo habían superado los niveles tolerables durante los años anteriores, Xstrata ofreció a la población pruebas de sangre anuales gratuitas e información sobre la manera de proceder con la carga de plomo, medidas que sin embargo todavía no logran reducir dicha carga. Pocos meses después el consorcio explicó públicamente que no le era posible reducir las emisiones de metales pesados en el plazo determinado que le había sido dado por el gobierno. De las nueve mineras que trabajan en el lugar, Xstrata fue la única empresa que no pudo hacerlo<sup>110</sup>.

En el 2013, nuevos estudios confirmaron, no solo la relación entre la actividad minera de Xstrata y la intoxicación por plomo de los niños de Mount Isa, sino que se acusó a la compañía y al gobierno por haber engañado a la población respecto a este tema<sup>111</sup>. Contra el gobierno local de Mount Isa y el regional, de Queensland, ya se había presentado una demanda por negligencia en el 2011.

#### *Destrucción del espacio vital de los aborígenes*

Desde el 2003, Xstrata es dueña de la mina McArthur, ubicada en el norte de Australia y de la que se extrae zinc, plomo y plata. En el 2005, el consorcio solicitó un permiso para operar a tajo abierto en esta mina que había sido inaugurada en 1995 como una mina subterránea. Para ello era necesario desviar el río McArthur unos cinco kilómetros y medio. Organismos de defensa del medio ambiente y los cuatro grupos aborígenes que viven en las márgenes del río se defendieron tenazmente contra estos planes<sup>112</sup>. Las comunidades y las organizaciones temen la destrucción del ecosistema del río y los grupos aborígenes nunca habían sido ni informados ni consultados sobre el proyecto. Para ellos, el río tiene un importante significado cultural y espiritual y viene a ser la fuente de su vida, por lo que hasta el día de hoy es venerado como miembro sagrado de la tribu.

A pesar de sufrir en el 2008 una derrota ante los tribunales que obligó a Xstrata a cancelar el desvío del río que ya se había iniciado, la empresa recibió del Ministerio del Ambiente el permiso para seguir operando la mina a tajo abierto bajo estrictas condiciones<sup>113</sup>. Pese a todos estos precedentes, en el 2011, ocurrió una catástrofe ambiental: debido a una filtración en unas tuberías de gasolina, 28 mil litros de este combustible se derramaron en los alrededores. En agosto del 2013 como consecuencia de lo anterior se supo que Xstrata debe pagar una multa de 70 mil dólares<sup>114</sup>.

#### *Resistencia contra la anunciada explotación de carbón*

Al oeste de la ciudad de Wandoan, en Queensland, Australia, Xstrata planea tener la mina de carbón a tajo abierto más grande del hemisferio sur. De una superficie de 32 mil hectáreas deben obtenerse anualmente 30 mil toneladas de carbón. Según se ha anunciado se espera que la mina sea productiva durante 30 años. La ONG Friends of the Earth (Amigos de la Tierra) ha presentado una demanda contra la decisión del gobierno australiano de aceptar el Estudio de Impacto ambiental<sup>115</sup>. A ella se sumaron tres familias de campesinos, que se resistían a dejar sus tierras en favor de la mina de carbón de Wandoan, como ya lo habían hecho otras 41. Los y las demandantes argumentaron que el material extraído de la mina, al ser incinerado, producirá anualmente 0,17% de todas las emisiones globales de CO<sub>2</sub>. Esta cantidad equivale a todas las emisiones anuales de Suiza<sup>116</sup>.

La explotación de carbón planeada en la mina Wandoan y el cargamento del mineral en puertos de carbón ya existentes y por construir en la costa este destruirían, además, reservas naturales como los Wet Tropics (Trópicos Húmedos), los aún existentes bosques tropicales más grandes de Australia, y el Great Barrier Reef (Arrecife de la Gran Barrera), el arrecife de coral más grande del mundo. Ambos territorios son reconocidos por la UNESCO como Patrimonio Natural de la Humanidad. En los últimos años, la resistencia contra la industria y los puertos de carbón se ha fortalecido. En el 2011, se formó la Keppel y Fitzroy Delta Alliance (KAFDA), compuesta por pobladores y pobladoras, así como por diferentes grupos y organizaciones de protección del medio ambiente, en oposición al proyecto del puerto de carbón de Xstrata en la Península Balaclava, y para proteger el Delta Fitz Roy, la bahía Keppel y el Arrecife de la Gran Barrera.

En mayo del 2013, Xstrata interrumpió el proyecto portuario de Balaclava, pero – a pesar de las exigencias de KAFDA – este no fue eliminado de la lista de planes. Por eso debe suponerse que solo ha sido temporalmente congelado en vista de los bajos precios del carbón.

En cambio, no se dice nada sobre el abandono del proyecto de la mina de Wandoan, aun cuando el inicio de las operaciones ha sido postergado. Después de todo, en junio del 2013, Xstrata fue obligada judicialmente a pagar 30 millones de dólares a las tres familias de campesinos que la habían demandado. Los y las demandantes consideraron un triunfo este resultado, pues por primera vez el monto de la indemnización se basó en los precios vigentes de los terrenos<sup>117</sup>.

### **Explotación de cobre y oro en Las Filipinas: Un proyecto minero como bomba de tiempo ecológica**

En la Isla Mindanao, en el sur de Las Filipinas, Xstrata tiene planeada la mina de cobre y oro Tampakan (ver recuadro en las páginas 51 y 52). La zona en donde se ubicaría la mina a tajo abierto es muy sensible desde el punto de vista ecológico y cultural. La mayoría de las diez mil hectáreas de la superficie prevista para el proyecto serían dañadas de manera irreversible. La zona es una importante fuente de diferentes ríos, que nacen en esta zona montañosa y reparten sus aguas por todo el Mindanao del sur. Aun cuando las más afectadas por el proyecto serían las comunidades indígenas, decenas de miles de personas que viven a lo largo del curso de los ríos se verían amenazadas en su existencia, si las aguas fueran contaminadas, por ejemplo, por la fractura de los diques de residuos. Las aguas residuales venenosas podrían contaminar las reservas de agua de toda la región. Como una gran parte de los alimentos para toda la región son producidos en los valles que rodean al proyecto minero, esto tendría fatales consecuencias para la seguridad alimentaria y el autoabastecimiento de Mindanao. De que semejante escenario no es una ficción lo demuestra el hecho que la mina y su estructura estarían ubicadas en una zona sísmica inestable. Además, debido al cambio climático, Mindanao se ha visto afectado cada vez con más frecuencia por tifones de intensidad aún desconocida. Tifones y temblores constituyen un riesgo real y son potenciales factores de desestabilización. Ambos podrían tener terribles consecuencias para la mina a tajo abierto y su infraestructura. El estudio ambiental y social elaborado por la empresa minera Sagittarius Mines Inc. (SMI) llega a la misma conclusión: “La mina Tampakan tiene un alto potencial de poner en riesgo la vida de las personas y de causar serios perjuicios al medio ambiente, si es que aparecieran daños en los diques o en las escombreras”<sup>118</sup>. Este debe ser uno de los motivos por los cuales el consorcio SMI se opuso decididamente a la condición de las autoridades ambientales filipinas de asumir ilimitadamente en el tiempo la responsabilidad por los eventuales daños.

#### ***Proyecto minero de oro y cobre en Las Filipinas***

*El proyecto de la mina de cobre y oro de Tampakan es, con más de cinco mil millones de dólares americanos, una de las más grandes inversiones extranjera directa en Las Filipinas. Dicho proyecto debe ser operado a tajo abierto y abastecer de alrededor de 6,375 millones de toneladas de cobre y 6,120 millones de onzas de oro, en un tiempo de 17 años.*

*La mina está planeada en el sur del país, en la Isla Mindanao. Cuatro provincias, South Cotabato, Sultan Kudarat, Sarangani y Davao del Sur serían las afectadas por la infraestructura que se tiene planeada y que, además de la mina misma a tajo abierto, incluye un lago de embalse de agua fresca, diques y escombreras.*

*El proyecto minero es operado por Sagittarius Mines Inc. (SMI), una empresa que en un 60% pertenece al Tampakan Group of Companies, que a su vez es una fusión de capitalistas filipinos, y en un 40% de compañías mineras extranjeras. Lo específico en esta división es que el control gerencial lo tiene el 40% de las empresas mineras extranjeras (Controlling Equity). Xstrata Copper, una filial de Glencore Xstrata, tiene el 62.5% de este porcentaje y la compañía australiana Indophil Resources NL, el 37.5%. El control sobre SMI y la responsabilidad del proyecto lo tiene, pues, principalmente Xstrata Copper.*

*De los diez mil de hectáreas que requiere el proyecto, 74% pertenece a la comunidad indígena de B'laan.*

*El proyecto se encuentra actualmente al final de su fase de exploración. En la siguiente etapa de implementación debería ser instalada la infraestructura, pues, según los planes la explotación debería empezar en el 2015. Desde el 2010, los trabajos fueron bloqueados por una ley ambiental dada por el gobierno regional de South Cotabato, que prohíbe la minería a tajo abierto en la provincia. Debido a esta prohibición, el Ministerio del Ambiente en Manila, le negó dos veces la constancia de compatibilidad ambiental a la empresa, pero sorprendentemente, en la primavera del 2013, esta le fue otorgada pese a que la prohibición regional aún está vigente. No obstante, la constancia incluye la obligación por parte de la empresa de responsabilizarse por la seguridad de los diques de escombros, incluso más allá del tiempo de funcionamiento de la mina. La empresa SMI ha impugnado esta condición. Sin embargo hasta tanto estas cuestiones legales no se hayan resuelto, el proyecto permanece bloqueado.*

*En agosto del 2013, SMI dio a conocer que reduciría las inversiones que venía llevando a cabo en tres cuartas partes y que despedía a 900 de sus cerca de mil trabajadores. Mientras que en ese momento estos anuncios pudieron interpretarse como una forma de presionar más al gobierno, para que le otorgara la licencia para la fase de construcción de la mina, hoy en día las cosas se ven de manera diferente: según informaciones de principios de febrero del 2014, de Indophil Resources, Glencore Xstrata planea dejar el Proyecto Tampakan <sup>119</sup>.*

### **Congo: contaminación de ríos**

En el Congo, el inexistente control estatal para el manejo profesional de los recursos abre las puertas de par en par a los pecados ambientales de los consorcios multinacionales. Ciertamente, Glencore Xstrata tiene un “Código de Conducta” propio, según el cual el consorcio se somete a las leyes vigentes, y en caso de que estas no fueran tan estrictas como los propios estándares, las sobrepasaría <sup>120</sup>. Sin embargo, la contaminación ambiental generada por las dos filiales de Glencore Xstrata, Katanga Mining Limited (KML) y Mutanda Mining (MUMI) (ver recuadro en la página 80) es tan grande, que el respeto a los estándares parece muy improbable.

El ácido sulfúrico que se usa en una refinería de KML para la limpieza del mineral de cobre fue arrojado durante años de manera ilegal en las aguas del río Luilu. La contaminación consecuente generó un revuelo internacional en el 2012. Muestras de agua arrojaron niveles de ácido extremadamente altos y se comprobó la presencia masiva de altos valores de plomo, cobalto, cobre y zinc. Anteriormente, el río había sido central para el abastecimiento de agua de la región y una importante base para la vida de la población local. Sus aguas no solo eran usadas para el consumo humano y la agricultura, sino que la gente también vivía de la pesca. Hoy en día ya no hay peces y para la gente el agua contaminada se ha convertido en un riesgo para la salud. En la sede de Glencore Xstrata, en Baar, se rechaza la responsabilidad empresarial. La contaminación del Luilu sería una herencia de los tiempos de Gécamines. Pero por lo menos desde que en el 2009 asumiera la mayoría de las acciones, Glencore es responsable de esta contaminación. El negocio de KLM se ha desarrollado velozmente en estos años. Solo entre el 2010 y el 2011, la producción de cobre se aceleró en un 57%, a aproximadamente 91 millones 200 mil toneladas <sup>121</sup>.

En el 2012, las dos instituciones benéficas, Fastenopfer (Acción Cuaresmal Suiza) y Brot für alle (Pan para Todos) dedicaron su atención a la contaminación del Luilu. Esta intervención de instituciones benéficas y de los medios de comunicación obró maravillas: Glencore tomó medidas dentro de plazos internos semanales, e Ivan Glasenberg aseguró a los periodistas que en el Luilu ya solo corrían aguas limpias. Sin embargo, esto no era cierto: la cantidad de aguas residuales que llegaban al río fueron reducidas drásticamente, pero no fueron

detenidas<sup>122</sup>. Hay que destacar además que el fin de la eliminación ilegal de residuos no acaba con el problema: Glencore tiene que responder por los daños ocasionados a largo plazo a la población local, a través de sus actividades productivas. Las instituciones benéficas exigen que la gente sea indemnizada económicamente, y defienden su derecho al agua potable limpia y a gozar de alternativas económicas. La pesca no será posible en Luilu todavía durante mucho tiempo.

También hay daños ambientales causados por la explotación de minerales en una mina de MUMI. Este lugar queda en medio de una reserva de animales salvajes, Basse Kando, en donde las actividades industriales están básicamente prohibidas. En estas reservas existen muchos animales y plantas en peligro de extinción. Los primeros son desplazados crecientemente por los remezones, el ruido y la emisión de olores. Sin embargo, el Estado ha dado concesiones a empresas mineras extranjeras desde 2007. Glencore fue la primera empresa multinacional que empezó las operaciones en Basse Kando y construyó diques y pistas que hicieron posible la minería industrial por primera vez. Las organizaciones locales responsabilizan al ruido y los gases de combustión de la desaparición de elefantes e hipopótamos. Ciertamente, gracias al uso de nuevas tecnologías ya no llegan al río las aguas residuales provenientes de las plantas de procesamiento de Mutanda, pero el uso intenso del agua causa grandes problemas. Según voces críticas este es la causa de la reducción del nivel de agua de los ríos y de la muerte masiva de peces y cangrejos<sup>123</sup>.

### **Zambia: Expulsión de dióxido de azufre 40 veces por encima del valor indicado**

También en Mufulira, donde la filial de Glencore, Mopani, explota cobre desde el año 2000, la población padece por la fuerte contaminación del aire (ver recuadro en la página 79). Desde que Glencore asumió las actividades, junto con la producción han aumentado también las emisiones de dióxido de azufre significativamente. El programa “Rundschau”, de la televisión suiza, llevó a cabo mediciones propias y comprobó que la carga de azufre está varias veces por encima del valor máximo establecido por la Organización Mundial de la Salud OMS: de diez muestras, tomadas en lugares ubicados a una distancia de entre 500 metros y cinco kilómetros del horno de fundición de la planta metalúrgica de cobre, solo una tenía un nivel por debajo del valor de la OMS, de 20 microgramos por metro cúbico de aire. Seis muestras arrojaron valores de entre 250 y 780 microgramos en un promedio de diez días<sup>124</sup>. Glencore no se mostró sorprendida por estos resultados, porque no habrían mostrado contradicción con los valores levantados por el monitoreo propio del consorcio. Pero estos hasta ahora no son accesibles al público.

Tal como lo mostró el programa, las personas que viven en los alrededores de la fábrica sufren de ataques de asma y otras molestias respiratorias. El médico jefe del hospital local explicó que diariamente son tratados los pacientes que sufren de ataques de asma debido al dióxido de azufre o que padecen enfermedades crónicas de los pulmones. Muchos otros sin embargo no van al hospital pese a las molestias. Muchas muertes son relacionadas por los familiares de las víctimas con los gases de combustión que salen de las chimeneas de Mopani. Cuando el presentador preguntó qué haría Glencore Xstrata, en relación a los casos mostrados en el reportaje del noticiero – especialmente se abordó el de una chica que sufrió un severo ataque de asma ante cámaras – el responsable de sostenibilidad del consorcio no se ocupó del tema, pese a que la pregunta le fue repetida varias veces. Más bien se remitió a hablar sobre un nuevo equipo de limpieza de humo, que estaría a punto de ser puesto en funcionamiento, así como a los programas contra el SIDA y la malaria puestos en marcha para la comunidad. Las molestias respiratorias no son ningún fenómeno nuevo y a las personas que viven en Mufulira hace mucho se les viene prometiendo una mejora de la situación. Ya hace varios años los responsables del Banco Europeo de Inversión, que había dado un préstamo a Mopani, explicaron que el dióxido de azufre sería captado y vuelto a usar, lo que reduciría fuertemente la carga medioambiental<sup>125</sup>. Desde el punto de vista ecológico, el proyecto sería ejemplar.

Emmanuel Mutati, presidente administrativo de la siderúrgica de cobre de Mopani, recientemente manifestó que “no habría pruebas científicas de que el dióxido de azufre es la causa de las muertes”<sup>126</sup>. En una entrevista dada al programa “Rundschau”, el presidente administrativo de Mopani explicó incluso que los vapores de azufre causarían “máximo un ligero malestar”. La central del consorcio retiró esta declaración y la televisión suiza no tuvo el permiso para seguir emitiéndola. Sin embargo, la declaración fue dada a conocer porque el presentador preguntó al responsable de la sostenibilidad, por qué Glencore Xstrata estaba impidiendo la difusión de la frase. No obtuvo respuesta.

Abordado respecto a las exigencias de pagos compensatorios, Mutati explicó, frente a las cámaras: “Más allá de nuestra zona de licencia, la responsabilidad de los efectos de nuestro trabajo es del gobierno. Si hay problemas más allá de nuestra zona, se le debe avisar al gobierno”<sup>127</sup>.

No solo la contaminación del aire es un problema en Mufulira: para diluir el mineral de la roca, se rocía ácido sulfúrico directamente en las capas inferiores del suelo. Este método es muy rentable, porque requiere de menos mano de obra que la minería tradicional, pero causa daños enormes al medio ambiente y pone en riesgo la salud de las personas en el lugar. Más aun, porque el reservorio de agua para beber de la ciudad se encuentra por debajo de los lugares de almacenamiento del cobre. En enero del 2008, penetró ácido en el reservorio de agua para beber y como consecuencia 800 pobladores se intoxicaron<sup>128</sup>.

### **Aumento de los valores límite en vez de reducción de emisiones, en Sudáfrica**

En Sudáfrica, la mina de platino de Lonmin expelle partículas de polvo y dióxido de azufre. Ambas emisiones contaminan al medio ambiente y la salud de la población. Respecto a las partículas de polvo, Lonmin, asume para sí el haber mantenido, a través de los años, en un 90% los valores límite de 1200 miligramos por metro cuadrado al día, para la zona de la mina, y de 600 miligramos al día para la zona residencial<sup>129</sup>. Según la Bench Marks Foundation, entre el 2003 y el 2012, los valores límite habrían sido constantemente sobrepasados<sup>130</sup>.

Los datos respecto al dióxido de azufre son más problemáticos, incluso en los propios informes de la misma Lonmin: Entre el 2003 y el 2012, la expulsión de dióxido de azufre sobrepasó, en Lonmin, el límite legal, casi cada año. Solo en el año 2006 estuvo por debajo de los valores límite porque estos fueron elevados de 4,8 a 8,3 toneladas diarias. En los siguientes tres años, la expulsión de materias dañinas volvió a ubicarse por encima de los valores límite. Recién cuando en el 2011 el límite superior fue nuevamente elevado, esta vez a 17,9 toneladas por día, Lonmin pudo volver a respetar el valor límite, pero con 10,6 toneladas diarias (2011) se mantuvo siempre significativamente por encima de los valores anteriores. Al año siguiente, 2012, bajó la expulsión de dióxido de azufre nuevamente a 8,5 toneladas<sup>131</sup>.

La Bench Mark Foundation critica que entre el 2003 y el 2012, Lonmin sobrepasó permanentemente las normas propias establecidas en el Corporate Accountability Report del año 2003 para el área de expulsión de materias dañinas. Que a Lonmin no se le quitara la licencia de producción, lleva a la organización a pensar que “la licencia de la empresa está segura, mientras esta informe sobre los daños y muestre permanentemente que aspira a hacer mejoras. No se requiere que se cumpla con los valores límite”<sup>132</sup>.

### *De la contaminación del aire a la contaminación del agua*

Lonmin intentó controlar la expulsión de dióxido de azufre con un equipo de limpieza. Pero entonces se produjo sulfito de calcio (CaSO<sub>3</sub>), que fue conservado en recipientes de aguas residuales provisorios. Como estos perdían líquidos, el sulfito de calcio, que es venenoso para los organismos acuáticos y causa irritaciones en la piel y los ojos en los humanos corrió hacia las aguas y el agua subterránea<sup>133</sup>. Por eso, el sulfito de calcio empezó a ser mezclado con cal, cada vez con más frecuencia, y ahora es usado como componente del material de relleno que

se usa para cerrar los agujeros donde alguna vez funcionó una mina, o es almacenado en depósitos de basura. El problema se trasladó de la contaminación del aire a la contaminación del suelo. A largo plazo, los residuos de sulfato de calcio deben ser convertidos en yeso y aprovechados en la industria de la construcción. Sin embargo, la factibilidad y la rentabilidad de una solución así, aún está evidentemente abierta, lo que lleva a la Bench Mark Foundation a hacer la siguiente observación: “En otras palabras, la obligación de Lonmin, de respetar las mínimas normas sociales, de seguridad y medioambientales resulta secundaria frente a las consideraciones financieras de la empresa”<sup>134</sup>.

## Conflictos sociales

*En las zonas de explotación de materias primas – allí donde las minas de tajo abierto ya han generado profundos agujeros en la tierra, o allí donde recién se planea echar a andar nuevos proyectos – surgen nuevos conflictos sociales. La creciente demanda de tierras por parte de los consorcios mineros para acceder a yacimientos de materias primas o para ampliar la infraestructura minera y de transporte ya existente, han tenido como consecuencia expulsiones y traslados de comunidades rurales. En los casos investigados, las personas afectadas por los nuevos proyectos mineros no fueron suficientemente informadas sobre los impactos que estos generan, ni mucho menos consultados, a pesar de que en el caso de las comunidades indígenas, este es un paso indispensable, establecido por las convenciones internacionales. Una actividad informativa organizada por Xstrata sobre la mina Las Bambas en el Perú, dio la impresión de tener como objetivo principal, más bien aumentar la aceptación social del proyecto y del consorcio. No se tiene conocimiento de casos en los que la población afectada haya sido detalladamente informada por el consorcio sobre las consecuencias negativas de los proyectos mineros.*

*Como ya se mostró en el capítulo “Conflictos medioambientales”, allí donde las minas vienen operando desde hace tiempo, los pobladores y las pobladoras sufren por la contaminación ambiental producida por el polvo, las detonaciones, los efectos de la actividad intensa del transporte o por la escasez o la contaminación del agua. A eso se suman problemas de salud, así como la pérdida de terrenos para la actividad agrícola, como consecuencia de la ampliación de las minas a tajo abierto. Las minas tampoco han generado los puestos de trabajo prometidos para la población local: con frecuencia se recluta mano de obra calificada de afuera, mientras que a la población que vive cerca a las instalaciones mineras solo se le ofrecen unos pocos puestos para personal no calificado. Dado que con la afluencia de trabajadores de afuera el costo de vida aumenta, la capacidad de compra de la población local disminuye. Aunque algunos habitantes esperan que con la actividad minera aumente su bienestar, con frecuencia no es tal el caso. En diferentes lugares donde se desarrollan operaciones mineras, los afectados reportan que con la minería su situación ha empeorado.*

*Como lo muestra el presente capítulo, Glencore Xstrata contribuye al incremento de las tensiones sociales que surgen en torno a la minería. Con los llamados “proyectos de desarrollo”, la multinacional minera beneficia a una parte de los afectados – y no por casualidad ellos terminan teniendo una posición favorable respecto al consorcio –. Por eso, se acusa a la multinacional de comprar la licencia social. Los distritos se dividen y surgen nuevas líneas de conflicto entre promotores y opositores a la minería.*

*En ciertos lugares ha aumentado la violencia en el entorno de las minas de Glencore Xstrata. Saldos de heridos y hasta de muertos como consecuencia de enfrentamientos en torno a proyectos mineros se han convertido en una alarmante realidad. Regiones completas han sido militarizadas para proteger las instalaciones mineras. En Colombia, los paramilitares se jactan de ser quienes protegen a los consorcios mineros y han amenazado repetidamente de muerte a quienes critican los proyectos. En Las Filipinas, una empresa controlada por el consorcio participó en el financiamiento de tropas paramilitares.*

*Por un lado se evidencia que la resistencia contra la explotación de materias primas ilimitada y destructiva está creciendo. Las protestas sociales aumentan y encuentran su expresión a diferentes niveles: en manifestaciones y plantones; en la exigencia, dirigida hacia el consorcio, de un proceder cuidadoso con el medio ambiente; en las solicitudes de aumentar los aportes económicos a los municipios locales, y a través de denuncias contra el consorcio, debido a la contaminación del medio ambiente. Por otro lado, las voces críticas frecuentemente se ven sometidas a represión por parte de las fuerzas de seguridad, a lo que se añade una maquinaria de comunicación, tanto del consorcio como de ciertas autoridades estatales, que destacan los lados positivos de la minería, mientras que en diferentes*

*escenarios de protesta las y los críticos de dicha actividad son difamados y sometidos a presión. Con esta estrategia se trata de deslegitimar sus protestas. Como lo muestran los ejemplos en Argentina y Perú, también hay que señalar que adicionalmente a diversas formas de intimidación, la criminalización de las protestas y de quienes participan en ellas se ha convertido en una reacción común. Luego de llevar a cabo amplias protestas pacíficas, las y los críticos de la minería enfrentan denuncias penales. En Argentina, por ejemplo, se aplica una nueva ley antiterrorista. Los enfrentamientos en torno a la minería se producen en condiciones desiguales.*

### **Expulsiones y reasentamientos en Colombia**

Las minas de carbón a tajo abierto que Glencore Xstrata posee en Colombia o aquellas en las que tiene participación mayoritaria son de las más grandes del mundo (ver recuadro de la página 29). Áreas enormes de terreno son solicitadas para la operación y la ampliación de las minas. La insaciable necesidad de terrenos ha llevado a que muchos pueblos tengan que ser reasentados. Presión y expulsiones han sido parte de esos procesos de reasentamiento. Pero allí donde se ha hecho necesaria una reubicación por la contaminación del aire que han producido las minas de carbón de diferentes consorcios, el proceso de reubicación siempre ha sido retrasado.

#### *Una filial de Glencore compró tierras luego de expulsiones violentas*

A la multinacional de las materias primas, o, más precisamente, a su filial, Prodeco, se le acusa de haberse beneficiado de expulsiones violentas al haber adquirido de manos de los paramilitares, los terrenos desalojados, para la ampliación de su mina de carbón en La Jagua de Ibirico. La filial de Glencore, Prodeco, junto con la autoridad de tierras, Incoder, deberían devolver estas tierras, ubicadas en el departamento del Cesar – 1232 hectáreas – a las familias campesinas desalojadas. Así lo ratificó el Tribunal Supremo de Colombia, a mediados del 2012, en una decisión en última instancia. Los paramilitares habían masacrado en el lugar llamado “El Prado” a 18 personas, y entre el 2002 y el 2003, los campesinos y las campesinas sobrevivientes salieron huyendo. Prodeco tomó posesión de la tierra cinco años más tarde, recibéndola de testaferros de los paramilitares.

Hasta el momento en que este libro viene siendo redactado, Prodeco no ha emprendido ninguna acción para acatar la decisión del Tribunal. Si las órdenes del juzgado no son cumplidas oportunamente estas pueden prescribir. En vista de la pasividad que muestra puede suponerse que eso es precisamente lo que está buscando la multinacional<sup>135</sup>. Por eso los afectados han exigido una pronta aplicación de la medida, a través de manifestaciones. Mientras tanto, la abogada de los desplazados ha sido constantemente amenazada de muerte. En dichas amenazas se le ha advertido que debe dejar de ocuparse de los terrenos de “El Prado”<sup>136</sup>. En Colombia, que tiene un triste record de asesinatos y asaltos a defensores y defensoras de los derechos humanos y territoriales, una amenaza de este tipo debe ser tomada muy en serio.

#### *Reasentamiento en torno a la mina de carbón en el departamento del Cesar*<sup>137</sup>

Los pueblos El Hatillo, Plan Bonito y Boquerón están totalmente rodeados por las minas de tres consorcios mineros. Entre ellas figuran las de Glencore-Prodeco (ver recuadro en la página 29). A unos de pocos cientos de metros de distancia de El Hatillo se encuentran minas de carbón en todas las direcciones. Las detonaciones que se producen en ellas y la extracción del mineral en procesos a tajo abierto provocan que el aire esté mezclado con polvo de carbón. Por eso, las enfermedades crónicas, tanto de la piel como respiratorias, que son causadas por estas partículas, son parte de la vida cotidiana de la población (ver capítulo “Conflictos medioambientales”).

En mayo del 2010, el Ministerio de Salud colombiano ordenó el traslado de tres pueblos afectados porque las molestias de salud de sus habitantes se habían hecho demasiado intensas. Las empresas mineras antepusieron un recurso contra el plan de reubicación que les había sido impuesto e hicieron cancelar los plazos que habían sido dispuestos. El pueblo de El Hatillo tendría que haber sido trasladado hasta septiembre del 2012, pero la elaboración del plan efectivo empezó recién en el 2013. La comunidad fue incluida de manera insuficiente en la planificación y ya el empadronamiento de las personas afectadas se dio de manera poco transparente y deficiente, de modo tal, que la inseguridad y la desconfianza fueron en aumento. Hasta ahora, la población no ha obtenido los datos completos sobre el censo. Debido a la situación crítica de abastecimiento, el pueblo El Hatillo cayó, a inicios del 2013, en una crisis humanitaria<sup>138</sup>. Un factor que contribuyó a la crisis fue que, debido a la carga de polvo, la agricultura ya apenas era posible. “Las minas no nos han traído ningún desarrollo, sino más bien miseria”, dijo un poblador de El Hatillo<sup>139</sup>. Hasta ahora, el proceso de traslado no ha avanzado, y en vista de las expectativas permanentemente defraudadas y de las falsas promesas, la situación en los pueblos es tensa<sup>140</sup>. Las ONG que acompañan el proceso de reasentamiento comprueban una y otra vez, un proceder metodológicamente inadecuado, información poco clara y aplazamientos de meses, de parte del operador RePlan y de las empresas mineras. Así, por ejemplo, con frecuencia, el lenguaje empleado y la forma de hacer llegar la información no corresponden al nivel de formación de la comunidad, de modo que acuerdos ya asumidos vuelven a ser cuestionados y proyectos, por ejemplo para la generación de ingresos, son deficientemente aplicados. Hasta ahora no se han superado realmente estos defectos a pesar de que han generado reclamos una y otra vez. La frecuencia de aparición de los problemas permite abrigar dudas sobre las declaraciones de la empresa y de RePlan en el sentido de que se trata de malos entendidos y descuidos. Entretanto, están todavía pendientes varias demandas contra el Estado, debido al traslado ordenado por el Ministerio del Ambiente; entre ellos, una solicitud de indemnización de los consorcios por los costos generados. Se puede en consecuencia tener la impresión de que las empresas no tienen voluntad para concretar el reasentamiento y que con los retrasos buscan que la gente se vaya, debido a las difíciles condiciones de vida, y que solo quieren emprender negociaciones financieras para obtener una indemnización<sup>141</sup>. Glencore y RePlan han asegurado por el contrario que quieren completar el proceso de la mejor manera para la comunidad.

### *Expulsiones y reasentamientos en torno a El Cerrejón<sup>142</sup>*

En la zona de concesión de la mina El Cerrejón, en el departamento La Guajira (ver recuadro de la página 29), los indígenas del pueblo Wayuu han perdido una parte considerable de su territorio o lo han visto dividido por carreteras y vías de tren. Desde el año 1986, varias comunidades indígenas, afrocolombianas y campesinas debieron dejar sus tierras. Estas comunidades fueron desintegradas y hoy en día viven diseminadas en muchos distritos y departamentos. Hasta ahora ninguna de las comunidades ha sido consultada y reasentada de manera satisfactoria.

El pueblo afrocolombiano de Tabaco fue expropiado en el año 2001 y alrededor de 1200 habitantes tuvieron que dejar sus casas y parcelas. Para animar a la población a irse se ejerció presión: se canceló el abastecimiento de agua y luz, y la central telefónica, el colegio y el hospital fueron clausurados. Más adelante, se destruyó el cementerio, se quemaron algunas casas, se bloqueó la vía de acceso y el río fue desviado. Finalmente, las últimas pobladoras y pobladores perseverantes fueron expulsados violentamente de sus casas por el Ejército y la Policía, y ese mismo día sus casas fueron arrasadas por buldóceres. En mayo del 2002, un tribunal obligó al alcalde responsable a construir nuevamente, con el apoyo del consorcio, el pueblo Tabaco en otro lugar y de esta manera restablecer las redes sociales. Esta sentencia

nunca fue ejecutada. Representantes de la comunidad y del consorcio empresarial llegaron a un acuerdo, a fines del 2009, que debió conducir a la compra de un terreno y a la edificación de un centro, donde la comunidad pudiera establecerse. Hasta el día de hoy no está lista la infraestructura que se necesita para ello.

También los pueblos Roche, Chancleta y Patilla tendrían que ceder espacio a la ampliación de la mina. A pesar de que los representantes del proyecto minero aseguraron que el procedimiento usado contra Tabaco no debía repetirse, también aquí las comunidades fueron sometidas a presión, por ejemplo a través de la prohibición de ingreso y el bloqueo al acceso al río y a las zonas de bosque ubicadas dentro de los terrenos de las empresas. Si, de todos modos, personas o animales lograban ingresar para cazar o llevar agua eran expulsados por las fuerzas de seguridad o detenidos temporalmente. Así, la población se vio privada de recursos que le eran indispensables para poder llevar una vida digna.

En la comunidad Roche, muchos pobladores y pobladoras vendieron sus casas a precios bajísimos, debido a la gran presión y a la falta de alternativas económicas. Otros dejaron el pueblo sin vender sus propiedades.

En el 2007, abogados y ONG de Australia y Suiza presentaron demandas contra BHP Billiton y Xstrata por infracciones a las líneas directrices de la OCDE para las empresas multinacionales. Exigieron el alto a la estrategia de someter al hambre a las comunidades, negociaciones en torno a los traslados colectivos y una mesa de negociaciones común para las cinco comunidades que debían ser reubicadas (Patilla, Roche, Chancleta, Tabaco y Tamaquitos), en vez de negociaciones individuales. El proceso de la OCDE terminó sin que ninguna de estas exigencias fuera atendida<sup>143</sup>. El Cerrejón siguió negociando por separado con cada una de las cinco comunidades, lo que sembró desconfianza entre ellas y logró dividir las.

En diciembre del 2010, el consorcio logró, mediante estímulos económicos, el traslado de 17 de las 25 familias de Roche hacia un pueblo recién construido. Las ocho familias que se quedaron fueron amenazadas de expropiación forzosa. Esta pudo ser impedida en noviembre del 2013, cuando las familias se declararon listas para la mudanza al nuevo pueblo, dado que El Cerrejón hizo ciertas concesiones en cuanto a indemnizaciones o a la existencia de terrenos de pastos en el nuevo poblado. Sin embargo, en la actualidad muchas de las familias reasentadas quieren regresar al antiguo Roche, porque el nuevo pueblo dispone de muy pocos terrenos para la agricultura, porque las casas no corresponden a lo que se habían imaginado y porque los medios económicos de subsistencia no están asegurados.

### *Militarización de una región*

Desde que las minas de carbón iniciaron su actividad extractiva en el norte de Colombia, la región ha ido siendo militarizada. Como justificación para el movimiento de tropas, los gobiernos han aludido siempre la lucha contra las “estructuras narcoterroristas” así como la protección de las empresas. En todo el contexto colombiano, la presencia y ofensiva militares han aumentado más fuertemente en aquellas zonas donde se explotan recursos naturales. Desde el año 2005 la Décima Brigada de la Armada Colombiana está presente con once batallones en los departamentos de La Guajira y El Cesar, donde se encuentran las minas de carbón. En junio del 2012 fue conformado un nuevo batallón con 900 soldados para la protección de la infraestructura de El Cerrejón.

Para la población, la militarización de la zona es una medida que apenas despierta confianza: el ejército colombiano tiene un alarmante balance en relación con el respeto a los derechos humanos. Un ejemplo de violación de los mismos cometida en los últimos tiempos son los “falsos positivos” en los que varios miles de jóvenes fueron secuestrados, asesinados y presentados después como guerrilleros de las FARC caídos en combate. Por estos horribles hechos, los soldados recibieron una recompensa. Mientras tanto se ha reconocido ampliamente que existían pactos y colaboración entre el Ejército y los grupos paramilitares.

Estos últimos también tienen una fuerte presencia en las regiones de explotación de carbón (ver página 30). Repetidamente los sindicalistas han sido amenazados durante las jornadas de lucha. En el 2007 el entonces comandante del Bloque Norte del grupo paramilitar AUC declaró que esta organización recibía apoyo económico de todas las empresas de la región, incluida Prodeco<sup>144</sup>. Otro paramilitar explicó que su unidad, el Bloque Norte, había sido la encargada de brindar seguridad a todos los productores de carbón de la región<sup>145</sup>. En el caso del consorcio carbonífero estadounidense Drummond, las declaraciones de los paramilitares desencadenaron investigaciones porque se sospecha la responsabilidad de la multinacional en la muerte de dos sindicalistas. En lo que respecta a la acusación de que otros productores de carbón tendrían relaciones con estructuras paramilitares, no se tienen noticias de que se haya iniciado investigación alguna. Glencore Xstrata ha negado que existan estas conexiones.

### **La población en las zonas de explotación colombianas no se beneficia de las minas de carbón**

La llegada de los consorcios mineros al departamento norteño del Cesar hace 20 años ha provocado cambios sociales, así como la pérdida de formas tradicionales de vivir. Mientras que antes las familias vivían de la economía de subsistencia – agricultura, ganadería, caza y pesca – ahora dependen del trabajo remunerado. Algunos pueblos están completamente rodeados de minas y casi ya no hay campos para desarrollar sus actividades de producción y subsistencia. El río Calenturitas, que fue desviado por la filial de Glencore Prodeco, está contaminado y la existencia de peces se ha reducido drásticamente. La pesada carga de polvo ha tenido como consecuencia la presencia de enfermedades crónicas entre la población y en los animales. También se ha perjudicado el crecimiento de las plantas.

#### *Tráfico pesado por el transporte de carbón*

No solo la explotación del carbón a tajo abierto tiene efectos drásticos en la población: el transporte de las materias primas desde la mina hacia los puertos de carga afecta a toda la región: durante años, convoyes de tractomulas cargadas de carbón atravesaban los pueblos día a día. El tránsito pesado masivo siempre ha causado accidentes y las calles han sufrido permanentemente por la carga. El cambio al transporte ferroviario hace algunos años ha traído ciertas ventajas ecológicas, pero ha creado también nuevos problemas: Hoy en día pasan diariamente más de 50 trenes de carga de más de cien vagones sobre trayectos de kilómetros de longitud, desde las minas hasta los puertos. Cada media hora y a pocos metros de las viviendas, los trenes atraviesan el centro de los pueblos, porque las líneas de tren ya existentes son usadas para eso. Las fuertes vibraciones que producen los trenes causan grietas en las casas y las y los pobladores sufren de constantes molestias por el ruido. El permanente ir y venir de los largos ferrocarriles impide, además, que los y las habitantes de los pueblos puedan llegar fácilmente de un lado a otro del pueblo; es decir a sus campos. Debido a que faltan barreras y cercos alrededor de las líneas del tren se repiten los accidentes<sup>146</sup>.

#### *Pobreza en las zonas mineras*

La mayoría de la población del departamento del Cesar no se beneficia de las minas (ver también la página 68, “La población permanece en la pobreza”). Los distritos tienen un desempleo de hasta el 70%<sup>147</sup>. La minería no logra compensar las pérdidas de puestos de trabajo en la agricultura, entre otras razones porque con frecuencia se recluta fuerza de trabajo de afuera. La migración laboral y la relativamente alta capacidad de compra de los mineros desborda la deficiente infraestructura de la región y provoca el aumento de precios, que afecta especialmente a la población local con sus ingresos desproporcionadamente bajos<sup>148</sup>. Pobreza, falta de perspectivas y la presencia de trabajadores mineros y chóferes de afuera en los lugares de carga han incentivado la prostitución, en muchos casos infantil.

Tampoco los aportes tributarios del consorcio (las llamadas “regalías” o el canon minero) benefician a la población. La mayoría de estos aportes se filtra en proyectos de lujo que nunca son terminados o en proyectos urgentemente necesarios, pero mal planeados y construidos<sup>149</sup> – el edificio de un colegio, un centro cultural o la canalización – o es desviada por autoridades corruptas o mediante actores violentos e ilegales. El ejemplo de La Jagua de Ibirico, en el departamento del Cesar, llama especialmente la atención: La Jagua podría ser, gracias a los ingresos tributarios uno de los centros urbanos más ricos de Colombia, pero en el 2008 no disponía siquiera de un abastecimiento estable de corriente eléctrica ni de un abastecimiento eficiente de agua potable. Durante muchos años, el pueblo estuvo controlado por grupos paramilitares, que junto con los respectivos alcaldes saquearon la caja municipal. Ilustrativo respecto a esta práctica es el hecho de que hoy en día cuatro de los alcaldes que antes del 2008 estaban en funciones se encuentran en prisión, están buscados con orden de captura o están siendo investigados por corrupción y colaboración con el crimen organizado<sup>150</sup>. Pobladores y pobladoras de La Jagua dicen, con frecuencia a escondidas, que no era el alcalde sino los paramilitares quienes gobernaban La Jagua y que nadie podría trabajar contra su voluntad.

### **División de comunidades en el Perú**

En la provincia andina de Espinar existe, desde el 2003, un convenio marco entre la empresa minera que opera la mina a tajo abierto Tintaya y la población. La firma de este convenio fue un éxito de los movimientos sociales de resistencia y del entonces alcalde Oscar Mollohuanca (en su primer período, entre 1998 y 2002), que desde hacía tiempo habían reclamado un aporte económico directo por parte de las empresas y que se hicieran monitoreos ambientales regulares. Xstrata, al adquirir la mina en Espinar en 2006, asumió el convenio marco y de esta manera aceptó permitir la realización de los monitoreos anuales, participativos e independientes, así como hacer públicos los resultados de los mismos<sup>151</sup>. Sin embargo, los compromisos contraídos no fueron llevados a la práctica tal como lo fijaba el convenio marco. En vez de asumir el cumplimiento, el consorcio creó una fundación propia, cuyos cerca de 180 trabajadores y trabajadoras tuvieron por tarea materializar los así llamados “proyectos de desarrollo” en Espinar<sup>152</sup>. El consorcio llama “proyectos de desarrollo” a la construcción de infraestructura escolar, a la tecnificación de la agricultura con los tractores más modernos, a la entrega de semillas transgénicas y a la creación de nuevas cadenas económicas y posibilidades de trabajo a corto plazo en el sector servicios. En los folletos informativos de Xstrata se dice que gracias a estas prácticas, la industria minera en Espinar es el motor del “desarrollo sostenido de la provincia”<sup>153</sup>. Son palabras impactantes que, sin embargo contradicen la calidad de vida que tienen las personas en Espinar.

Que el consorcio se niegue a realizar estudios ambientales independientes y en su lugar ponga en marcha una “política de desarrollo” propia, tiene como consecuencia una división de la población, porque en vez de desarrollar una gestión ambiental firme y transparente, Xstrata opta por ejecutar una cuestionable política de compensación. Los proyectos de desarrollo dan acceso a algunas comunidades de pequeños campesinos al escaso trabajo remunerado o les pone en la mira prometedoras opciones, mientras que otras tienen muy poco o nulo acceso a estos ofrecimientos. Al mismo tiempo, los temores y las preocupaciones de la población respecto a la contaminación ambiental permanecen sin respuestas.

### *Estructuras paraestatales*

Según sus propias declaraciones, Xstrata Copper invirtió entre el 2003 y el 2012, 70 millones de dólares americanos en estos llamados proyectos de desarrollo en Espinar<sup>154</sup>. Con la fundación propia y “expertos en desarrollo”, el consorcio prácticamente ha creado una estructura paraestatal, cuyos proyectos son de naturaleza asistencialista. Los pueblos ubicados

en los alrededores más cercanos de las casi 5000 hectáreas de la zona de explotación de Tintaya y de la nueva área de operaciones Antapaccay reciben más “prestaciones de desarrollo”, hecho que genera molestia entre los otros pueblos.

En una provincia, cuya población, en el año 2009, vivía, en un 65% en estado de pobreza económica, y cuyas posibilidades de llevar a cabo una economía de subsistencia ha sido limitada cada vez más por la industria minera, este consciente reparto desigual de proyectos y accesos crea nuevas tensiones, porque los nuevos promotores y promotoras de la minería, que son aquellos para quienes la empresa crea posibilidades de ingresos, empiezan a oponerse a los reclamos de la población para que los medios básicos de subsistencia como el agua y la agricultura sean protegidos<sup>155</sup>. Así, las comunidades son divididas y surgen nuevos conflictos entre los pobladores críticos de la minería y los que se benefician de los proyectos de Xstrata. Los críticos de la actividad minera terminan siempre sometidos a presión: mediante difamaciones difundidas a través de los medios de comunicación son acusados incluso de ser terroristas y las voces críticas son acalladas - por lo menos temporalmente - con medidas represivas. Un informe de la oficina técnica del convenio marco, a la que se le encargó la aplicación de los llamados “proyectos de desarrollo”, sostuvo, a fines del 2011: “En Espinar, quien tiene una posición contraria a la política de la empresa, es perseguido, amenazado, chantajeado, discriminado, difamado y hasta detenido. (...) Existe un equipo técnico de la empresa Xstrata Tintaya, que se dedica estrictamente a buscar desestabilidad en la organicidad de la provincia de Espinar, teniendo como medio y herramienta los fondos del convenio marco, con los cuales recorren todos los rincones, como son las comunidades campesinas y los barrios, para ofrecer algún beneficio, a cambio de desestabilizar la actual gestión, aprovechando la necesidad, el nivel de educación y el nivel de información que tiene la población. Lo único que hacen es corromper a la sociedad”<sup>156</sup>.

Luego de que, en mayo del 2012, estallara el conflicto en torno a la mina Tintaya (ver capítulo “Poder e Influencia del Megaconsorcio”), la empresa se comprometió, en el curso del 2013, a reestructurar su fundación. La política de compensación hasta entonces asistencialista debe ser reemplazada; una organización independiente y sin fines de lucro, deberá, en el futuro, administrar los fondos y ejecutar los proyectos. Queda por verse, quiénes podrán participar y de qué manera.

#### *Reubicación del distrito campesino peruano Fuerabamba*

Para que el proyecto cuprífero Las Bambas pueda ser ejecutado, primero debe ser reasentada la comunidad de Fuerabamba que queda en medio de la zona de explotación proyectada. A inicios del 2010 la localidad firmó con Xstrata un contrato que regula las condiciones de este traslado. Sin embargo las negociaciones entre la compañía y la comunidad fueron llevadas a cabo de manera bilateral. Es decir, no se permitió una representación de la Federación Campesina. Entre otros puntos el convenio establece que la Nueva Fuerabamba será construida cerca de la mina. El espacio habitual para la agricultura y la ganadería está esparcido en un territorio que llega hasta una distancia de tres horas de viaje en carro desde el pueblo. Mientras tanto, las nuevas casas de cemento, de varios pisos, estrechas y contiguas, ya están construidas. El contraste con la forma tradicional de vivir, en viviendas de adobe de uno o hasta dos pisos, rodeadas de terrenos que son usados para el descanso de los animales es grande. Además, las casas han sido construidas sobre un piso recién removido, que normalmente todavía está fijándose, por lo que pueden aparecer grietas en las paredes. Está por verse si estas casas serán ocupadas por las familias que deben ser reubicadas.

#### *Costos de vida en aumento, escasos puestos de trabajo*

Ya durante las fases de exploración y construcción de la mina, los costos de vida se cuadruplicaron en Challhuahuacho, la localidad principal del distrito y centro de la actividad minera. El motivo para ello fue la elevada demanda de hospedaje, alimentación y otros

servicios de parte de las y los trabajadores mineros y de construcción civil. Gracias a sus remuneraciones, en el lugar circula una cantidad de dinero nunca antes vista. Los propietarios de hoteles, restaurantes y lavanderías se benefician de esta demanda. Por eso, muchos de ellos se han mudado allí, desde las afueras de la región. El otrora pueblo campesino se ha convertido en una ciudad con casas de cuatro pisos, tránsito de buses y taxis, e infraestructura precaria. Los perjudicados son las y los campesinos de las localidades de los alrededores, que no disponen de los medios económicos necesarios para pagar estos altos precios.

Una petición central de la población se refiere a los puestos de trabajo. En el 2004, el entonces presidente peruano, Alejandro Toledo, prometió que en Las Bambas se crearían 10 mil puestos de trabajo. Para la población local, quedan en la actual fase de construcción 1200 puestos y durante la fase productiva deberían ser 450. Así, solo un tercio de los puestos creados serán ocupados por trabajadores locales. Siempre hay quejas, porque las y los postulantes de fuera de la región tendrían la prioridad en la ocupación de estos puestos en desmedro de la población residente. Los costos de vida en aumento y el pedido de puestos de trabajo han generado repetidas protestas entre la población residente.

#### *Falta de consulta a la población afectada*

La concesión para la fase de exploración de Las Bambas fue dada en el 2004 sin consultar previamente a la población, a pesar de que el Perú firmó, en 1993, el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para la protección de los pueblos indígenas. Según este convenio los pueblos indígenas deben ser consultados a través de procesos adecuados y tener la posibilidad de participar en todas las instancias en las que se tomen decisiones. Tienen el derecho de establecer sus propias prioridades para su proceso de desarrollo y derecho también a que el gobierno tome, conjuntamente con ellos, medidas para la protección del medio ambiente en las zonas habitadas por ellos. En la declaración de las Naciones Unidas sobre derechos de los pueblos indígenas (2007) fue establecido su derecho a la consulta previa, libre e informada, respecto a proyectos que los afecten directamente.

Entre el 2009 y el 2010 tuvieron lugar diversas actividades informativas, sobre todo a lo largo de la trayectoria del mineroducto y de la carretera que se tenía planeado tender entre Las Bambas y Espinar. A pesar de que la lengua materna de la población es el quechua, solo durante las actividades más grandes se contó con una traducción a este idioma. Todas las demás fueron llevadas a cabo en castellano. Estudiantes de los institutos de formación técnica que son sostenidos por Xstrata participaron varias veces, gracias a que se les dio tiempo libre y transporte gratis. En las audiencias públicas deben haber participado unas 5000 personas. Los afectados expresan sus sospechas de que estos eventos tenían como finalidad principal, además de informar a la población, legitimar el proyecto.

#### *¿Información o manipulación?*

Durante las actividades, los representantes de la empresa se refirieron extensa y detalladamente a Xstrata y a los proyectos ejecutados por la compañía y por el fondo social. Pero sobre el tema principal, el estudio de impacto ambiental, solo se informó brevemente. Los reportes de las y los participantes muestran que la información dada por la empresa en estos eventos era parcialmente imprecisa, unilateral o elaborada con la intención de restarle importancia al tema<sup>157</sup>. Así, por ejemplo, el representante de Xstrata explicó que la enorme necesidad de agua de Las Bambas no afectaría a la población ni a la agricultura o la ganadería porque el recurso para el funcionamiento de la mina sería captado del río en los tiempos de lluvia y bombeado a un reservorio. La actividad minera tampoco causaría ningún daño al medio ambiente. Entre las consecuencias negativas del proyecto solo fue mencionada en una sola línea la ley de expropiación de tierras. Probablemente sólo una minoría entendió que con esta norma sus tierras les podrían ser expropiadas a precios mínimos si se oponían al traspaso. Sin embargo, nadie se atrevió a preguntar. Según los participantes tampoco se dijo una sola

palabra sobre los grandes cambios sociales que se producirían en la región. Tampoco se hizo alusión alguna a los costos de vida en alza, ni sobre los efectos de ello para la ya pobre población. Xstrata subrayó, en cambio, las ventajas para la gente. Bajo el término “desarrollo sostenible” siguió una larga lista de proyectos que Xstrata prometió concretar. Respecto a la pregunta en torno a los riesgos del proyecto minero, Xstrata mencionó solamente el riesgo financiero que representaba para la empresa. Desde su punto de vista, pareciera no haber otros. Otras preguntas más bien críticas, quedaron sin respuesta.

El consorcio hace sentir públicamente su presencia en todas partes, dentro de la región, sea a través de objetos publicitarios, como mochilas – también para niños –, gorras, chalecos, casacas, en los que resalta el logo del consorcio, o poniendo su logo en carteles o mediante la presencia de sus trabajadores y trabajadoras en actividades culturales, o participando en programas radiales – incluso parcialmente emitidos en quechua que difunde a través de su propia emisora. El mensaje es claro: Ya no es posible pasar por alto a Glencore Xstrata.

#### *Venta de tierras y desequilibrio entre las partes en negociación*

No solo para la mina a tajo abierto, sino también para las instalaciones necesarias, las vías de acceso y el mineroducto que van hacia Espinar, Glencore Xstrata necesita terrenos que son propiedad comunal o individual. Xstrata normalmente negocia de manera bilateral. El desequilibrio entre las partes es enorme. Los campesinos tienen o poca o nula experiencia en la venta de tierra, y en la mayoría de los casos, se dan cuenta recién después de haber cerrado el negocio que el precio obtenido es en parte risiblemente bajo. La consecuencia son los conflictos, también porque las familias y las poblaciones tienen poca experiencia en el manejo de dinero.

#### **Bloqueos de vías contra la mina en el norte de Argentina**

En el norte de Argentina, poco después de la toma de las operaciones de la mina La Alumbraera (ver recuadro en la página 47), en el año 1997, se produjeron las primeras protestas de la población. Los manifestantes se quejaban de que casi ningún trabajador local había sido contratado y que el ofrecido auge económico no se había producido. Catamarca es una de las provincias más pobres del país y tiene una alta tasa de desempleo. Cuando empezaron a notarse los primeros daños ambientales (ver capítulo “Conflictos Ambientales”), estos se fueron colocando cada vez más en el foco de la resistencia y se formaron las primeras asambleas vecinales, que rechazaban la mina a tajo abierto y especialmente el proyecto Agua Rica. A fines del 2009 la asamblea vecinal de El Algarrobo instaló en una vía de acceso a la obra de Agua Rica una “barrera callejera selectiva”, cuya actividad estaba dirigida exclusivamente a los vehículos de la empresa y de sus socios. Cuando la policía despejó con violencia brutal el bloqueo pacífico, se generó en la ciudad cercana de Andalgalá un levantamiento realmente masivo, pues una gran parte de los habitantes estaban abiertamente contra la empresa minera y las autoridades responsables. Estas últimas se adelantaron levantando acusaciones que en realidad eran pretextos, contra las y los activistas. Sin embargo, la barrera volvió a ser instalada y permanece allí hasta ahora. A ella se suman permanentemente otros bloqueos.

#### *Contra las y los opositores de las minas con leyes antiterroristas y tropas de matones*

A inicios del 2012, las asambleas vecinales bloquearon todas las vías de acceso a la mina La Alumbraera en diferentes localidades. El abastecimiento a la mina con explosivos, químicos y otros insumos necesarios para la producción colapsó momentáneamente hasta que la Policía levantó varios bloqueos de manera violenta. En Santa María, fue usada por primera vez una nueva Ley Antiterrorista. Esta define como terrorismo a las protestas que se oponen a los intereses económicos del Estado, establece altas penas para los y las manifestantes y otorga a las fuerzas de seguridad facultades extraordinarias. Desde hace algún tiempo, como reacción a

los bloqueos y las protestas de las y los opositores de las minas, aparecen también una y otra vez tropas de matones, que tratan de intimidar a los manifestantes. Estos grupos de “manifestantes prominera” se presentan a sí mismos como desempleados o como empleados de las minas y de sus contratistas. En febrero del 2012 una de estas tropas, con el evidente consentimiento de la Policía, instaló una barrera y durante una semana impidió a las personas no deseadas el pase hacia Andalgalá. Entre estos indeseables figuraban periodistas así como observadores y observadoras de derechos humanos. Según los afectados también se obstaculizó la llegada de personas que tenían apariencia de ser ambientalistas o “hippies”<sup>158</sup>. Casi al mismo tiempo se supo que la Policía, bajo el nombre de “Proyecto X”, operó un programa secreto para la infiltración y vigilancia de otros movimientos ambientales sociales<sup>159</sup>. mientras que en los discursos mediáticos cada vez con más frecuencia aparecía el término “Terrorismo ecológico” obviamente en alusión a un movimiento que hasta ahora procede sin ninguna violencia.

No obstante, muchos bloqueos de vías se mantienen hasta ahora. Además de los de Andalgalá, está el de la ruta número 40, cerca de Tinogasta, especialmente significativa porque obliga a los camiones a tomar un desvío por la provincia norteña de Jujuy, desde y hacia los puertos chilenos.

### **División de la población y militarización en torno a una mina prevista en Las Filipinas**

En Las Filipinas debe abrirse una mina de cobre y oro que ha sido planificada por Sagittarius Mines Inc. (SMI, que es controlada principalmente por Glencore Xstrata), en la isla sureña de Mindanao, en Tampakan (ver recuadro en las páginas 51 y 52). Especialmente afectados por esta mina a tajo abierto son, en primera línea, las comunidades indígenas B’laan. Una gran parte de la mina debe ser construida en su territorio. La región está alejada y es económicamente muy precaria. Antes de que se descubriera la riqueza en minerales que albergan estas tierras, casi no había inversiones estatales en la zona.

El proyecto minero que se tiene planeado demandaría el reasentamiento de 5000 personas e implicaría la destrucción de su espacio vital. Las comunidades indígenas perderían no solo sus tierras, sino sus territorios de caza, sus espacios de culto y sus cementerios. También sería destruida una zona de selva tropical, que es muy importante para la biodiversidad. Para los indígenas B’laan la tierra y el bosque tienen un significado central: viven de sus productos y ambos juegan un rol importante en su cosmovisión. Los B’laan plantan principalmente maíz y hortalizas y encuentran en el bosque alimentación adicional y componentes de sus medicamentos. Todavía no puede entreverse cómo será organizado el reasentamiento y qué recibirán las personas, en reemplazo de tanta pérdida.

#### *Los afectados apenas son informados*

La construcción de infraestructura minera y el funcionamiento de la mina representan intervenciones masivas para el estilo de vida y los medios de subsistencia de la población afectada, que suele verse relativamente impotente frente a este panorama. En junio del 2013 una Evaluación de los Impactos en Derechos Humanos (Human Rights Impact Assessment) que podría generar el proyecto minero Tampakan muestra que tiene un alto potencial para limitar derechos de la población afectada como lo son el derecho a la autodeterminación, a la salud o a un nivel de vida adecuado incluyendo alimentación, vestido y alojamiento<sup>160</sup>.

Como indígenas, los B’laan disponen del derecho de consulta libre, previa e informada<sup>161</sup>. Esto significa que cada medida que limite sus formas de vida específicas tiene derecho de aprobación o rechazo. Según el citado estudio, los estándares internacionales no fueron respetados durante los procesos de consulta. La población indígena no dispone de los conocimientos suficientes y fue incluida en los procesos de decisión de manera insuficiente.

No en vano y debido a la escasa información, las comunidades están divididas en su posición respecto a la mina. Unas ven de manera positiva las inversiones que llegan a la región junto

con el proyecto minero, y esperan un desarrollo de la zona y la creación de puestos de trabajo. Esta esperanza es alimentada por la infraestructura, las escuelas y hospitales que trae la empresa a una región hasta ahora olvidada por el Estado (ver el capítulo “Poder e Influencia del megaconsorcio”). En cambio, otras comunidades están en contra de los planes de una mina que significaría su reubicación y la destrucción de su espacio vital.

#### *Militarización y violencia en torno al proyecto minero*

Las divisiones y los conflictos que han surgido en torno al proyecto minero se vieron acentuados por los actos de violencia y la militarización que para la protección del mismo proyecto se realiza en la zona. Ataques de las organización guerrillera comunista New People's Army (NPA) (Ejército del Nuevo Pueblo) a las instalaciones de Sagittarius Mines Inc. (SMI) y el asesinato de empleados de la misma empresa a manos de indígenas armados provocaron el envío de tropas del Ejército filipino a la región, de modo que las tensiones fueron avivadas. La presencia de la guerrilla es tomada de pretexto por las fuerzas estatales para estigmatizar como simpatizantes de la NPA a los opositores de la mina. En Las Filipinas, el otorgamiento de tales títulos ha provocado, en numerosos casos, el asesinato o la desaparición de críticos de la minería<sup>162</sup>.

Para proteger las inversiones en la región – lo que equivale a decir, principalmente, al proyecto minero Tampakan –, tres de las cuatro autoridades distritales involucradas han creado una fuerza armada (KITAKO), que es dirigida por el Ejército y que está compuesta tanto de unidades de este como por tropas paramilitares (CAFGU – Citizens Armed Forces Geographical Units) (Unidades Geográficas de Fuerzas Armadas Ciudadanas). KITAKO y CAFGU son cofinanciadas por la empresa minera SMI.

Hasta ahora, por lo menos 15 personas han sido asesinadas durante enfrentamientos armados vinculados a este proyecto minero. Entre las víctimas figuran tanto empleados de SMI como opositores a la mina. Con cada nuevo hecho de sangre la situación se sigue agudizando. La región del proyecto de la mina Tampakan es un barril de pólvora. En la zona se mueven muchos actores armados que tienen muy diversos intereses y el riesgo de que se produzcan más enfrentamientos armados es grande.

Mientras que las comunidades que promueven la mina son protegidas por la empresa, el gobierno central y las fuerzas armadas estatales y paraestatales, aquellas personas y comunidades que ofrecen resistencia cuentan con el apoyo, principalmente de la Iglesia Católica y de una red de ONG filipinas. El Centro de Acción Social (SAC) de la Diócesis de Marbel coordina con el apoyo del Forum Tampakan, que es una agrupación de organizaciones de la sociedad civil, la resistencia pacífica al proyecto. Además de asambleas y manifestaciones, el SAC llevó a cabo una recolección de firmas y envió al presidente filipino una petición apoyada por 170 mil personas para que se desista del proyecto minero.

## Poder e influencia del megaconsorcio

*Con su volumen de ventas de 236 mil millones de francos suizos Glencore Xstrata dispone de una dimensión económica que, en ocasiones, sobrepasa considerablemente la de los países de explotación. En el caso del Perú, el monto es en un 25 % mayor que el rendimiento económico del país. En países pobres, como Bolivia o el Congo, la diferencia alcanza casi las ocho o las 16 veces. Además, los ingresos de dichos países dependen en primera línea de la exportación de materias primas. Con sus inversiones, Glencore Xstrata promete puestos de trabajo que se necesitan con urgencia, y en algunas zonas, las regalías contribuyen en una porción considerable al presupuesto público. Bajo estas circunstancias, es difícil, que los gobiernos y las autoridades escapen al poder y a la influencia del megaconsorcio. En Colombia se critica que las autoridades regionales del Cerrejón no tengan autonomía. En Argentina, el Fiscal Antonio Gustavo Gómez dice que la filial de Xstrata, Minera Alumbrera, goza de amplia impunidad en relación a sus delitos ambientales<sup>163</sup>.*

*En algunas zonas de explotación, Glencore Xstrata financia proyectos de ayuda para la población local. En regiones pobres, en donde el Estado prácticamente está ausente, el consorcio asume, por ejemplo con la construcción de un colegio, tareas de las que el Estado debería ser el responsable. Estas actividades de la empresa están ligadas a su actividad extractiva y pueden terminar luego del cierre de una mina. Glencore Xstrata aparece como “benefactor” y se esfuerza por tener una imagen positiva entre la población y frente a los inversionistas, pero mediante beneficios desiguales provoca una división de la población local. En algunas regiones de explotación, es prácticamente imposible poder evitar al consorcio. Él está omnipresente a través de una emisora de radio propia, de “proyectos de desarrollo”, con su logo puesto en artículos publicitarios, y prácticamente construye una estructura paraestatal. Esto se ve claramente en el ejemplo del Perú, donde la empresa, además, ha cerrado contratos con la policía estatal, que convierten a esta última en receptora de órdenes del consorcio. Xstrata le ha financiado a la policía viajes y cursos en Lima, así como parte de sus equipos. En retribución, la policía asume tareas de protección de las instalaciones de la empresa en Espinar y se comporta prácticamente como una empresa privada de seguridad. En mayo del 2012, la policía sofocó de manera brutal las protestas de la población contra la mina de cobre de Xstrata. Según los afectados esa vez las instalaciones mineras sirvieron como campamento de prisioneros.*

*También en la región Tapanan, en Las Filipinas, el consorcio asume tareas del Estado, en una región extremadamente pobre. Aquí se muestra claramente, además, qué tan grandes son los desequilibrios de poder y las diferencias respecto al nivel de información entre la empresa y la población local. Esta última no dispone de suficientes datos respecto a los proyectos mineros que la afectan. En vista de que el consorcio financia colegios e instalaciones de salud, los pobladores se encuentran en una clara relación de dependencia. Bajo tales condiciones, un consentimiento previo, libre e informado, como lo establecen las convenciones internacionales, no es posible.*

*En Bolivia, donde el gobierno mantiene una gran parte de las ganancias de la minería en el país y quiere financiar programas sociales con esos ingresos, el consorcio se ha opuesto a estos esfuerzos y, ejerciendo presión, ha intentado imponer sus intereses. Entre ellas se incluyen la amenaza de demandas de indemnización contra el Estado boliviano por “expropiación”, así como el bloqueo de las ventas de estaño.*

### **Colombia: “Las autoridades cuelgan del gotero del consorcio”**

En Colombia, Glencore Xstrata reclama para sí el derecho, de promover la economía local y se jacta de, adicionalmente, sostener proyectos sociales. Efectivamente, la explotación y la exportación de carbón tienen un gran significado económico para toda Colombia, como también todo lo que se refiere a impuestos y regalías y lo que concierne a la cuota de

participación en las exportaciones y los ingresos de divisas: En el 2012 El Cerrejón pagó 373 millones de dólares americanos en regalías y generó divisas por un valor de tres mil millones de dólares. En el departamento de La Guajira, en el norte de Colombia esta mina responde por el 51% del rendimiento económico. La filial de Glencore, Prodeco, en el departamento del Cesar gastó según su informe de sostenibilidad del 2011, 460 millones de dólares americanos en provisiones, así como en servicios locales; pagó 115 millones de dólares en *royalties* y más de cien millones de dólares en impuestos. Con esta participación en el presupuesto público, Glencore Xstrata es un factor que no se puede pasar por alto.

Tanto El Cerrejón como el Grupo Prodeco manejan además diversas fundaciones cuyo propósito según sus argumentos sería el de beneficiar a la población y por ejemplo llevan a cabo actividades en las áreas de abastecimiento de agua potable o de promoción de la pequeña empresa, la conducción transparente del gobierno o el desarrollo social de los indígenas. Según sus propias declaraciones El Cerrejón invirtió más de 13 millones adicionales de dólares americanos en programas sociales de educación, salud, deporte y cultura<sup>164</sup>.

Distintos grupos de interés social – comunidades que serán reubicadas, ONG y también hombres y mujeres de la política local – se quejan de que la influencia de El Cerrejón en La Guajira es demasiado grande. Según dicen el Departamento pende de la gota financiera de El Cerrejón, lo que estaría permitiendo al consorcio minero imponer sus intereses respecto a los del gobierno departamental y los de las autoridades municipales. Estas versiones sostienen que es también debido a la dependencia financiera que padecen el servicio de salud y las autoridades ambientales locales, que los médicos no se atreven a mencionar las causas de las enfermedades condicionadas o causadas por la actividad de las minas, y que el monitoreo ambiental del Cerrejón no es controlado. También se critica que las comunidades críticas con la mina, así como aquellas que deberán ser reubicadas, son apenas o nada favorecidas por los programas sociales y las fundaciones.

#### *La población permanece en la pobreza*

Aun cuando se podría esperar que las zonas de explotación se beneficiarán de las regalías y de las “inversiones sociales” del consorcio, las dos regiones mineras ubicadas en los departamentos del Cesar y La Guajira tienen en promedio unas necesidades básicas no satisfechas más alta que el promedio. Entre veinte y treinta años de minería, pese a las promesas que dicen lo contrario, no han tenido como consecuencia un desarrollo sostenido y ampliamente efectivo de estas regiones.

En un estudio publicado a principios del 2014, la Contraloría General de la República constató que la zona en la que se concentra la explotación de carbón y petróleo ha obtenido la mayor parte de las regalías durante años, pero, al mismo tiempo, la calidad de vida de la población del lugar no solo no ha mejorado, sino que en la mayoría de los casos, el subdesarrollo respecto a otras regiones se habría consolidado. En los departamentos carboníferos del Cesar y La Guajira la tasa de pobladores y pobladoras pobres es de 91% y 89%, respectivamente (frente al 43% de zonas donde no se explotan materias primas). También en el ámbito de la salud las cifras son alarmantes: la mortalidad infantil en los distritos sin minería estaba en el año 2012 en 12 muertes por cada mil nacimientos, pero en las regiones carboníferas de La Guajira y del Cesar las defunciones llegaron a 34 y 33 respectivamente. En cuanto a la calidad de vida en general, las zonas sin explotación de materias primas muestran los mejores indicadores, seguidas de cerca por aquellas en donde se extrae petróleo. Una situación peor muestran las zonas de producción de níquel y oro, y muy golpeadas, incluso por detrás de las regiones en donde se cultiva hoja de coca, aparecen los departamentos carboníferos<sup>165</sup>.

En el departamento del Cesar el municipio de La Jagua de Ibirico no tiene hasta hoy una cobertura de agua potable que se pueda disfrutar en todo su territorio, la llegada de corriente eléctrica es incierta, los colegios y servicios de salud funcionan deficientemente. A ello se

suman la pobreza de la población y problemas sociales como la prostitución – incluso de menores de edad – que han aparecido como consecuencia de la actividad minera (ver capítulo “Conflictos sociales”). Cuatro antiguos alcaldes del municipio están fugitivos o han sido acusados de corrupción, malversación o colaboración con grupos armados ilegales. La población de La Jagua se queja de que la filial de Glencore, Prodeco, invierte muy poco en obras sociales, o si lo hace, se trata de proyectos de mala calidad. Así, por ejemplo, las edificaciones escolares habrían sido recién pintadas para luego dar la impresión de que Glencore fue quien construyó el colegio<sup>166</sup>.

### **Perú: La Policía al servicio de la empresa minera**

En la provincia andina de Espinar, en el Perú, el consorcio Glencore Xstrata ha adquirido una posición de gran poder frente a las instituciones estatales: la filial de Xstrata, Tintaya, formó un inteligente aparato de desarrollo y tiene una fuerte presencia con proyectos asistencialistas. Hoy, en Espinar, es prácticamente imposible evadir al gigante minero (Ver capítulo “Conflictos sociales”). Los afectados que tienen una postura crítica frente a la mina son difamados públicamente y algunos incluso han enfrentado acusaciones severas, desde que se dieron las amplias protestas de la población.

En el año 2000, Xstrata Tintaya firmó un contrato con la policía estatal para valerse de sus servicios a cambio de pagos atractivos. De esa manera la Policía depende financieramente de una empresa privada, ha contraído obligaciones con ella y protege sus intereses. Repetidamente se ha criticado que las fuerzas policiales se conviertan, así, en mercenarias del consorcio, que intimidan y hasta expulsan a los pobladores y pobladoras que se niegan a dejar sus tierras<sup>167</sup>. Tales contratos socavan la obligación de neutralidad de las fuerzas de seguridad del Estado.

En conjunto, debe cuestionarse si semejante situación – la gran dependencia que terminan teniendo del consorcio las instituciones estatales – todavía permite procesos democráticos autónomos para la población, o si más bien no los socava y crea relaciones neofeudales.

#### *Las instalaciones de la empresa como campamento para prisioneros*

La manera como funciona la cooperación entre el consorcio y la policía se pudo notar durante las extendidas protestas de la población contra Xstrata Tintaya en mayo del 2012. Alrededor de 2000 policías se apostaron ante la zona de entrada de la mina de cobre de la empresa. En el curso de la protesta, que duró varios días, se dieron fuertes enfrentamientos, durante los cuales la Policía no solo usó varas, gases lacrimógenos y perdigones de jebe contra la población que protestaba, sino también munición de guerra. Tres manifestantes fueron muertos y más de cien personas quedaron heridas, entre ellas, participantes de las protestas y policías.

Durante los sangrientos enfrentamientos, en el terreno de la empresa fue acondicionado un campamento para prisioneros. 23 manifestantes, entre ellos tres mujeres, un joven y varios activistas de derechos humanos de ambos sexos, fueron detenidos sin la orden correspondiente. Informes sobre maltratos y torturas llegaron a hacerse públicos. El gobierno declaró el Estado de Excepción e incrementó la presencia del Ejército. Al alcalde provincial de Espinar, cuya posición era crítica respecto a la minería, se le acusó de alentar el terrorismo. Él, como otros hombres y mujeres con posturas críticas, y activistas de derechos humanos de ambos sexos fueron capturados y acusados por delitos con los que sus protestas y compromisos no tenían nada que ver. El alcalde de la provincia de Espinar debe enfrentar nueve acusaciones, entre otras, por delitos como amenaza a la seguridad pública, agitación y elaboración o posesión de materiales peligrosos (cócteles Molotov)<sup>168</sup>.

Los altos directivos de Xstrata Tintaya negaron luego cualquier responsabilidad en la violación de los derechos humanos y los intentos de criminalización contra los críticos de la minería. Xstrata Perú escribió en su respuesta a una carta de protesta de MultiWatch, en junio

del 2012, que el campo minero nunca había servido de campo ilegal para prisioneros, a pesar de que esta versión había sido confirmada por los afectados y los defensores y las defensoras de los derechos humanos. La pregunta en torno a la autoría de las órdenes de intervenir y disparar no fue hecha por la opinión pública peruana.

Un año después de los sucesos de mayo del 2012, se acusó a 46 habitantes – hombres y mujeres – de Espinar, entre ellos muchos críticos de la minería, que durante años habían luchado por la mejora de las condiciones de vida de la población. Todavía está pendiente, en cambio, una investigación para determinar la responsabilidad de Xstrata Tintaya, así como una investigación de la acción de la policía para identificar a los asesinos.

Como se ha detallado en el capítulo “Conflictos sociales”, la oficina técnica a la que se le confía la aplicación de los “proyectos de desarrollo” del convenio marco manifestó a fines del 2011, que un equipo de técnicos de Xstrata Tintaya habría estado desestabilizando intencionalmente a las organizaciones sociales de la región y, que de esta manera habría estado corrompiendo a la sociedad.

### **Las Bambas, Perú: presión, amenazas y sabotaje en contra de los críticos de las minas**

En la zona en donde está planeada la mina Las Bambas, no parece ser casual que Xstrata haya enganchado con ofertas laborales precisamente a personas que habían sido invitadas por Organismos no Gubernamentales (críticos de la minería) a un viaje de intercambio. También llamó la atención que en varias ocasiones la empresa organizara jornadas de capacitación justamente en los mismos días en que también las tenían programadas las ONG locales. Los y las afectados parten de la premisa de que se estaría buscando que los actores críticos frente a la minería se vayan de la zona, de modo que la población quede en una situación de aun mayor dependencia respecto a la compañía.

Así, también han sido sometidas a presión familias y comunidades enteras: esos pueblos y todos los miembros de la familia extensa de la oposición a la mina no podrían beneficiarse de Xstrata si siguen colaborando con un organismo no gubernamental que los apoya en la temática minera. También se han dado actos de sabotaje y manipulación en vehículos de organizaciones críticas respecto a la minería<sup>169</sup>. A pesar de las acusaciones, la policía no pudo dar con los responsables. Xstrata nunca se ha distanciado públicamente de tales actos.

#### *¿Una mina como proyecto de desarrollo?*

Para conseguir la aprobación de la población a la mina y quitarle piso a las voces críticas, Xstrata desarrolló una serie de proyectos sociales. Entre el 2004 y el 2009 debe haberse invertido en la región alrededor de 22 millones de dólares americanos, y hasta el año 2011, 50 millones. ¡Sumas enormes para esta región! El informe de desarrollo sostenible 2005-2011 describe, por ejemplo, proyectos para el mejoramiento de las carreteras – que básicamente le sirven también a Xstrata –, para la construcción de un centro de salud, de aulas escolares y letrinas, para la capacitación de maestros y maestras. Que la suma mencionada sea bastante más baja que los 50 millones de dólares parece no inquietar a Xstrata; tampoco qué impactos se logra con los proyectos o si a través de ellos realmente se alcanza el objetivo de un desarrollo sostenible. No queda del todo claro en qué medida la población afectada y sus autoridades son incluidas en las decisiones acerca de qué proyectos deben ser llevados a cabo o en qué lugares como lo establece el convenio 169 de la OIT. Muchas veces se vuelven a escuchar quejas en el sentido de que solo los distritos directamente afectados, que trabajan conjuntamente con Xstrata, gozan de la ayuda de la empresa. Como en Espinar, en otras zonas se corre también el riesgo de que las débiles estructuras democráticas de las comunidades sigan siendo debilitadas y se vayan conformando estructuras paralelas en las que sea principalmente Xstrata quien decida.

### *Intereses comunes del gobierno y la empresa*

En Las Bambas se ve también, qué tan estrechamente unidos están los intereses del gobierno peruano y de la empresa. La explotación de las materias primas disponibles debe rendir beneficios para una, y para el otro, facilitar dineros para el presupuesto estatal y para el desarrollo. La policía les sirve a ambos, como lo prueban los contratos firmados entre la ella y las empresas mineras, incluida Xstrata. Solo así se explica la rápida intervención de la Policía en la huelga de la federación campesina de Challhuahuacho, en mayo del 2011. Los manifestantes pedían tener una conversación con el gerente general de Las Bambas, y como solo apareció un representante, este fue retenido por varias horas. Como consecuencia la Policía intervino violentamente, y hubo 15 heridos, entre ellos 4 con heridas de bala.

### **Argentina: “contaminación social”**

En Argentina, las filiales de Glencore Xstrata muestran una fuerte presencia a través del patrocinio de proyectos y actividades: numerosas instituciones, asociaciones, medios locales y organismos no gubernamentales obtienen fondos o se benefician de programas de formación. El financiamiento de estas acciones es presentado como “empresariado social” o como “campañas de información”. Las y los críticos ven en ello un intento de comprar la aprobación social, lo que conduce a la corrupción general y a comunidades divididas. El fiscal general Gómez llama al fenómeno “contaminación social”<sup>170</sup>. Especialmente significativo es en ello el financiamiento de universidades, a través de un fondo de la Universidad de Tucumán, que por su parte es copropietaria de Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio – YMAD-, a la que pertenecen los derechos de explotación de La Alumbra. De este fondo sale dinero hacia todas las escuelas superiores importantes del país. Luego de algunas protestas estudiantiles, varias de estas escuelas superiores se han negado sin embargo a aceptar estos dineros, entre ellas la Universidad de Córdoba.

### **Las Filipinas: ¿el consorcio como benefactor?**

La dimensión del desequilibrio de poder entre una empresa minera, detrás de la cual está uno de los más grandes consorcios de materias primas, y las comunidades indígenas afectadas, que viven en medio de gran pobreza material y que sólo disponen de un grado escaso de formación escolar se hace también evidente en el ejemplo del proyecto de las minas de cobre y oro en la región Tapanan, en Las Filipinas.

La Sagittarius Mines Inc. (SMI), controlada principalmente por Glencore Xstrata, dispone de todas las informaciones, mientras que las comunidades indígenas solo saben sobre el proyecto y sus efectos de manera muy incompleta. La autoridad indígena estatal debería equilibrar este desnivel de información, pero en la realidad apenas lo hace. De manera agravante sucede también que las negociaciones entre las partes desiguales – los acuerdos, contratos y estudios de factibilidad y de impacto – son llevadas bajo una lógica y presentación formales, que para la parte débil a menudo es comprensible solo con dificultad. Tanto en el sentido material como simbólico, la empresa minera dispone de más recursos que los distritos afectados.

Además, SMI financia y organiza en la región Tapanan diferentes proyectos sociales sobre todo en las áreas de salud y educación, que benefician a las comunidades afectadas. Según el acuerdo básico entre la empresa y el Estado filipino (“Financial and Technical Assistance Agreement” – “Acuerdo de Asistencia Técnica y Financiera”), la compañía está obligada a contribuir al desarrollo de los pueblos y municipios vecinos directamente afectados. Resultado de este acuerdo es que la SMI ofrece servicios que en realidad deberían ser dados por el Estado.

### *Los programas sociales producen dependencia*

En vista de la pobreza y la práctica ausencia del Estado, los programas sociales de SMI son bienvenidos por la población. Con la construcción de colegios y centros de salud, la

organización del transporte escolar y talleres en torno a temas de salud, el derecho de la población a la Educación y la Salud es ejercido por primera vez en la realidad, sin embargo, no gracias al Estado, sino a una empresa privada. Estos proyectos sociales son limitados, en términos de tiempo, y están asociados a la realización de la mina. Según SMI su financiamiento está fijado hasta un año después del fin de las actividades.

Ya que el Estado filipino no hace ningún tipo de esfuerzo por cumplir sus deberes sociales en las alejadas zonas periféricas del país, se puede partir de la premisa que el acceso a la educación y la atención en salud nuevamente se perderán cuando la empresa se retire. Es claro que las personas afectadas caen así en una dependencia que también influye su relación con el proyecto minero. El derecho a consulta de la población indígena, como lo ordena el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), no está garantizado, porque no es posible una decisión libre (ver también el capítulo “Conflictos sociales”).

### **Bolivia: con presión y amenaza de demanda a favor de los intereses del consorcio**

En Bolivia, se muestra cómo Glencore, por medio de presión, trata de imponer sus intereses y se opone a los esfuerzos del gobierno de mantener en el país una mayor cantidad de las ganancias de la minería. Al asumir COMSUR, la empresa minera más grande del país, Glencore se convirtió en un jugador importante en el país andino. COMSUR había pertenecido antes al expresidente Sánchez de Lozada, quien fue uno de los responsables determinantes de la imposición de la política neoliberal a mediados de los 90. Como en toda Latinoamérica, los resultados de esta política para la economía nacional fueron dramáticos, pues, entre otras muchas consecuencias ocasionó que toda la cadena productiva en sectores estratégicamente importantes fuera transferida a los consorcios transnacionales. Después se consolidó el rol del país como exportador de materias primas, especialmente en las áreas de energía y minería.

Desde el 2006, el gobierno boliviano ha emprendido diversos pasos para que el Estado vuelva a tener el control de los recursos naturales y de su explotación. También Glencore se vio afectada por estas medidas. En el 2007, la planta siderúrgica Vinto, que estaba controlada por la filial de Glencore Sinchi Wayra, fue nacionalizada. El trasfondo fueron las irregularidades en la forma como esta había llegado a convertirse en propiedad de Glencore. La planta, que antes había sido estatal, tenía en 1999 un valor de 140 millones de dólares, pero con miras a la privatización el Banco BNP Paribas estimó su valor en 14,7 millones de dólares con el consentimiento del gobierno de entonces. La empresa anglo-india Allied Deals pago el bajo precio al Estado boliviano, sin considerar adicionalmente los almacenes de mineral existentes, cuyo valor era de 15,5 millones de dólares. Cuando Allied Deals se fue a la quiebra – trabajadores de la planilla fueron juzgados por acciones fraudulentas en Estados Unidos y Gran Bretaña –, el entonces presidente boliviano Gonzalo Sánchez de Lozada compró con su empresa minera COMSUR, las acciones de Vinto por el precio de seis millones. Según el contrato de privatización esta reventa fue ilegal, porque el plazo fijo de tres años no fue respetado. Tras su caída como presidente en el 2005, Sánchez de Lozada vendió COMSUR a la Glencore<sup>171</sup>.

Inmediatamente después de la nacionalización de la siderúrgica Vinto, el consorcio Glencore amenazó al país andino con acudir al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), del Banco Mundial, amparándose en el acuerdo bilateral de protección de la inversión suscrito entre Suiza y Bolivia, pero el CIADI no es reconocido por el gobierno boliviano. Luego de la nacionalización de Vinto, Glencore, de momento, bloqueó, además las ventas de estaño. Como lo hizo público el gobierno boliviano, la multinacional advertía a potenciales compradores que el estaño de Vinto podría ser confiscado porque era de su propiedad<sup>172</sup>.

### **Glencore en Bolivia**

*En el 2005, Glencore asumió la empresa de minas COMSUR del ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada. La -en adelante llamada Sinchi Wayra- era dueña de diferentes subempresas y minas: Bolívar, Porco, Colquiri, Poopó, Caballo Blanco, Vinto. Entre ellas se encuentran varias minas de zinc y de estaño y también fueron explotados plomo y plata.*

*En el período comprendido entre el 2007 y el 2012, el gobierno boliviano, bajo el mando de Evo Morales, nacionalizó tres subempresas de la filial de Glencore Sinchi Wayra: la planta siderúrgica de zinc Vinto (2007), la pequeña fundición de Antimonio Vinto-Antimonio (2010) y la mina de zinc y estaño Colquiri (2012).*

*Desde el 2013, la extracción en las minas Porco y Bolívar, antes explotadas por Sinchi Wayra, es controlada en un 55% por el Estado boliviano y en un 45% por la filial de Glencore Illapa S.A. La mina Porco, en el departamento de Potosí, produce anualmente 205 mil toneladas de zinc, 15 mil toneladas de plomo y 6000 toneladas de estaño. En el 2010, la mina registró ganancias por un valor de 78,6 millones de dólares americanos. La mina Bolívar extrae principalmente zinc y, en menor proporción, plomo y plata. En el 2010 produjo ganancias por un valor de 55 millones de dólares.*

En el 2010, el gobierno boliviano nacionalizó una fundición de antimonio de Glencore con la justificación de que está ya prácticamente había sido dejada por la empresa y que el país necesitaba sus empresas. En junio del 2012, también fue puesta bajo poder estatal la mina de estaño y zinc Colquiri. La nacionalización fue parte de la conciliación de una fuerte confrontación entre los trabajadores de Sinchi Wayra y los pequeños mineros organizados en cooperativas, la misma que tuvo como consecuencia la muerte de uno de los trabajadores. Anteriormente, Sinchi Wayra les había prometido a los cooperativistas la entrega de algunas vetas. Los trabajadores de la empresa se defendieron de esta medida, porque temían por sus puestos de trabajo<sup>173</sup>.

En el acuerdo de conciliación quedó establecido que la empresa minera estatal COMIBOL sería responsable de la administración del centro minero, así como de la adjudicación de las vetas a la cooperativa. Glencore a su vez protestó contra la nacionalización, indicó que sus inversiones en Bolivia alcanzaban un total de 250 millones de dólares americanos, y amenazó con pedir, ante instancias locales e internacionales, una indemnización por dicha nacionalización<sup>174</sup>.

Las negociaciones siguientes entre el gobierno y la multinacional tuvieron por fruto un nuevo contrato para la gestión de otras minas más. Según este, la explotación de la mina de zinc Bolívar, así como la de la mina Porco, de estaño, plomo y zinc, es controlada en un 55 por ciento por el Estado y en 45% por la recién fundada filial de Glencore, Illapa S.A.

En julio del 2013 fue promulgada una ley que consolida el vínculo de COMIBOL con Glencore, por una duración de 15 años (prorrogables). El consorcio se comprometió a invertir 104 millones de dólares americanos en la exploración, explotación y comercialización de los concentrados minerales de ambas minas. En una resolución de la directiva de COMIBOL, que confirma el contrato, quedó establecido que la filial de Glencore, Sinchi Wayra, debería indemnizar por un monto de cinco millones de dólares a la empresa estatal por la demora de las negociaciones<sup>175</sup>.

*Aun con tasas altas, la minería sigue siendo lucrativa para las multinacionales*

Hasta ahora, la masiva explotación de sus inmensos recursos minerales apenas le ha significado ventajas a la población boliviana. También en Bolivia surgen una y otra vez conflictos laborales, sociales y ambientales en torno a las minas de los consorcios mineros. Además, entre el 2006 y el 2010, el Estado boliviano obtuvo solo el 8% de las exportaciones de minerales<sup>176</sup>. En el 2009, fueron exportadas materias primas minerales por un valor de

1871 millones de dólares americanos, de los cuales 104 millones quedaron como tributos e impuestos en el país. En el 2010, de 1400 millones de dólares quedaron 290 millones, y en el 2011, de 3500 millones quedaron 420 millones de dólares americanos. Los impuestos y tributos del negocio de las materias primas son usados por el gobierno para financiar proyectos sociales. Medida en relación a las cifras de exportación, la porción que queda en el país, sigue siendo poca. A pesar de sus gestos de amenaza en vista de las estatizaciones, el consorcio Glencore Xstrata hasta ahora no ha emprendido la retirada de Bolivia. La minería en el país altiplánico es todavía lucrativa para Glencore Xstrata. Esta realidad se aplica también a otros consorcios mineros.

## Cómo el consorcio evade al fisco

*El gigante de materias primas Glencore Xstrata aprovecha su complicada estructura global, así como los vacíos legales para evitar el pago de impuestos. En ello no está solo: un estudio hecho en Londres calcula que el centro internacional para el comercio de materias primas que es Suiza priva a los países de donde estas son extraídas, de capital por un valor de miles de millones, en tanto puerto de fuga de impuestos<sup>177</sup>. Un medio corriente para ello es el llamado “Transfer Pricing”, es decir el comercio interno que hacen los consorcios con las materias primas, a precios que difieren de los que rigen en el mercado. En el caso de las exportaciones, por lo general, se calculan precios más bajos, y en el de las importaciones, por ejemplo de productos semielaborados o de maquinarias, un precio más alto. Así, resulta una ganancia menor o hasta una pérdida, de modo que el consorcio paga apenas un poco o nada de impuestos en el país de la producción. De esta manera, se quita ingresos enormes a los países donde se lleva a cabo la explotación. Los ejemplos de Zambia, la República Democrática del Congo y Perú muestran que el consorcio Glencore Xstrata recién ha dejado jugar al mercado cuando ha vendido las materias primas a terceros – desde un paraíso fiscal, como por ejemplo Suiza, donde apenas se producen impuestos.*

*En Colombia, Glencore ha evitado el pago de regalías adicionales, mediante la separación de sus operaciones: las subempresas quedaron debajo de un tamaño crítico, de modo que los impuestos que el grupo hubiera tenido que pagar como unidad empresarial se redujeron a la mitad. También en este caso el Estado perdió sumas enormes.*

*En Argentina, se acusa a una filial de Xstrata, de haber hecho pasar materias primas ante las autoridades tributarias mediante declaraciones de exportación incompletas. La empresa no habría declarado las tierras raras que contenían el concentrado que se estaba exportando, y esto anualmente, por un valor total de ocho mil millones de dólares americanos. Por eso, hay investigaciones en curso contra la empresa.*

*Las acusaciones por evasión y fraude tributarios son interpuestas no solo en países del sur global. En Italia, la policía financiera investiga a Glencore Xstrata, porque se calcula que el Estado ha sido evadido por un valor estimado en 120 millones de Euros, gracias a los precios de transferencia pactados entre Glencore y el productor sardo de metales Portovesme, que es controlado por el consorcio. También en Suiza, la multinacional se hizo blanco de críticas, cuando se supo que desde el 2011, gracias a reorganizaciones y deducciones, no había pagado ni un franco en impuestos.*

*Considerando sus ganancias como consorcio, Glencore Xstrata paga, en los países frecuentemente pobres, donde se lleva a cabo la explotación, impuestos y regalías extremadamente bajos y, al contrario, se beneficia de toda una serie de concesiones y posibilidades de retención. En Colombia, la diferencia entre los impuestos a la renta y las exenciones del consorcio minero resulta finalmente negativa para el Estado. Las autoridades nacionales de control han calculado, que, a fin de cuentas, el país, por cuestiones tributarias, ha pagado más de lo que ha recibido.*

### **Colombia: Al fin de cuentas el Estado paga**

En Colombia, un informe de las autoridades de control, la Contraloría General de la República, pone de relieve lo siguiente: “El régimen tributario de Colombia se caracteriza por su intrincada complejidad y la precaria exigencia a las empresas, de presentar información detallada sobre sus declaraciones de renta, con la consecuente ausencia de transparencia. Además, existe una amplia gama de deducciones, descuentos y exenciones al impuesto a la renta vigentes en la legislación tributaria del país”<sup>178</sup>.

Según los datos publicados, los costos que tuvo el Estado por retenciones y concesiones en el impuesto a la renta de la empresa minera, ascendieron, entre el 2005 y el 2010, al 203%. Es decir, que “por cada 100 pesos que fueron efectivamente pagados como impuestos, las

empresas mineras obtuvieron ventajas que provocaron que el Estado perdiera más de 200 pesos<sup>179</sup>. Solo en la producción de carbón, estas pérdidas llegaron a más del 100%. A pesar de que la situación mejoró en el 2011, gracias a una mini reforma tributaria – con pérdidas para el Estado, en el caso de la explotación de carbón del 82% –, se habían producido en los años anteriores pérdidas significativas para el país. La Contraloría denunció también prácticas de evasión de impuestos de parte de las empresas de materias primas, como por ejemplo, “la subfacturación de los precios de transferencia entre las filiales y las partes de la empresa que están emparentadas”<sup>180</sup>. Durante años el carbón había sido sacado del país a precios más bajos que los del mercado y según esas mismas denuncias de la Contraloría se presentó una declaración incompleta de la producción. Estas diferencias pudieron ser constatadas cuando las cantidades exportadas fueron comparadas con los volúmenes que habían sido declarados como producidos, ante las autoridades mineras. Debido a esta declaración incompleta de la producción, se le escapan al Estado pagos de regalías de las empresas, así como montos considerables por los conceptos de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado.

#### *Separación artificial para pasar por alto los tributos*

El consorcio Glencore Xstrata también logra reducciones mediante la separación artificial de sus operaciones. En el departamento del Cesar, el consorcio opera tres filiales. De esa manera, el volumen de producción de cada una de ellas permanece por debajo del punto crítico de tres millones de toneladas anuales. En el artículo 16 de la ley 141, de 1998 está establecido que por una producción anual de hasta estos tres millones de toneladas, las empresas deberán pagar un 5% de regalías, y si sobrepasan tal cantidad, el porcentaje a pagar subirá al 10%. Las tres filiales pudieron, de esta manera, negociar por separado los montos a pagar, a pesar de que se trata de una operación extractiva unitaria y de que todas operan bajo el control del grupo Glencore-Prodeco<sup>181</sup>. Estimaciones parten de la premisa de que, mediante esta modalidad, el Estado dejó de recibir casi cien millones de dólares americanos<sup>182</sup>.

Entre el 2005 y el 2007, Glencore compró las tres minas de carbón colombianas independientes de Carbones de La Jagua (CdJ), Consorcio Minero Unido (CMU) y Carbones El Tesoro (CET). Luego, el consorcio unió las tres minas en un único plan minero que fue autorizado por el Ministerio de Minería. Para toda la operación, la empresa recibió una única licencia ambiental. Hoy en día, se trata entonces de una operación minera única e integrada, pero que formalmente aún está repartida en tres empresas: CdJ, CMU y CET. Estas tres compañías tienen la misma dirección y una gerencia en gran parte idéntica. El sindicato Sintramienergética indica que CdJ ocupa de lejos el área más grande (66,5%), pero solo tiene 400 trabajadores. CMU tiene, en un área mucho más pequeña (15%), alrededor de 2300 trabajadores. CET no tiene ni trabajadores ni maquinaria propia. El sindicato reclama que los trabajadores, según sea la necesidad, pueden ser repartidos en las tres empresas, y hasta los uniformes de trabajo son prácticamente idénticos. Apoyándose en esta posición, en julio del 2002, solicitó al Ministerio de Trabajo que aclarara si el proyecto La Jagua era una unidad empresarial<sup>183</sup>. El 26 de febrero del 2013, la instancia oficial confirmó dicha unidad empresarial, pero Glencore apeló inmediatamente. La unidad hubiera facilitado al sindicato tener representaciones en las tres filiales y extender el convenio colectivo a todas las empresas.

Ya el 27 de enero del 2012, la instancia de inspección empresarial, la “Superintendencia de Sociedades”, había multado a Glencore con el equivalente de aproximadamente 250 mil dólares, porque no había registrado a las filiales CI Prodeco S.A., Carbones de La Jagua, Consorcio Minero Unido, Carbones El Tesoro y a la Sociedad Portuaria Puerto Nuevo como parte de un grupo empresarial – hasta que fue conminada a hacerlo por la Superintendencia. Vista detalladamente la multa se refiere a CI Dalina Holding SAS. Este Holding está registrado en la isla Bermudas y configura, por así decirlo, el “techo” del consorcio para

Glencore. En el fondo, la situación estaría clara: la ley colombiana 222, de 1995, exige que una empresa que controla a otra, en la medida en que ejerce una influencia determinada como accionista o como comercializadora de la producción, debe ser registrada como un grupo empresarial<sup>184</sup>. Glencore presentó recursos contra las multas. Aun cuando el consorcio tendrá que pagarlas, los montos no guardan relación con los pagos de impuestos, que le fueron evadidos al Estado colombiano mediante la división artificial de la empresa.

### **Perú: Materias primas exportadas declaradas por un valor inferior al real**

En el Perú, Glencore se vio expuesto a una acusación por evasión de impuestos. Los sindicatos mineros y las organizaciones cercanas a ellos estaban convencidos de que las filiales peruanas del consorcio, habían evadido parte de sus pagos tributarios al Estado peruano, al haber puesto precios demasiado bajos a los metales exportados.

El 8 de marzo del 2010, el sindicato de la mina Los Quenuales/Glencore presentó una demanda contra la empresa por evasión de impuestos. En el 2009, esta había despedido a cientos de trabajadores subcontratados de la planta Yauliyacu. En la planta Iscaycruz, la producción fue reducida y los trabajadores fijos fueron trasladados a Yauliyacu. Estas medidas fueron justificadas con el argumento de que la caída de los precios del zinc en el mercado mundial había provocado que la empresa ya no fuera competitiva<sup>185</sup>. El sindicato miró las cifras minuciosamente y descubrió algo sorprendente: en la planta Los Quenuales los ingresos operativos habían bajado de 371 millones de dólares americanos (2007) a 155 millones, en el año 2008, lo que significa que ascendían apenas al 42% de los ingresos del año anterior. En ese año, Los Quenuales logró un precio de venta promedio de 250 dólares americanos por tonelada de zinc, y en el tercer trimestre, de solo 160 dólares americanos. La filial de Glencore, Perubar declaró por su parte un precio de venta promedio de 360 dólares americanos por tonelada, 44% más alto que el de Los Quenuales. El sindicato acusó a Los Quenuales/Glencore de haber privado a los trabajadores de participar de los ingresos de venta superiores y lo que es peor aún, el consorcio habría estafado al Estado peruano por un valor de 66 millones de dólares americanos en tributos no pagados<sup>186</sup>.

Tres meses después de presentarla, el sindicato retiró la demanda porque se puso de acuerdo con la empresa en que no habría despidos masivos en Los Quenuales. La empresa, por su parte, luego de la demanda se retiró en julio del 2010 de la bolsa peruana con lo que se liberó de la posibilidad de que sus datos fueran publicados. El 22 de marzo del 2011, la autoridad de investigaciones suspendió el proceso oficialmente<sup>187</sup>.

### **Argentina: ¿Exportación de tierras raras libres de impuestos?**

En los años 90, Argentina editó una ley de minería neoliberal, que había creado condiciones fabulosas para las empresas, gracias a impuestos y contribuciones bajísimos y a retenciones adicionales. De todo ello también se benefició Glencore Xstrata a través de su mina La Alumbraera (ver recuadro de la página 47). El pago de los impuestos de exportación se basa en datos declarados por el contribuyente mismo, sin que se haga ningún control efectivo de las salidas. Contra La Alumbraera se vienen llevando a cabo investigaciones, no solo por contaminación ambiental, sino también por evasión de impuestos. En una demanda del año 2010, se acusa a la empresa de no haber declarado exportaciones por un valor anual estimado en 8 mil millones de dólares. Esto porque en el concentrado de metal no se especificó su contenido de tierras raras y metales traza o metales pesados. El fiscal de Tucumán, Antonio Gustavo Gómez constató al respecto que en China las importaciones de La Alumbraera habían sido declaradas hasta en un 70% como de “carga”. Este hecho alimentaría la sospecha de que aquí habría estado en marcha un negocio muy rentable de evasión, por el cual los metales no declarados recién habrían sido sustraídos del “concentrado de cobre” en China<sup>188</sup>. Estos

negocios adquieren actualidad adicional, si son vistos desde el antecedente de que China controla casi toda la producción mundial de tierras raras.

### **Zambia: apenas se beneficia de la explotación de sus materias primas**

También en Zambia, Glencore aplicó una estrategia para evitar los impuestos. Aquí el consorcio también se benefició de una legislación notablemente favorable para las empresas. Luego de la ola privatizadora del año 2000, el Estado zambiano tomó diversas medidas de política tributaria con el fin de atraer la inversión al país. Como consecuencia de estas políticas, las empresas se beneficiaron de traspasos de pérdidas por un plazo de hasta veinte años. Estos contratos permitían a las compañías, trasladar a los años siguientes las pérdidas que pudieran tener en los últimos veinte años. De esa manera, los impuestos que cargaran las utilidades podrían ser reducidos. Además, Zambia les brindó una desgravación del 100% para los casos de cesión, las liberó de la retención en la fuente y concedió diversas excepciones respecto a pago de aranceles (por ejemplo a la importación de maquinaria) y de sanciones por daños al medio ambiente. Al menos, las regalías fueron elevadas de 3% a 6%, en el 2011. Entre los beneficiarios de todos estos estímulos y concesiones también se encuentra Glencore. Cuando en el 2007 los contratos de privatización suscritos entre el Estado zambiano y las sociedades mineras fueron publicados por el Centro para la Política Comercial y el Desarrollo (Center for Trade Policy and Development, CTPD), quedó claro que, por años, Zambia apenas se beneficiaría del negocio de los recursos naturales<sup>189</sup>. Ciertamente, en el 2008, aumentaron los ingresos del Estado, debido a la mayor productividad en el sector minería. Además, el gobierno aumentó los impuestos y las regalías, y restringió todas las posibilidades de deducción. Sin embargo hasta hoy los ingresos producto de la minería contribuyen con apenas un 10% de aportes tributarios al presupuesto Estatal de Zambia. Muchos ven como razón principal para los magros ingresos producto del sector minero, el hecho de que las empresas del rubro tratan, por todos los medios, de evadir al fisco<sup>190</sup>.

En el año 2008, la autoridad tributaria de Zambia encargó a los auditores Grant Thornton y Econ Pöyry la realización de una investigación completa de algunas de las empresas mineras que operaban en el país, entre otras, también la Mopani Copper Mines. Los años fiscales investigados fueron el 2006/2007 y el 2007/2008. El resultado de la auditoría fue publicado en el 2010<sup>191</sup>.

#### *Costos operativos inflados*

El informe mostró que durante años Mopani había intentado sistemáticamente presentar beneficios reducidos, inflando sus costos, declarando de manera incompleta sus volúmenes de producción y logrando en el extranjero precios dumping para las materias primas. De esta manera durante largo tiempo Mopani declaró pérdidas, y para Zambia las resultantes pérdidas anuales en impuestos ascendieron a 124 millones de dólares americanos<sup>192</sup>. En la auditoría también quedó claro que Mopani había declarado costos operativos o de producción extremadamente altos, en comparación con los de otras empresas mineras que operan en el país. En el 2007, estos costos ascendían en total a 804'910,000 dólares, es decir, 381'210,000 más del monto calculado por el equipo auditor. Los costos laborales, de transporte y de carga también estaban por encima del promedio. La cantidad declarada del cobalto extraído era, por el contrario, la mitad de la reconocida por otras empresas productoras que trabajan en la misma región que Mopani. Esto indicó que no todas las materias primas extraídas por Mopani habían sido declaradas<sup>193</sup>.

Mopani vende sus productos principalmente a su casa matriz Glencore. Las investigaciones arrojaron que Mopani vendía sus minerales a Glencore Internacional S.A., en Suiza, a precios que no correspondían a los establecidos por la Bolsa de Intercambio de Metales de Londres,

sino a tarifas que estaban muy por debajo. De esta manera durante años Mopani pudo evadir el pago de impuestos en Zambia.

### ***La Mopani Copper Mines plc en Zambia***

*En el 2000 luego de la privatización de numerosas empresas mineras estatales un consorcio conformado por el gigante suizo de las materias primas Glencore International S.A., la minera canadiense First Quantum Minerals Ltd. y la minera Zambia Consolidated Copper Mines Ltd. (ZCCM), compró las dos minas de cobre y cobalto Mufulira y Nkana por 43 millones de dólares americanos, y fundó la empresa Mopani Copper Mines plc. Mopani pertenece a la Carlisa Investment Corporation, un vehículo de inversión británico, registrado en las Islas Virgenes. Carlisa está en poder, en un 81.2%, de la empresa Glencore Finance Ltd., que está inscrita en Bermudas (y que es controlada al 100% por la Glencore International S.A.), y en un 18.8%, de la Skyblue Enterprise Incorporated (que a su vez está totalmente en poder de First Quantum Minerals Ltd.). Desde el 2002, Glencore es la accionista principal de Mopani, a través de Carlisa, con una participación del 73,1%. First Quantum mantiene el 16,9% y el Estado de Zambia, un 10%, a través de ZCCM Ltd. (Zambian Consolidated Copper Mines Ltd.). Mufulira y Nkana se encuentran en la provincia de Copperbelt, una de las zonas más ricas en cobre en todo el mundo. La región de este cinturón de cobre llega hasta la frontera con la República Democrática del Congo. Las minas Mopani se extienden por más de 19 mil hectáreas. Nkana es una de las minas más grandes de África. Tiene cuatro minas subterráneas y una a tajo abierto, así como una instalación de cobalto y una concentradora para el enriquecimiento de las cantidades de cobre disponibles en las rocas. En Mufulira se encuentran una mina, una concentradora, una fundición y una refinería. La Mopani Copper Mines es, con 16 mil empleados, la empresa minera más grande de Zambia. La empresa ha convertido al país africano en el segundo productor de cobre del mundo, luego de Chile.*

*En 1964, después de la Independencia, la situación económica y el desarrollo social de Zambia mejoraron en corto tiempo. Sin embargo, la caída de los precios del cobre, luego del shock del petróleo de 1973, hizo caer las entradas basadas en las exportaciones que tenía el país y provocó que Zambia se hiciera dependiente de los créditos del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. Esta dependencia y las crecientes deudas obligaron a Zambia a tomar medidas amplias de adaptación a las estructuras y a la privatización de una gran cantidad de instituciones estatales. La venta de las minas antes estatales a empresas multinacionales constituyó el punto final de esta ola privatizadora.*

Más de la mitad del cobre de Zambia es comercializado a través de Suiza. Recién desde aquí el metal es revendido a los precios habituales del mercado. Es decir que Glencore recién deja jugar al mercado, cuando entran terceros en juego. Las altas ganancias se producen así, en la sede, tributariamente más cómoda de Zug. Esta táctica contradice el principio de plena competencia (en inglés: *Arm's Length Principle*) establecido entre los lineamientos de la OECD según el cual todas las partes participantes deben pagar el mismo precio. Según las directrices de la OECD para los consorcios multinacionales, los negocios internos del grupo deben desarrollarse a los precios habituales del mercado. Si esto no se cumple, la empresa puede vender sus productos internamente a precios tan bajos, que no se registran ganancias en los países donde se lleva a cabo la producción y como consecuencia, el consorcio apenas paga impuestos o no los paga del todo<sup>194</sup>.

### **República Democrática del Congo: evasión de impuestos como modelo de negocios**

De manera comparable a como Mopani lo hacía en Zambia para evadir impuestos procedieron en la República Democrática del Congo las dos filiales de Glencore. Ciertamente, la Kamoto

Copper Company (KCC) y la Mutanda Mining (MUMI) pagan oficialmente impuesto a las utilidades, aportes por los ingresos de ventas netas, dividendos y derechos por licencias. Sin embargo, aprovechan muchos vacíos para ocultarle ganancias al fisco y transferirlas a paraísos fiscales como Suiza. Ciertamente, Glencore no está solo en este proceso – según el organismo no gubernamental Global Financial Integrity, la evasión de impuestos es la causa principal del flujo de capitales desde África –<sup>195</sup>, pero el consorcio suizo se cuenta entre las empresas menos transparentes del ramo<sup>196</sup>.

A pesar de que las dos filiales de Glencore que operan en el Congo se han comprometido a dar a conocer públicamente sus pagos de impuestos, siguen manteniendo en secreto sus cifras de negocios, lo que dificulta una revisión. La Extractive Industries Transparency Initiative (EITI) ha registrado graves vacíos e inexactitudes en ambas empresas. Así pues, sus declaraciones acerca de los impuestos entregados no coinciden con las que hace el Estado, en relación a sus montos de recaudación de impuestos.

### ***La República Democrática del Congo: Glencore en Katanga***

*A través de sus filiales Kamoto Copper Company (KCC) y Mutanda Minin (MUMI) Glencore controla dos de las sociedades mineras más importantes de Katanga, una provincia minera del sudeste de la República Democrática del Congo. Katanga es la segunda provincia más grande del país y forma parte del llamado cinturón de cobre africano. Se presume que en la región se encuentran más de un tercio de los yacimientos de cobalto y un diez por ciento de todas las reservas de cobre. También hay importantes yacimientos de uranio, cadmio, coltán, zinc, plomo, oro y plata. Aun cuando, gracias a la minería, es esta una región económicamente significativa en la RDC, el 70% de sus nueve millones de pobladores y pobladoras viven en situación de pobreza. También los conflictos que regularmente se encienden tienen relación estrecha con la minería.*

*Mutanda Minig opera en Katanga dos minas a tajo abierto y tres instalaciones de tratamiento. En el 2012, la empresa produjo 87 mil toneladas de cobre y nueve mil toneladas de cobalto. Hasta el 2011, Glencore mantuvo el 40% de las acciones de MUMI y participaba en la dirección operativa. En junio del 2013, la empresa Kansuki Mining Operations, en la que Glencore participa en un 37,5%, fue integrada a MUMI.*

*Con la concesión de Kansuki, se ha llegado a un proyecto de explotación de cobre y cobalto de una superficie de 18 mil 500 hectáreas. La capacidad productiva anual aumentó con la fusión a 200 mil toneladas de cobre y 23 mil de cobalto.*

*KCC pertenece en un 75% a la sociedad Katanga Mining Limited (KML) y en un 25% a Gécamines, la sociedad minera estatal del Congo. KML está en un 74.4% nuevamente en poder de Glencore Xstrata. A través de KML, dicho consorcio controla a la filial KCC y así significativos yacimientos de cobre y cobalto, en una zona de más de 40 kilómetros cuadrados. Tres lugares de extracción están operativos actualmente: KOV y T17 a tajo abierto, y Kamoto como minería subterránea. Según Glencore, otros tres sitios (Mashamba este, Tilwezembe y Kananga) no están siendo explotados en este momento. A través de KML, Glencore Xstrata controla, además, una instalación para concentración y otra para procesamiento.*

*Para el 2015 la filial de Glencore KCC aspira a convertirse en la productora más grande de cobre de África y en la productora más grande de cobalto del mundo. A través de KML y MUMI, Glencore controla el acceso a 60 millones de toneladas de cobre. Si la multinacional llega a agotar todo el potencial de sus minas podrá efectivamente llegar a ser la más grande productora de cobre de África y un Estado dentro de otro, en Katanga.*

*Las ganancias se convierten en números en rojo*

Según el informe de la EITI, la KCC ciertamente ha pagado las tasas y aportaciones como es debido, pero ha ajustado masivamente los impuestos a las ganancias<sup>197</sup>. Los informes de negocios de la casa matriz Katanga Mining muestran que KCC tiene que haber generado beneficios. Para el año 2010, KML registró una ganancia de 304'500.000 y para el 2011 la cifra fue de 110'600.000 de dólares americanos. Sin embargo, en las cuentas anuales de KCC figuran pérdidas de manera continua entre los años 2008 y 2011, y para el 2010 y el 2011, incluso por un valor de cientos de millones. Según las y los expertos, estas pérdidas no son realistas<sup>198</sup>. Pero esta afirmación apenas se puede comprobar, porque no se dispone de datos detallados sobre las ganancias adquiridas en cada uno de los países. Las pérdidas mencionadas parecen haberse generado a través de los servicios de terceros y los pagos de intereses a otras empresas que conforman el consorcio. Gracias a estas operaciones, Glencore pudo elevar artificialmente los gastos de KCC y presentar pérdidas inteligentemente explicables, pero que no se pueden comprobar. Como consecuencia de estas pérdidas, KCC solo pagó un impuesto mínimo a las ganancias, de un tanto por mil del volumen de ventas, y aparte de eso no tuvo que pagar dividendos a la empresa estatal Gécamines. En caso de tener ganancias, la compañía tenía que pagar un 30% por impuestos a estas ganancias.

Que el proceder que se aplica a la evasión de impuestos tiene un carácter sistemático se muestra en el hecho de que la segunda filial de Glencore en el Congo, MUMI, ha subvaluado sistemáticamente su propia producción y ha retenido dividendos que tendría que haber pagado al Estado. Según investigaciones de Brot für Alle (Pan para Todos) y Fastenopfer (Acción Cuaresmal Suiza) durante los años 2010 y 2011, la República Democrática del Congo ha perdido aportes por un valor de 196 millones de dólares americanos. Además, a Glencore se le acusó de ejercer influencia sobre la gerencia de Gécamines para poder realizar el desplazamiento de las ganancias sin resistencias. Solo así se explica por qué dicha empresa estatal renunció a los dividendos que le correspondían por su participación del 25% en el accionariado.

## Un coloso en el mercado agrario: Negocios con agrocombustibles, ganancias a costa del hambre

Mientras que la explotación de materias primas que Glencore Xstrata realiza y los conflictos que ha tenido con las personas que emplea y las comunidades afectadas por sus actividades mineras han estado bajo la lupa internacional generándole amplias críticas, su trabajo en el negocio de alimentos y agrocombustibles ha pasado prácticamente desapercibido. Sin embargo hay que tener en cuenta que la multinacional, primero como Glencore y ahora como consorcio Glencore Xstrata ha ocupado en el mercado agrario una posición significativa, que sigue mejorando: La empresa es la segunda comercializadora de materias primas de origen agrícola de Europa. En la cebada y el aceite de colza la participación del consorcio en el mercado mundial asciende a un cuarto; en aceite de girasol a un quinto; en trigo y aceite de soya a un décimo<sup>199</sup>. Glencore Xstrata es el más grande exportador de trigo ruso del mundo. Además, es uno de los principales exportadores de cereales de la Unión Europea, Ucrania, Kazajstán, Argentina y Australia. Glencore Xstrata no solo hace negocios con productos agrarios, sino que también posee plantas procesadoras de aceite y molinos, fabrica agrocombustibles en refinerías propias, tiene capacidades gigantes de almacenamiento y transporte y es propietario de la infraestructura portuaria que se necesita para embarcar los productos. Según sus propias declaraciones, el consorcio posee o arrienda 300 mil hectáreas de tierras en Rusia, Ucrania, Australia, Argentina y Paraguay, en las que anualmente cultiva 700 mil toneladas de trigo, maíz, cebada, colza, soya y girasol. Del mismo modo que en el negocio de los minerales, Glencore Xstrata está integrado en el negocio agrario de manera vertical; es decir que el consorcio controla toda la cadena, desde el cultivo, pasando por la cosecha, el transporte, el almacenamiento, el embarque, el procesamiento y el empaque, hasta llegar a la venta. Toda esta infraestructura y todos estos recursos le otorgan un poder significativo en el mercado, que ha hecho que en ocasiones se le acude de manipular los precios e influir políticamente, de manera turbia e improcedente, en beneficio de sus propias ganancias.

El negocio de Glencore Xstrata en los ámbitos de los alimentos y los agrocombustibles se halla en franco crecimiento: en el primer trimestre del año 2012, este sector aumentó en un 103%. En el 2010, las ganancias de la empresa en este segmento subieron al doble. Las sequías y la consecuente escasez de alimentos no le resultan una molestia en el logro de estos niveles. Mientras que para millones de personas los alimentos básicos dejan de ser asequibles, como consecuencia del aumento de los precios, y el hambre se expande, tales crisis resultan buenas para el negocio de las empresas de comercio agrario: El mercado de consumo está asegurado, los precios están en ascenso y los beneficios aumentan.

### Los consorcios dominan la agricultura

En las dos décadas pasadas, la agricultura global ha experimentado un cambio drástico. Este hecho se nota más claramente en el comercio de las semillas: un pequeño número de empresas domina alrededor de la mitad del mercado global de semillas comerciales. La mayoría de estos consorcios también fabrican pesticidas y apuestan al desarrollo de semillas transgénicas, lo que va de la mano con el uso intensivo de agroquímicos. Pero, además, también ha aumentado el control de los consorcios sobre la producción agrícola. En empresas agroindustriales se produce directamente para los consorcios, trátase de explotación masiva de ganado, de cacao, café o frutas para grupos empresariales de alimentos, o de productos como granos y arroz para consorcios de comercio agrario. En este llamado “*corporate farming*”, una gran cantidad de productores agrícolas tienen contratos directos con empresas, sin convertirse por eso en trabajadores de las mismas. De esta manera, las compañías no se hacen responsables de las condiciones de trabajo ni tienen que responder a las exigencias de los sindicatos.

En los últimos tiempos, los consorcios además invierten directamente en la adquisición de tierras y en la producción. En primera línea participan en eso también empresas de comercio agrario, como Cargill, Bunge y Glencore Xstrata<sup>200</sup>. La coincidencia de la crisis financiera y alimentaria del 2008 generó una verdadera ola de inversiones en la producción de alimentos y en la compra de tierras fértiles. También la formación de nuevos mercados para los agrocombustibles ha contribuido a que la inversión en tierras haya crecido en los últimos años. Efectos de este desarrollo son la fuerte presión sobre pequeños campesinos y pequeñas campesinas, los desplazamientos, la concentración de tierras, así como la extensión de los monocultivos y el uso creciente de pesticidas. Esto se muestra, por ejemplo, en la situación del sur de América Latina.

### **Agrocombustibles y conflictos de tierras**

Glencore entró al mercado del etanol en el año 2010 en Brasil cuando compró el 76% de la refinería de Río Vermelho. Estas instalaciones procesan anualmente 1,3 millones de toneladas de caña de azúcar. En la actualidad se viene ampliando la capacidad, de modo de poder elevar la producción de azúcar y etanol para la exportación. A ello se suman también inversiones en tierras: hasta el 2015, las plantaciones de caña de azúcar de la empresa deben crecer en 21 mil de hectáreas, ya sea a través de la compra o del arriendo. Los almacenes de azúcar deben ser ampliados y la capacidad de procesamiento debe subir al doble<sup>201</sup>. La rápida extensión del monocultivo de caña en Brasil – la extensión del área total ha crecido, entre los años 2000 y 2011, de 4,8 a 8,1 millones de hectáreas – ha generado una y otra vez, conflictos sociales: comunidades campesinas y poblaciones indígenas protestan por apropiación ilegal de tierras y desplazamientos forzados. Los y las trabajadores y pobladoras padecen de problemas y enfermedades respiratorias, cuando antes de la cosecha las plantaciones son quemadas y las personas se ven expuestas a las partículas de las cenizas. También las condiciones de explotación a las que son sometidos los cortadores de caña son denunciadas públicamente una y otra vez.

En Argentina, Glencore asumió en 1997 la empresa Oleaginosa Moreno Hermanos S.A. (OMHSA) y se convirtió así en el más grande productor y exportador de granos, aceites, harina y derivados de la soya y del girasol del país. Además pasó a conformar con otras dos empresas – Vicentín S.A. (la más grande exportadora argentina de soya y girasol) y la compañía de alimentos Molinos Río de la Plata – la firma Renova S.A., que es de su propiedad en un tercio. Renova S.A. tiene varias instalaciones para la producción de agrocombustibles hechos a base de soya y girasol, así como un puerto para el embarque de sus productos. La empresa es considerada la más grande fabricante de biodiesel<sup>202</sup>. Gracias a esta *Joint Venture*, Glencore se convirtió en el productor y exportador de agrocombustibles número uno de estos productos en la Argentina. Este hecho resulta interesante especialmente porque el país es la fuente más importante de las importaciones europeas de biodiesel hecho a base de soya<sup>203</sup>. En Rotterdam, el puerto principal para el ingreso de biodiesel a Europa, Glencore Xstrata tiene dos refinerías de agrodiesel, con una capacidad total de 740 millones de litro por año.

En Europa, Glencore Xstrata es, así mismo, proveedor exclusivo de una de las instalaciones de bioetanol más grandes del continente, que en el año 2010 entró a operar en Teesside, en el noreste de Inglaterra y que procesa anualmente un millón de toneladas de granos.

### **Apuesta por el boom de la soya**

También en el negocio de la soya, Glencore Xstrata es un jugador importante. Para el boom que este producto viene experimentando a nivel mundial, la gran demanda de Europa cumple un rol significativo. Los países de la Unión Europea importan la mayor parte del alimento para el ganado de las grandes empresas ganaderas: 68% de las proteínas para el ganado europeo provienen de la soya, mientras que en los países de la Unión Europea solo se produce

el 2% de ellas<sup>204</sup>. Consecuencia de la alta demanda de este producto es el aumento de su monocultivo en los países productores – solo la soya es responsable de más de un cuarto de la expansión total del área agrícola global ocurrida entre 1990 y el 2007.

De la mano de la expansión del monocultivo van la concentración y el acaparamiento de tierras. También en este caso vale la pena echarle un vistazo a Sudamérica: en Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay se produce la mitad de toda la cosecha mundial de soya y para algunos de estos países la soya es el principal producto de exportación. En Brasil, 20 millones de hectáreas están destinadas a su cultivo y en Argentina son más de 16 millones de hectáreas. Se trata además de soya transgénica producida en monocultivos y con un uso elevado de agroquímicos. En esta región se encuentra la más grande densidad de monocultivos transgénicos. Del mismo modo, se registra el uso de la más alta cantidad de agrotóxicos por cabeza. En cifras, este panorama se ve de la siguiente manera: los campos de cultivos transgénicos se extienden por más de 46 millones de hectáreas – un área equivalente a once veces el territorio de Suiza – y son fumigados con más de 600 millones de litros del venenoso glifosato<sup>205</sup>. Para las comunidades campesinas locales las consecuencias son desastrosas: enfermedades (abortos involuntarios, enfermedades respiratorias y de la piel, cáncer, etc.) y la destrucción de sus propias cosechas a causa del uso extensivo de pesticidas. El éxodo y el desplazamiento van de la mano con la extensión de los monocultivos. Impulsores y beneficiarios de este desarrollo son unos cuantos consorcios de semillas y latifundistas, así como compañías comerciales, que distribuyen los productos alrededor del mundo y que registran grandes ganancias gracias al boom de la soya. A este grupo también pertenece Glencore: en el año 2010, el consorcio intensificó sus actividades en Argentina en un 16%, dejando prácticamente de lado el comercio de trigo y apostando, en cambio, a la soya. La cantidad de siembras para la producción de aceite en la Argentina se duplicó aquel año.

### **Exportadores de soya, beneficiarios del golpe en Paraguay**

Mientras que la industria agraria y los comerciantes de soya obtienen enormes ganancias gracias al boom de la soya, las consecuencias para la población local, los pequeños campesinos y las comunidades indígenas han sido desastrosas: con la concentración de tierras aumenta el reparto injusto de las mismas – en Paraguay, alrededor de un 2% de terratenientes son dueños del 85% de la tierra fértil –. Los movimientos de pequeños agricultores y los sin tierra, que se defienden de este desarrollo y que luchan por una agricultura minifundista, orientada a la soberanía alimentaria, enfrentan la represión, pues su lucha es criminalizada. De manera extraordinariamente brutal, se pudo notar esto en Paraguay, donde el 15 de junio del 2012, en una masacre en Curuguaty, murieron once campesinos y seis policías, cuando fuerzas paramilitares abrieron fuego durante el desalojo de una ocupación de tierras. La masacre fue inmediatamente usada como justificación para un golpe de Estado parlamentario contra el presidente Fernando Lugo: mediante un procedimiento rápido, el presidente fue destituido por el parlamento. Detrás del golpe estuvo una alianza de agroindustriales y latifundistas, para quienes Lugo hacía tiempo que era una piedra en el zapato<sup>206</sup>. Lugo, que no tenía mayoría en el Congreso, había tratado de restringir algunas consecuencias nefastas de la agricultura industrial. Así, por ejemplo, puso ciertas limitaciones al uso de agroquímicos y a la admisión de semillas transgénicas. Con el golpe no solo fue barrido Lugo, sino que también se hizo una “limpieza” de la administración política, incluido el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), que era responsable del control y del otorgamiento de permisos para el uso de las semillas. Poco tiempo después, fueron permitidas las semillas transgénicas, que anteriormente habían estado bloqueadas, y los productores de soya tuvieron éxito al impedir el gravamen de las exportaciones de dicho producto – hasta ahora se pagan escasos impuestos por los granos de soya exportados. Esto, a pesar de que el comercio de soya es el que más ganancias genera, porque el precio del soya subió en un 51% en solo tres años<sup>207</sup>. El golpe en Paraguay y los gobiernos siguientes liberaron el camino para

el negocio agrícola, eliminando todos los obstáculos que pudieran encontrarse en él. El papel que jugaron las empresas extranjeras en el golpe no ha sido esclarecido, pero se debe suponer, que como productores y exportadores de soya, tanto Glencore como las multinacionales agrícolas Monsanto o Syngenta pertenecen al grupo que fue beneficiado por él. Según sus propias declaraciones, Glencore Xstrata tiene tierras propias o arrendadas en Paraguay y produce bienes agrícolas. Esto probablemente está ocurriendo a través de filiales, pues el consorcio no aparece en ningún registro de dicho país.

Luego del golpe, los movimientos de sin tierras y de pequeños campesinos han sido sometidos aún a mayor presión: tres exponentes del movimiento de pequeños campesinos fueron asesinados hasta mediados del 2013, y varios sobrevivientes de la masacre de Curuguaty fueron detenidos y enfrentan severas acusaciones.

### **Beneficios a costa del hambre**

En el verano del 2012, los Estados Unidos sufrieron la peor sequía desde los años treinta: 45% de los cultivos de maíz y el 35% de la cosecha de soya quedaron destruidos por el calor y el precio en el mercado mundial subió rápidamente. Chris Mahoney, responsable en Glencore del comercio de los productos agrarios, explicó francamente y sin rodeos, que la sequía era buena para la empresa, porque ofrecía una oportunidad de ganar más dinero. “Teniendo en la mira el balance anual, el panorama es bueno. Precios altos, fluctuaciones de precios, desplazamientos, escasez, muchas oportunidades de arbitraje (para aprovechar las diferencias de precios – nota de la redacción)”, citó el diario británico “The Guardian” al alto directivo<sup>208</sup>. Así, Glencore podía usar la sequía en su provecho.

Esto es aún más válido, cuando se considera que Glencore pasó a controlar la décima parte del mercado mundial de granos, luego de asumir al consorcio canadiense Viterra y de hacer de su propia producción de cereales un participante importante en el mercado de este producto. Luego de que el gobierno canadiense terminara con el monopolio estatal de trigo y cebada, Glencore asumió en el 2012 el consorcio comercial de cereales Viterra. En ese momento, este controlaba el 45% del mercado de granos del país, disponía de gigantescos graneros en Canadá y también de almacenes de enorme capacidad en los puertos del sur de Australia.

Ya en el 2010 se había hecho visible de qué manera tan descarada los consorcios agrarios aprovechan su poder y se benefician de las crisis de alimentos<sup>209</sup>. En el sur de Rusia, en el cinturón de granos, los inversionistas extranjeros y los empresarios rusos controlan entre el 40 y 50% de su producción total de cereales, a través de sus “Holdings Agrarios”. Durante la sequía del verano del 2010, estos “granjeros corporativos” retuvieron sus cosechas y exigían simultáneamente precios más altos. El gobierno ruso no intervino, a pesar de que hubiera podido arrojar al mercado, sin más ni más, una parte de sus enormes reservas de cereales. Los precios del trigo subieron al doble. Recién después de que Glencore se presentó para hablar del tema en el Kremlin, el régimen empezó a moverse. El consorcio suizo estuvo a punto de perder millones, porque, según sus contratos, estaba obligado a abastecer de cereales a un precio de entre 160 y 170 dólares americanos por tonelada, mientras que la cotización, a esas alturas, ya había llegado a por lo menos 220 dólares americanos. Según informaciones de la prensa, Nikolai Demyanov, CEO adjunto de la filial de Glencore en Rusia, la International Grain Company, estuvo haciendo lobby en el Kremlin, y dos días después decretó el gobierno ruso la prohibición de las exportaciones. Esta medida hizo posible que Glencore rescindiera sus contratos, por “causas de fuerza mayor”. Los mayores perdedores de esta maniobra fueron los países pobres que dependían de los envíos de trigo de Rusia: a pesar de que los contratos de abastecimiento ya no eran válidos, no podían prescindir del grano, así que se vieron obligados a firmar nuevos contratos a precios considerablemente más altos. Los proveedores eran los mismos, o sea, consorcios comerciales como Glencore, Cargill y Bunge. “En vez de que Cargill, Bunge y Glencore sufrieran pérdidas por sus malas apuestas a futuro, trasladaron

precios elevados a países como Mozambique y salieron ganando de una nueva ronda de usura. ¿Fuerza mayor? Más bien crimen organizado”, precisó la ONG Grain<sup>210</sup>.

La intervención de Glencore en el Kremlin concuerda perfectamente con la imagen de un consorcio que busca ventajas siempre que puede y consigue ganancias, mientras millones de personas debido a los altos precios de los alimentos básicos padecen hambre. En junio del 2012, la filial de Glencore, Grain Rotterdam, fue condenada por soborno al pago de una multa de 500 millones de Euros. En los años 2002 y 2003, la compañía pagó a Karel Brus, un funcionario de la Unión Europea, más de 20 mil Euros en cuentas de teléfono celular y le ofreció unas vacaciones en el sur de Francia. A cambio, Brus habría dado, en su calidad de miembro de la autoridad agraria de la UE, información sensible sobre subvenciones a los cereales.

Que se saque provecho de la sequía y del hambre no es un descubrimiento excepcional. El negocio más bien se ha institucionalizado – también para Glencore. En el 2011, los precios elevados de cereales sobrepasaron largamente los ingresos apenas suficientes de millones de familias pobres en todo el mundo, de modo que la consecuencia fue una gran hambruna. En ese año, el Programa Mundial para la Alimentación brindó ayuda en alimentos a 109 millones de personas. Para Glencore fue un buen negocio: solamente en julio del 2011, el consorcio vendió trigo por un valor de 22,5 millones de dólares americanos a esta entidad de las Naciones Unidas, destinado para Etiopía. En el segundo semestre del 2011, Glencore era el más grande vendedor individual en relación a esta organización de las Naciones Unidas. En el abastecimiento de trigo estaba a la cabeza y en ocho meses vendió este grano por un valor de 78 millones de dólares. En el mismo lapso, Glencore duplicó sus ingresos con productos agrarios a 8,8 mil millones de dólares americanos. Esto se habría debido, según el consorcio, a los altos beneficios por la venta de cereales y oleaginosas, cuyos precios habrían sido significativamente más altos que en el año anterior. El diario The Guardian citó a la empresa de la siguiente manera: “Hubo elevadas oportunidades de arbitraje geográficas para los cereales y aceites a base de alimentos.”<sup>211</sup>. El precio promedio de una fanega de trigo se habría elevado en un 60% respecto al año anterior, a 778 dólares americanos.

Que el hambre tuviera efectos beneficiosos para Glencore, gracias a los grandes despachos al Programa Mundial para la Alimentación, no fue un caso único. Como puede verse en la página Web de esa entidad de las Naciones Unidas, los envíos del consorcio a dicho programa ascendieron solo en abril del 2012 a más de 14 millones de dólares. El hambre es un negocio lucrativo, a través de la concentración de tierras, la especulación y la escasez de alimentos, es de vez en cuando provocada (parcialmente) por los mismos consorcios, quienes al “aliviarla” seguidamente obtienen ganancias.

## Perspectivas de la resistencia – Una mirada prospectiva

El responsable de sustentabilidad de Glencore Xstrata tuvo que cumplir una tarea difícil en la emisión del 12 de marzo del 2014 de la Rundschau, programa informativo de la televisión suiza. ¿Cómo podía explicar que la salud de las personas y la protección del medio ambiente son una preocupación importante para el consorcio, si los valores de dióxido de azufre en los alrededores de su campamento de cobre, en Mufulita/Zambia, habían multiplicado por 40 el valor límite establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS)? Confrontado con los valores extremadamente altos que habían arrojado las mediciones de la Rundschau, y con la pregunta, de si él mandaría a sus hijos al colegio en ese lugar, el gerente de Glencore Xstrata reiteró que la protección del medio ambiente y de la salud de las personas en los países productores era muy importante para el consorcio. En vista de la situación en Zambia, estas declaraciones de dientes para afuera tuvieron efectos apenas dignos de credibilidad. De un lado, el programa señaló las consecuencias negativas de la minería y además la forma como el consorcio las aborda. Y por el otro, con la difusión quedó claro, que la multinacional de materias primas de Baar ya no puede negociar como quiere, sin que la opinión pública se interese por los efectos que sufren el medio ambiente y las personas. Esta creciente atención es también la consecuencia de las protestas contra las prácticas comerciales de Glencore Xstrata, que también en Suiza muestran cada vez más lo que el consorcio hace en otros lugares.

La rama de las materias primas ha experimentado un crecimiento vertiginoso en los años pasados. Simultáneamente ha crecido también alrededor de todo el mundo el interés por las actividades que llevan a cabo las compañías, y la resistencia contra un modelo de negocios que impone el beneficio de unos pocos empresarios y gerentes a costa de numerosos seres humanos y del medio ambiente. En las zonas de explotación, las y los afectados por los proyectos mineros se congregan y organizan. Las comunidades indígenas reclaman su derecho a consulta y consentimiento y luchan por sus medios de subsistencia. Los campesinos pequeños y las campesinas pequeñas luchan también por su existencia y por la protección de su espacio vital. Sindicalistas exigen condiciones de trabajo dignas, un buen sistema de protección de la salud y remuneraciones justas, así como el trato igualitario a todas y todos los trabajadores y trabajadoras y el respeto a los derechos de los sindicatos. En algunos lugares se organizan diferentes sectores de la población: Cuando los trabajadores de la mina El Cerrejón, ubicada en el norte de Colombia, iniciaron una huelga, fueron respaldados por la población local. Esta exigió, mediante bloqueos de vías, que la empresa finalmente negociara con el sindicato. A cambio asumió el sindicato en su pliego de peticiones las aspiraciones de la población. También en Australia, los sindicatos en estado de lucha por la mejora de los derechos laborales incluyeron a la población local y a las comunidades alrededor de las minas.

### **De la resistencia contra la mina a la crítica del sistema**

Un movimiento de resistencia amplio y conectado en todo el país surgió en Argentina, en oposición a la destructiva explotación minera que llevan a cabo los consorcios. Las primeras protestas, que tuvieron lugar poco después de la apertura de la mina La Alumbra, exigían solamente una mejor participación de la población local en las ganancias de la minería. En vista de los daños al medio ambiente cada vez más fuertes que salían a la luz y de la represión y marginalización de las protestas, pronto se fueron radicalizando las demandas. En poco tiempo, una significativa parte de la población empezó a exigir el inmediato cierre de la mina La Alumbra, la anulación de todas las concesiones mineras y la salida de los consorcios mineros transnacionales. Las grandes minas a cielo abierto son básicamente rechazadas. La

resistencia contra La Alumbreira y Agua Rica se convirtió en parte de un movimiento nacional, que desde el 2006 se organizó como la Unión de Asambleas Ciudadanas, UAC<sup>212</sup>. Bajo la impresión de la influencia de los consorcios sobre los medios de comunicación y el quehacer político de los gobiernos central y provincial, así como sobre el aparato de administración de justicia, la UAC ha ido desarrollando una comprensión crecientemente crítica del sistema. De ser un movimiento de protesta contra la minería, la UAC se ha ido convirtiendo en un movimiento que presta atención, de manera crítica, a la situación política y social de la Argentina, y que critica especialmente el poder de los partidos políticos y de los medios más grandes. En cambio, tiene una postura positiva respecto a las comunidades nativas y a la tradición minifundista del país. Las actividades culturales y la formación de canales alternativos de comunicación, como radios comunales, juegan un rol importante para el movimiento.

### **Creación de una corriente de opinión pública a nivel internacional**

En las Filipinas, un amplio espectro de la sociedad – de organizaciones no gubernamentales, comunidades indígenas, movimientos sociales hasta la Iglesia Católica – participa en la resistencia contra el proyecto minero de cobre Tampakan. La lucha contra este proyecto es llevada a cabo, en gran parte, echando mano a instrumentos pacíficos. Entre ellos figura el aprovechamiento del margen de maniobra democráticamente legitimado; es decir, el uso de peticiones, audiencias en el parlamento, trabajo de lobby con políticos y políticas, investigaciones jurídicas en el caso de actos violentos, conversaciones bilaterales con el ejército, y un trabajo continuo de difusión, a través de la prensa y del Internet. Particularmente la internacionalización del conflicto mediante el trabajo de redes, la sensibilización y la presión desde afuera, ha tenido como consecuencia que el problema de la mina Tampakan se haya hecho conocido a un nivel más amplio.

La consternación de las comunidades por la futura mina en Tampakan es muy variada, según la distancia a la que se esté del lugar y el tipo de los efectos que se haya sufrido. De acuerdo con eso cambia también la actitud de la población respecto a la mina. Tampoco al interior de las comunidades indígenas existe una opinión unánime sobre el proyecto. La resistencia es más fuerte en las comunidades que tendrían que ser trasladadas y que, por lo tanto, tendrían que perder sus medios de subsistencia, heredados de sus antepasados. Estas comunidades rechazan el proyecto completamente y son apoyadas en su posición por la Iglesia Católica. Otras comunidades indígenas de la zona ven en la mina una oportunidad de mejorar sus medios de subsistencia y apoyan el proyecto. Sin embargo, ellos también reclaman su derecho a un proceso de consulta llevado correctamente. Solo después quieren decidir definitivamente. Si la mayoría de la población de Mindanao del sur rechaza o aprueba el proyecto, no se puede decir con seguridad. Pero sí es por lo menos cierto, que en una de las cuatro provincias, en el Cotabato del Sur, fue reelegida en mayo del 2013 la misma gobernadora que en el 2010 prohibió la explotación a cielo abierto en la provincia. Con esta elección, el pueblo ha manifestado su acuerdo con el bloqueo del proyecto de manera indirecta. La discusión en torno a la mina también continuará, aún en caso de que Glencore Xstrata se retirara del proyecto Tampakan<sup>213</sup>.

### **Lucha contra la evasión de impuestos: el ejemplo en Zambia**

En varios países en donde trabaja Glencore Xstrata, en los últimos años se ha ido haciendo cada vez más fuerte la crítica respecto a las prácticas de evasión de impuestos, a través de las cuales sus respectivos Estados pierden enormes cantidades en aportaciones de impuestos. En Zambia, las organizaciones locales, trabajando estrechamente con organismos no gubernamentales internacionales, lograron dar a conocer públicamente este tema, y también se trató de llevar al gobierno de ese país a asumir una posición más activa. La organización “Green and Justice”, fundada por vecinos, vecinas y directamente afectados, reunieron

declaraciones de testigos y datos para entablar una querrela conjunta. Según “Green and Justice”, Mopani reaccionó a esta presión ofreciendo una conversación y en el 2013 empezó a construir una carretera principal que la población había estado pidiendo durante años. Sin embargo, el problema de los impuestos impagos o demasiado bajos no quedó solucionado. Independientemente de la querrela conjunta de “Green and Justice”, la ONG “Declaración de Berna”, el Centro para Políticas de Comercio y Desarrollo (Centre for Trade Policy and Development, CTPD) de Zambia y organizaciones aliadas de Francia y Canadá, presentaron ante el Punto Nacional de Contacto en Suiza una queja por violación de las directrices de la OCDE para empresas multinacionales. En el marco del proceso de mediación, el caso fue tratado en julio del 2012 con la empresa y las ONG participantes. Sin embargo, el reclamo no tuvo medidas concretas como consecuencia<sup>214</sup>.

A principios de julio del 2013, la ONG ActionAid lanzó la campaña internacional “Tax Power” (El poder de los impuestos). En Zambia, el foco de esta campaña está puesto sobre la sensibilización de la mayor cantidad posible de personas respecto al tema de la justicia en la aplicación y el pago de los impuestos. La campaña “Tax Power” exige a las empresas multinacionales que paguen sus impuestos a los países productores y pide a los gobiernos usar estos ingresos para el servicio público y la población. Se exige, pues, el fin inmediato de la evasión de impuestos a las empresas (transnacionales). Del mismo modo, solicita a los gobiernos abstenerse de otorgar facilidades tributarias a favor de las multinacionales. No se sabe si el gobierno de Zambia acoge estas exigencias, en relación a Glencore Xstrata. Recientemente, en marzo del 2014, la empresa Mopani, una filial de Glencore Xstrata, fue reconocida por la Cámara de Minas de Zambia como la “empresa minera del año” y felicitada por el gobierno por tal motivo<sup>215</sup>. Una mirada a la página Web de la Cámara de Minas de Zambia muestra que la institución es presidida por el presidente administrativo de Mopani, el señor Emmanuel Mutati. Consultados al respecto, representantes de ONG que trabajan en el lugar han estimado que el reconocimiento es ante todo una cuestión de relaciones públicas de la compañía.

### **Bolivia: reapropiación de los recursos naturales**

Si en los ejemplos antes mencionados se trató de cómo las personas directamente afectadas, los movimientos sociales y los organismos no gubernamentales han asumido de diversas maneras una postura de defensa contra las consecuencias negativas de los proyectos mineros y las controvertidas prácticas de negocios de Glencore Xstrata, en este caso se echa un vistazo a cómo un gobierno trata, de manera más intensa, de ponerle límites a las multinacionales, y de asegurar que una mayor parte de las ganancias producto del comercio de materias primas se quede en el país.

Desde el cambio democrático de poder, el gobierno del Presidente indígena y socialista Evo Morales ha dado diferentes pasos para recuperar el control sobre la minería y los recursos naturales del país. Así, la nacionalización de todas las materias primas fue establecida a través de su inclusión en la Constitución. La ley de minería viene siendo deliberada en el Parlamento y el cambio de las concesiones privadas a contratos controlados por el Estado está en marcha. Ya el primero de mayo del 2006 fueron nacionalizados todos los combustibles fósiles. Y paso a paso, a partir de esta norma básica, se fue desarrollando una nueva política minera, cuyo perfil va aclarándose lentamente. En concreto, esta política minera boliviana se basa en tres pilares. El primero de ellos es la revisión radical de los contratos que datan del tiempo de los gobiernos neoliberales y que fueron suscritos por el Estado y las empresas productoras de materias primas. Las numerosas compañías que habían recibido de los gobiernos neoliberales previos al de Evo Morales un efectivo derecho de propiedad sobre los recursos extraídos, debieron devolverlo al Estado. A partir de allí, los fundamentos legales fueron modificados de tal manera, que los tributos (impuestos, regalías) a los ingresos, producto de la extracción de petróleo y gas natural, pueden ser elevados, poco a poco, de un 12% a un 82%. Las reglas de

juego para la minería aún están siendo trabajadas. A diferencia del caso de los combustibles fósiles, en el que las compañías pasaron a ser abastecedoras de la actividad estatal, a partir de la nacionalización, los consorcios mineros tendrían que convertirse en socios minoritarios, con una participación fija en el reparto de utilidades.

Con estos ingresos públicos deben ser financiados, por un lado, los programas sociales más importantes, y por el otro, deben ser puestas las bases comerciales de la extracción de materias primas hacia la extracción y el procesamiento. Un segundo pilar de la nueva política de materias primas es la obtención de la soberanía comercial a través de la reconstrucción de empresas estatalmente controladas. En el futuro, todos los metales deben ser ofrecidos primero a las fundiciones y refinerías estatales. Solo los excedentes pueden ser vendidos de manera directa en el mercado mundial. Debido a las condiciones extremadamente precarias bajo las cuales deben trabajar las cooperativas mineras, el tercer pilar lo constituye la mejora paulatina de las condiciones laborales de los trabajadores mineros cooperativistas.

Contrariamente a la preocupación que existía respecto a que las más poderosas empresas de materias primas no aceptarían estos cambios en los contratos, hasta el día de hoy ni una de ellas ha emprendido la retirada de la aun así lucrativa minería en Bolivia.

### **La libre voluntad no es suficiente**

Las empresas mismas propagan, incluso con el apoyo de organizaciones internacionales y gobiernos, medidas voluntarias para el respeto a los derechos humanos y para la protección del medio ambiente. No obstante, en los últimos años se ha mostrado cada vez más claramente que tales declaraciones no conllevan obligaciones vinculantes; la primera función que cumplen es contribuir a mejorar la imagen pública de las compañías. Además, en los últimos años numerosos consorcios han elaborado principios de responsabilidad social, según sus propias declaraciones cumplen los convenios internacionales y redactan informes de sostenibilidad respecto a sus actividades. La realidad, sin embargo, ha cambiado significativamente menos que las relaciones públicas de las empresas. Muchos problemas se mantienen como antes, aun cuando iniciativas internacionales, como el Global Compact de las Naciones Unidas, los Principios Voluntarios o las líneas directrices de la OCDE<sup>216</sup>, establecen pautas de conducta voluntarias y apelan a la responsabilidad propia de las empresas.

Un requisito importante para poder controlar mejor al sector de las materias primas, es una mayor transparencia con respecto a los flujos de pago producto de la explotación de materias primas. Pero también es necesaria la transparencia en la venta de materias primas que el Estado hace a las empresas comerciales, así como también en la firma de los contratos de explotación y en el otorgamiento de concesiones. Los 37 países miembros de la Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI por sus siglas en inglés) se comprometieron en mayo 2013 a dar pasos en este sentido<sup>217</sup>. A pesar de todo queda mucho por hacer, porque la EITI obliga únicamente a los gobiernos de los Estados miembro a esta publicación de los flujos de dinero. Para que también los compradores, es decir, las comercializadoras de materias primas, puedan ser incluidas en la iniciativa, se necesita de la voluntad de países sede, como por ejemplo, Suiza. Además, la EITI hasta ahora no es más que una iniciativa voluntaria, pero sin compromiso legal.

Justamente Suiza se resiste a dar normas vinculantes para la regulación del sector de las materias primas. Aunque en abril del 2013 fue publicado un primer informe respecto al tema, este solamente propone medidas de cumplimiento voluntario. Al respecto va más allá la campaña “Derecho sin fronteras”, una iniciativa de alrededor de 60 organizaciones. Ella pide la creación de fundamentos legales para que los consorcios suizos estén obligados a tomar medidas preventivas para sus actividades, así como para las de sus filiales y proveedores (Diligencia Debida), de modo que puedan evitarse, en el país y en cualquier otra parte del mundo, violaciones a los derechos humanos o infracciones contra el medio ambiente.

También las personas que sufrieran daños por causa de las actividades de los consorcios suizos, de sus filiales o proveedores, deberían poder presentar sus reclamos y solicitar una reparación. Si Suiza aplicara estas exigencias de “Derecho sin fronteras”, podría asumir un rol precursor, en tanto mayor plaza mundial para el comercio de materias primas. De esta manera, la citada campaña persigue un objetivo importante, pero estas iniciativas que se apoyan en leyes nacionales, llegan a sus límites al enfrentarse con empresas multinacionales que operan internacionalmente. Aquí sería recomendable ubicar herramientas que fueran más allá de las normas nacionales. Algo así como un tribunal penal internacional, capaz de castigar a los consorcios internacionales.

### **Solidaridad y resistencia conectada**

Como lo muestran los muchos ejemplos, con frecuencia, la presión de la opinión pública es necesaria para lograr cambios de conducta en los consorcios internacionales, incluso en los países donde estos tienen sus casas matrices. Adicionalmente a la resistencia de las poblaciones afectadas en los lugares de operación, tienen gran importancia las conexiones que se establezcan a nivel mundial y el apoyo solidario internacional. Cuando en diciembre del 2013 el crítico de la gran minería y ex viceministro del ambiente peruano José de Echave estuvo en Suiza, se le preguntó qué necesitaban las personas que habitaban las zonas de explotación, para que su situación cambiara. Él respondió que muy importantes son la solidaridad con los afectados, el interés y la difusión de la información sobre las violaciones a los derechos humanos que se dan en los países escenario de las actividades, y la presión pública, especialmente en los países de origen de las empresas.

### **Una red mundial observa a Glencore Xstrata**

Para fortalecer y conectar a nivel mundial la resistencia contra las controvertidas maniobras de Glencore Xstrata, en febrero del 2013 se encontraron 17 organizaciones de diferentes países de América Latina, Europa, y las Filipinas, en el que fue el primer encuentro de la Red Sombra de Glencore Xstrata. Esta red reúne a organizaciones que observan y dan a conocer los conflictos que se generan alrededor de minas y nuevos proyectos de las multinacionales en diferentes escenarios. En una acción conjunta, en enero del 2014 nominaron a Glencore Xstrata para el antipremio “Public Eye Award” (“Premio Ojo Público”).

También en Suiza ha aumentado la conciencia respecto a la problemática de la minería y las actividades ligadas al comercio de materias primas que llevan a cabo las compañías multinacionales. Por un lado, algunos organismos no gubernamentales han asumido el tema, y por el otro, se han llevado a cabo múltiples acciones de protesta, como las que hubo antes de las asambleas generales de Glencore y Xstrata; es decir, del consorcio ya fusionado; o con un marcha en bicicleta que se hizo hacia la mansión del CEO de la empresa, Ivan Glasenberg, en Rüslikon, en Zúrich. En enero del 2013, en el marco del “Tour de Lorraine” en Berna, tuvo lugar un ciclo de actividades acerca del tema materias primas bajo el título “Negocios sucios”, y desde ese mismo año, una cumbre que se lleva a cabo en Lausana y que reúne a inversionistas y comerciantes de materias primas, es acompañada de un contraforo. Varios municipios ubicados en Säuliamt, en el cantón de Zúrich, han decidido, como una iniciativa ciudadana, devolver a las víctimas del consorcio una parte de los millones de Glasenberg. Estos inesperados ingresos fiscales habían sido recibidos a través de la compensación financiera intercantonal, luego de que el directivo ganara miles de millones después de la cotización de Glencore en la bolsa.

El tema de las materias primas y su explotación y comercio reclama, a partir del ejemplo de Glencore Xstrata, una amplia discusión social. En ella deben tomar la palabra especialmente las personas directamente afectadas por la minería y la explotación de recursos minerales, quienes deben tener la posibilidad de decidir sobre su futuro. Algunas preguntas que surgen en este contexto son: ¿Pueden y deben las empresas de materias primas que operan a nivel

mundial ser sometidas a un control democrático? ¿Finalmente, con qué fines son explotadas las materias primas y a quién debería beneficiar esta explotación? Y en sentido inverso: ¿Quién carga con los daños y qué pasa con las escombreras, con las presas de relaves venenosos y con los residuos rocosos, cuando las minas ya no funcionan y los consorcios ya se dedican a otros yacimientos de materias primas? ¿Qué rol jugamos nosotros como consumidores y consumidoras en la explotación de materias primas, y cómo procede la sociedad con las materias primas? ¿Cómo sería un tratamiento deseable y realmente sostenible de las materias primas?

## Notas

- 1 JP Morgan y Glencore en juicio por precios de aluminio sobre estimados, en NZZ, 07 agosto 2013
- 2 Declaración de Berna (2012). A Giant Among Giants, en Foreign Policy, 23 abril 2012 p. 139
- 3 Glencore. Mine, all mine! Obtenida el 03 marzo 2014 de <http://moneytometal.org>
- 4 Antonio Gustavo Gómez. Impunidad y corrupción, en: Tiempo argentino, del 12.08.2012
- 5 A Giant among Giants, en: Foreign Policy, del 23.04.2012
- 6 Niklaus Meienberg (1985). Página 148
- 7 Daniel Ammann (2010). Páginas 209-213
- 8 Richard Hengeveld/Jaap Rodenburg (1995). Página 146
- 9 WOZ, del 16.08.1985 y del 05.09.1985; Zuger Handelsregister, del 06.11.1985
- 10 Coal Monitor, Nr. 1-9, 1989 – 1991, Shipping Research Bureau, Amsterdam
- 11 Daniel Ammann (2010). Página 198
- 12 How to get Rich in aluminium, en: The Economist, del 17.10.1987
- 13 Le Monde, del 18.01.2003
- 14 Deutsche Bank, Global Market Research. Glencore, del 06.06.2011. Citado en: Declaración de Berna (2011). Página 139
- 15 Mining comes to the fore at Glencore, en: Financial Times, del 05.05.2011
- 16 A Giant Among Giants, en: Foreign Policy, del 23.04.2012
- 17 Declaración de Berna (2012)
- 18 The Glencore Xstrata war has turned friends into foes, en: The Telegraph, del 05.08.2013
- 19 Glencore Xstrata muss sich erst beweisen, en: NZZ, del 04.05.2013
- 20 Cf. Declaración de Berna (2012)
- 21 Xstrata era miembro del Consejo Internacional de Minería y Metales (International Council on Mining and Metals, ICMM), de la dependencia Global Compacts, de las Naciones Unidas, así como también de la Global Reporting Initiative. La empresa era propietaria de diferentes estándares ISO y, según propias declaraciones, tomaba en cuenta los lineamientos OCDE para consorcios multinacionales. Además, Xstrata asumió la obligación de aplicar los Principios Voluntarios (Voluntary Principles) para Seguridad y Derechos Humanos, algo más manejables, aunque sin ser miembro del grupo por un largo tiempo.
- 22 Annette Wallimann (2011)
- 23 Xstrata plc, Sustainability Report 2009
- 24 Vitali et al. 2011
- 25 Herzog/Schäppi/Sekinger 2013
- 26 Hirsch 1995
- 27 Harvey 2007
- 28 Harvey 2012
- 29 Karl Marx, MEW 4
- 30 Los fondos Hedge son fondos de inversión administrados activamente, apenas regulados y ampliamente dirigidos. Las instancias de arbitraje aprovechan, con uso de mucho dinero, diferencias mínimas en intereses, cambios de moneda, productos. Los comerciantes Swap se mueven el intercambio de futuros flujos de dinero con instrumentos financieros derivados.
- 31 Marti Kurt, Rohstoff-Steuerflucht Schweiz blutet arme Länder aus, del 08.02.2014, <http://www.infosperber.ch/Artikel/Wirtschaft/Rohstoffhandel-Glencore-Steuerflucht> (10.02.2014)
- 32 Fischer et al. 2012/EDA 2013.

- 33 Declaración de Berna (2011)
- 34 Bahn Müller/Köchli, Handelszeitung, del 26.06.2013
- 35 EDA 2013, Capítulo 6
- 36 Glencore reveals record of fatalities and environmental fines, en: The Guardian, del 07.09.2011
- 37 Verfolgt, gekündigt, geräumt, in: WOZ, 23.8.2007
- 38 Suhner Stephan, ASK/MultiWatch, Weitere Angriffe auf die Gewerkschaftsrechte bei Glencore. Informe del 28.04.2011. Disponible en la página web de MultiWatch
- 39 ASK/Stephan Suhner, Streikabbruch nach 98 Tagen – trotzdem keine Lösung in Sicht, del 15.11.2012
- 40 Se firma laudo arbitral entre trabajadores y empresa CMU. Comunicado de prensa de Sintramienergética, del 07.06.2013
- 41 ASK/Suhner Stephan, Glencore in Kolumbien: Systematische Probleme mit den Arbeits- und Gewerkschaftsrechten, del 05.11.2013
- 42 Correos electrónicos del sindicato, del 30.10 y del 09.11.2013
- 43 Cf. Carta de protesta ASK/MultiWatch/Solifonds al presidente colombiano, del 17.04.2013. Puede verse en la página web de MultiWatch
- 44 Streik in Kohlemine El Cerrejón, en: Portal amerika21.de, del 28.01.2013.
- 45 Konflikt um Steinkohle aus Kolumbien, en: Portal amerika21.de, del 28.01.2013.
- 46 ASK/Suhner Stephan. Arbeitskonflikte wegen Organisation der Temporärarbeiter bei Carbones del Cerrejón, del 06.12.2009
- 47 Ibid.
- 48 Esta carta la tiene MultiWatch
- 49 El documento del inspector de trabajo lo tiene MultiWatch
- 50 MultiWatch, Glencore Xstrata despide en el Perú a 35 trabajadores, luego de que fundaran un sindicato. Comunicado de Prensa del 30.01.2014
- 51 Perubar vende “Rosaura” a Los Quenuales, en: biznews.pe, del 23.04.2010.
- 52 Ibid.
- 53 Mineros de El Aguilar piden justicia y mayor seguridad, en: Jujuy al momento, del 10.05.2012.
- 54 Protesta de mineros, en: Río Negro online, el 16.01.2010. Conflicto en El Aguilar: se terminó tregua y no hay acuerdo entre trabajadores y patronal, en: El Libertario.com, del 30.04.2010
- 55 Néstor Gorojovsky. Los abusos de Minera Aguilar, del 14.11.2005. Jujuy: Obreros de mina El Aguilar iniciaron ayer un paro por 48 horas, en: Jujuy a 10 años, del 08.04.2008. Concluyó el paro en Mina Aguilar, en: Mining Press, el 12.04.2008
- 56 Alexander Peter e.a. (2013)
- 57 Marinovich Greg e.a. (2013)
- 58 Ibid.
- 59 Ibid.
- 60 Frankel Philip (2012)
- 61 Ibid.
- 62 Ver también el informe de la Fundación Bench Marks
- 63 Lonmin responde al artículo de Philip Frankel’s: “Marikana: 20 years in the making”, del 28.10.2012, en [www.lonminmarikanainfo.com](http://www.lonminmarikanainfo.com)
- 64 Xstrata remite a sus reportes SDR, en su toma de posición respecto a la Fundación Bench Marks. Aquí, especialmente en el reporte del 2010, en la página 51 (citado según la Policy Gap 6 de la Fundación Bench Marks, página 85). Por su parte, la Fundación Bench Marks critica los reportes SDR, que se refieren a las actividades globales de Xstrata y así no permiten ninguna conclusión detallada respecto a ningún país.
- 65 Fundación Bench Marks. Policy Gap 6, página 86f

- 66 Ver informes de la Fundación Bench Marks.
- 67 Glencore's Zambian Unit Agrees 8% Pay Rise in New Labor Deal, en: The Wall Street Journal, del 05.12.2013
- 68 Upset Miners hold Union leaders hostage for negotiating for a 10% instead of 30% salary rise, en: Lusakatimes.com, el 28.11.2013
- 69 Mopani sacks 19 miners, en: UK Zambians, del 27.02.2012
- 70 Brot für alle/Fastenopfer (2012) – Pan para todos/Acción cuaresma (2012)
- 71 Ibíd. Páginas 35-43
- 72 Ibíd. Página 20
- 73 Ibíd. 2012. Páginas 20 y siguientes
- 74 Las líneas directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) establecen un código de conducta para empresas multinacionales. Si se las infringe, los afectados pueden presentar una queja ante el Punto de Contacto Nacional responsable. Sin embargo, no están previstas las posibilidades de sanción a las multinacionales que no cumplan con sus obligaciones.
- 75 CFMEU, A specific instance under the OECD Guidelines for Multinational Enterprises. Against Xstrata plc. 11.10.2010
- 76 Opting out of Enterprise Agreements is a matter of choice!, en: The Informant, de enero 2012.
- 77 Full bench of FWA clarifies the position as to redeployment in redundancy cases, en: mondaq, del 08.03.2011
- 78 Xstrata Reaches Wage Deal With Australia Tahmoor Mine Workers, en: Bloomberg, del 28.09.2010.
- 79 Xstrata rejects CFMEU complaint. Comunicado de prensa de Xstrata, del 10.06.2011
- 80 CFMEU, Knee-jerk cost-cutting behind Glencore Xstrata job cuts. 28.06.2013
- 81 Die Spuren der Kohle (Las Huellas del Carbón). Película documental de 15 minutos de duración. Dirección: Manuel Contreras
- 82 ASK, Profite für die Unternehmen, Verarmung für die lokalen Dorfgemeinschaften – Factsheet zu Kohleabbau durch Glencore im kolumbianischen Departement Cesar. 12.10.2011. Suhner Stephan, Wallimann Annette/ASK, Kolumbianische Bergbaubetroffene suchen in der Schweiz nach Unterstützung für ihre Anliegen. 19.03.2012
- 83 CINEP. Transformaciones territoriales en la Comunidad de El Hatillo. Un recorrido por los impactos de la minería de carbón. Bogotá. 2014. Página 11 y siguientes.
- 84 El millonario y oscuro negocio del carbón: Auge y miseria en El César colombiano, en: Ciperchile.cl, el 23.02.2012
- 85 Afectación al ambiente le costó la explotación a Prodeco en el Cesar, en: El Pílon, del 09.03.2013
- 86 ASK/Suhner Stephan, Neue Studien der Contraloría zeigen massive Meeresverschmutzung. 06.02.2013
- 87 Secretaría de Salud de la Gobernación del Cesar (2011)
- 88 Grupo de Química Ambiental y Computacional de la Universidad de Cartagena (2011)
- 89 La denuncia está en poder de MultiWatch en su versión original
- 90 Hümpel Eike (2012)
- 91 Estudio del Ministerio de Salud. Cusco 2010
- 92 Congresista presenta informe sobre contaminación ambiental en Espinar. Prensa del Congreso. 12.06.2013

- 93 El Informe de cierre de las autoridades estatales del Perú (Ministerios del Ambiente, de Energía y Minas, Salud, Agricultura) respecto al peritaje ambiental efectuado en Espinar en el año 2013 está en poder de MultiWatch. La actitud de la empresa fue clara en apariciones públicas en el Perú (agosto 2013-marzo 2014), así como en una conversación con empleados de alto rango de Glencore Xstrata en el Perú (febrero 2014).
- 94 Xstrata Tintaya es multada por la OEFA con S/.235 mil, en: La República, del 03.01.2014. Sentencia judicial: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, resolución N°203-2013-OEFA/TFA
- 95 Cooperación. Actualidad Minera, N°110, de junio 2008.
- 96 Tribunal de la Fiscalización Ambiental, Resolución N° 93-2013-OEFA/TFA. Lima, 23.04.2013.
- 97 Comunidad de Chipta denuncia abusos de empresa Antamina en Congreso de la República, en: veronikamendoza.blogspot.ch, 17.05.2012
- 98 Minero con cáncer e intoxicación por metales fue despedido de Antamina, en: La República, del 16.05.2012
- 99 Metales en la sangre – 285 pobladores ancashinos de Cajacay tienen metales en la sangre y culpan a Antamina, en: La República, del 31.07.2013.
- 100 Escrito de demanda del 22.11.2007: Actuación Preliminar 116. Minera Aguilar – Remisión al Fiscal Federal de Turno. 22.11.2007.
- 101 Antes secuestraba. Ahora envenena, en: Tiempo Argentino, del 12.08.2012
- 102 Por el caso de la desaparición del presidente del sindicato de El Aguilar, Avelino Bazán, dos miembros del servicio secreto y un trabajador penitenciario fueron condenados a cadena perpetua. El Centro Europeo para los Derechos Humanos y Constitucionales (European Center for Constitutional and Human Rights – ECCHR) exigió al tribunal, investigar también el rol de la empresa El Aguilar S.A. en la desaparición del dirigente. Ver: ECCHR. Die Beteiligung des Unternehmens Minera Aguilar S.A. an Verbrechen der Militärdiktatur muss strafrechtlich verfolgt werden, 19.12.2012
- 103 A. Kirschbaum et al. (2009)
- 104 Antes secuestraba. Ahora envenena, en: Tiempo Argentino, del 12.08.2012.
- 105 Machado Aráoz Horacio (2009), Página 218.
- 106 Ibid.
- 107 Ibid.
- 108 Ecos de la movida judicial contra Alumbra y Bajo el Durazno, en: Einer News, del 05.02.2014
- 109 Governments close to settling Mount Isa lead case, en: The Australian, del 27.10.2012
- 110 Xstrata can't meet targets on heavy-metal reduction, en: The Australian, del 09.06.2011
- 111 Xstrata mining emissions causing lead poisoning in Mount Isa children: informe, en: ABC, del 17.06.2013
- 112 Por este caso, Xstrata estuvo representada también, en el año 2007, en la lista de los premios Public Eye (Ojo Público).
- 113 Xstrata's Mc Arthur River Mine approved for expansion, en: The Australian, del 20.02.2009
- 114 Diesel spill costs zinc miner \$70k, en: Australian Mining, del 26.08.2013
- 115 Challenge to Wandoan Coal Mine launched in Queensland court, en: Six Degrees – Coal and Climate Campaign, del 01.03.2013
- 116 Wandoan coal will emit more than 108 countries; Gillard must step in, en: The Australian Greens, del 17.11.2010
- 117 Graziers' Victory against mining giant Glencore Xstrata, en: CQ News, del 26.06.2013

- 118 Klohn Crippen Berger (2011). Mine Waste Management. Environmental and Social Impact Assessment – Tampakan Mine Project. Philippines: SMI, página 42 (traducido por la redacción).
- 119 Glencore Xstrata “to pull out” of Philippine mining project, en: The Economist Times/India Times, del 01.02.2014
- 120 Glencore Xstrata, código de conducta, página 18
- 121 Glencore Preliminary Results 2011. 05.03.2012, página 17
- 122 10 vor 10, del 16.04.2012, entrevista con Ivan Glasenberg
- 123 Brot für alle/ Fastenopfer (2012). Página 26 y siguientes.
- 124 Rundschau. Televisión suiza SRF, del 12.03.2014
- 125 Declaración de Berna (2011), página 99
- 126 Glencore Xstrata und die Asthma-Toten von Mufulira, en: Rundschau, televisión suiza SRF, del 12.03.2014
- 127 Rundschau. Televisión suiza SRF, del 12.03.2014
- 128 Declaración de Berna (2011), página 117
- 129 Bench Marks Foundation. Policy Gap 7. Lonmin 2003-2012. Octubre del 2013. Páginas 30 y siguiente.
- 130 *Ibíd.*
- 131 Datos extraídos de: Lonmin. Sustainable Development Reports, 2003-2012, citado en Bench Marks Foundation. The Policy Gap 7. Lonmin 2003-2012. Octubre del 2013.
- 132 *Ibíd.* página 34 (traducido por la redacción).
- 133 Puede encontrarse Información detallada en los informes de la Fundación Bench Marks: [www.bench-marks.org.za](http://www.bench-marks.org.za)
- 134 *Ibíd.* página 36 (traducida por la redacción)
- 135 No hay restitución de tierras, en: El Espectador, del 22.10.2012.
- 136 Suspendo esta columna, en: El Espectador, del 14.10.2013. Entrevista a Ludís Pedraza. 01.10. 2012 en YouTube: <http://www.youtube.com/watch?v=JaDhcGfpiVg>
- 137 Amplia información sobre minería y migración en Colombia se encuentra en el Dossier “Glencore Kolumbien”, del grupo de trabajo Suiza-Colombia, en la página web [www.askonline.ch](http://www.askonline.ch)
- 138 ASK/Suhner Stephan. Nahrungsmittelkrise inmitten der Bergbauregion im Cesar. 06.02.2013
- 139 Die Spuren der Kohle (Las huellas del carbón), película documental de 15 minutos de duración. Director: Manuel Contreras.
- 140 Comunicado mediático de los directivos de El Hatillo, del 16.08.2013
- 141 ASK/Suhner Stephan. Kleine Fortschritte und weiterhin grosse Herausforderungen im Umsiedlungsprozess von El Hatillo, del 03.09.2013
- 142 ASK/Suhner Stephan. Soziale Altlasten Cerrejón durch unfreiwillige Umsiedlung, del 16.11.2012. ASK/Rothen Dominique, Suhner Stephan, Roche droht die Enteignung, del 03.09.2013.
- 143 ASK/Suhner Stephan. OECD Verfahren: Ernüchternde Erfahrung mit dem Schweizer Nationalen Kontaktpunkt – OECD – Eingabe gegen Xstrata, Umsiedlungen bei der Kohlemine El Cerrejón. Julio del 2009.
- 144 El ventilador de Mancuso, en: Semana, del 19.05.2007
- 145 La versión de “Samarío” sobre la Drummond y los “paras”, en: Verdad Abierta.com
- 146 El carbón se come al Cesar. Reportaje de la emisora nacional de noticias CM&, de Mauricio Gómez, segunda parte
- 147 Indermühle Stefan/INDEPAZ (2010). Página 41
- 148 ASK. Profite für die Unternehmen, Verarmung für die lokalen Dorfgemeinschaften. Factsheet zu Kohleabbau durch Glencore im kolumbianischen Departement Cesar, del 12.10.2011

- 149 El carbón se come al Cesar. Reportaje de la emisora nacional de noticias CM&, de Mauricio Gómez, segunda parte. Escándalo por regalías. Reportaje de la emisora nacional de noticias CM&, de Mauricio Gómez, tercera parte.
- 150 ASK/Suhner Stephan. Bedeutung und Auswirkungen des Bergbaus in Kolumbien. Agosto 2009
- 151 Cf. Contrato “Convenio marco 2003”, cláusula novena.
- 152 Fuentes Golda (2012)
- 153 Xstrata Copper (2013): División Sur del Perú. Informe de Sostenibilidad 2012
- 154 Ibid.
- 155 Fuentes Golda (2012)
- 156 Acta: “Reseña histórica de la secretaría técnica del Convenio Marco, período 2011”. Acta entregada por la secretaria del comité técnico del Convenio Marco durante el último trimestre de 2011 (traducido al alemán por la redacción).
- 157 Xstrata malt die Zukunft in rosigen Farben, en: NZZ, 11.09.2010
- 158 G. Levinas. El sitio de Andalgala, en: Plaza de Mayo, 13.02.2012
- 159 La Gendarmería en el banquillo, en: Página 12, 17.02.2012
- 160 Institute for Development and Peace (INEF) (2013)
- 161 Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (2007). Artículo 32.2
- 162 Philipinenbüro (2011). Páginas 99 y siguientes
- 163 Ponencia de Antonio Gustavo Gómez en la Universidad de Berna, el 20.03.2012.
- 164 Cf. Website de El Cerrejón: <http://www.cerrejon.com/site/sala-de-prensa/cifras-cerrejon.aspx>
- 165 Contraloría/Garay Salamanca Luis Jorge (noviembre del 2013). ASK/Suhner Stephan. Zweiter Bericht des Rechnungsprüfungshofes zeigt weitere gravierende Misstände auf. 28.01.2014
- 166 Entrevistas de ASK con sindicatos y representantes de comunidades, realizadas en mayo 2008
- 167 Cf. Acontecimientos en las comunidades de los pueblos Huisa y Alto Huarca, que fueron denunciados por los afectados. Fuente: Newsletter del 22.06.2011, de Sergio Sullca, abogado del gobierno provincial entre los años 2011 y 2013
- 168 Inspección de expedientes en la ONG Derechos Humanos Sin Frontera (Noviembre 2013), que acompaña el caso jurídicamente
- 169 Ibid.
- 170 Ponencia de Antonio Gustavo Gómez en la Universidad de Berna, el 20.03.2012
- 171 La nacionalización de la Empresa Fundidora Vinto, en: Diario crítico de Ecuador, del 25.02.2007
- 172 Vinto no puede vender estaño, en: La Razón, del 12.09.2007
- 173 Bolivien verstaatlicht Bergwerk von Glencore, en: Tages-Anzeiger, del 20.06.2011
- 174 Glencore response to the nationalisation of the Colquiri mine in Bolivia. Toma de posición de Glencore. 22.06.2012
- 175 Para explotar y explotar las minas Bolívar y Porco COMIBOL y Sociedad Minera Illapa S.A. firmaron nuevo contrato de asociación, COMIBOL. 31.07.2012
- 176 V. Díaz. “La minería bajo el dominio de las transnacionales. Revista Petropress, 25, CEDIB. Junio 2011.
- 177 Marti Kurt, Rohstoff-Steuerlose Schweiz blutet arme Länder aus. 08.02.2014, en: [www.infosperber.ch](http://www.infosperber.ch)
- 178 Contraloría General de la República / Salamanca Luis Jorge Garay (mayo 2013). Página 145.
- 179 Ibid. Página 148
- 180 Ibid. Página 155

- 181 Glencore se estaría quedando con millonarios recursos de regalías, en: La Vanguardia, del 26.0.2012. Contraloría tiene en la mira a la Glencore por pago de regalías. RCN Radio. Emisión del 23.03.2012
- 182 ASK/Suhner Stephan. Glencore vermeidet durch juristische Tricks die Bezahlung von fast 100 Millionen USS royalties. 29.03.2012
- 183 ASK/Suhner Stephan. Streik bei Glencore-Tochter dauert schon 50 Tage. 06.09.2012
- 184 ASK/Stephan Suhner. Busse für Glencore wegen Verletzung der Registrierungspflicht der Tochterunternehmen. 02.02.2012
- 185 International Metalworker's Federation: Denouncing irregularities at Peruvian mining company Glencore. 22.03.2010
- 186 *Ibíd.*
- 187 Comunicado de la CNMM, del 25.02.2014. Comunicado de la fiscalía peruana, del 07.03.2011
- 188 *Ibíd.* En la página web de la Fiscalía General de Tucumán hay un espacio especial, dedicado al proceso contra la Minera Alumbraera: <http://www.fiscaliaagratucuman.gov.ar/medio-ambiente/minera-alumbraera-lda/>
- 189 Película: "Zambie – A qui profite le cuivre?" Audrey Gallet und Alice Odier, 2011
- 190 Unter Wert verkauft, en: Weltsichten. Diciembre 2012
- 191 Grant Thornton. Econ Pöyry (2010). Ver también: Rohe Geschäfte, en: Sonntagszeitung, del 18.09.2011
- 192 Transparenzpflicht, en: Weltsichten, de mayo 2013
- 193 CTPD, Declaración de Berna. L'Entraide missionnaire, Mining Watch, SHERPA (2011)
- 194 Die Rohstoffkonzerne bleiben bei ihrer Steuertricks unbehelligt, en: Tages-Anzeiger. 06.04.2013
- 195 Global Financial Integrity. Illicit Financial Flows and the Problem of Net Resource Transfers from Africa: 1980 – 2009. Washington. Mayo 2013. Página 51
- 196 Brot für alle / Fastenopfer (2012). Página 65
- 197 EITI-DRC Report 2011. Mining Sector, enero 2013
- 198 Brot für alle /Fastenopfer (2012). Páginas 68 y siguientes
- 199 Angela Barandum. Glencore ernährt die Welt. Tages-Anzeiger del 28.02.12
- 200 Grain, Global agribusiness: two decades of plunder. Julio 2010. Página 17
- 201 ODG (2013). Página 67
- 202 Inversión millonaria de Santa Fe, en: Biodiesel.com.ar. 03.06.2011. Corporate Impunity. Página 62
- 203 Grain. Land grabbing for biofuels must stop. 21.10.2013
- 204 ODG (2013). Página 40
- 205 Grain. The United Republic of Soybeans: Take Two. Junio 2013
- 206 Antidot Nr. 13. Agosto del 2012
- 207 Jorge Villalba Digalo. Las razones para gravar la exportación de granos, en: E'a. 17-07.2013
- 208 Glencore food chief says US drought is good for business, en: The Guardian, del 21.08.12
- 209 Las siguientes declaraciones se basan en un documento de la ONG Grain: Seeds. Octubre 2010.
- 210 *Ibíd.*
- 211 How L50m in UN food aid for starving went to buy wheat from Glencore, en: The Gurdian, del 06.02.2012
- 212 UAC. Construyendo Caminos Colectivos en Defensa de Nuestros Territorios. 2011
- 213 Tampakan: Steigt Glencore Xstrata bei Minenprojekt aus? Comunicado mediático de Brot für alle/Fastenopfer (Pan para todos/Acción cuaresma). 03.02.2014

- 214 Specific Instance regarding Glencore International AG and First Quantum Minerals Ltd. and their alleged violations of the OECD guidelines for multinational enterprises via the activities of Mopani Copper Mines Plc. In Zambia, 12.04.2011. [humanrights.ch](http://humanrights.ch) . Der Fall Glencore zeigt, dass striktere Gesetze notwendig sind. 25.05.2011. Declaración de cierre Mopani/Glencore Zambia, punto nacional de contacto de la OCDE en Suiza. 30.11.2012
- 215 Mopani praised for scooping awards, en: Times of Zambia, del 23.03.2014
- 216 El Global Compact de las Naciones Unidas prescribe a las empresas participantes, diez principios en torno a los temas Derechos Humanos, Normas laborales, Protección del medio ambiente y Lucha contra la corrupción. Su cumplimiento, sin embargo, no es obligatorio ni es controlado por ninguna instancia independiente. También los Principios Voluntarios (Voluntary Principles) sobre Seguridad y Derechos Humanos, que han sido introducidos especialmente para el sector de las materias primas, se basan en la buena voluntad. Tampoco las líneas directrices de la OCDE para las empresas multinacionales van más allá de la voluntariedad. Pero los miembros, en este caso, son gobiernos y no directamente las empresas.
- 217 Swissaid und Erklärung von Bern. Neuer globaler Rohstoff-Standard beschleunigt Transparenz-Trend. Comunicado mediático del 22.05.2013.

## Fuentes y Bibliografía

### Introducción

- Juravic, Tom/ Bronfenbrenner, Kate. Ravenswood. The Steelworkers' Victory and the Revival of American Labor, Ithaca 1999. Páginas 156 a 198.
- Lang, Josef. Ravenswood vs. Marc Rich, en: WOZ. 06.03.1992
- Lang, Josef. Aus Marc Rich wird Glencore. Der Schlüssel heisst Ravenswood, en: Boletín de la SGA, de setiembre de 1994.
- Rüegg, Michael. Die guten Menschen vom Säuliamt, en: Der Landbote. 12.12.2013

### Glencore

- Ammann, Daniel. King of Oil. Marc Rich. Vom mächtigsten Rohstoffhändler der Welt zum Gejagten der USA. Zürich 2010.
- Aregger, Jürg J. Marc Rich und Glencore im Clinch mit dem Bund, en: Handelszeitung. 26.07.2000.
- Brassel, Frédéric. Das Geisterschiff von Glencore, en: Cash. 28.03.2003.
- Deutsche Bank, Global Market Research. Glencore. 06.06.2011. Citado en: Declaración de Berna (Hg.): Rohstoff. Das gefährlichste Geschäft der Schweiz. Zürich 2011. Capítulo sobre Glencore. Páginas 126 – 158. Aquí, página 139.
- Erklärung von Bern (Hg.). Rohstoff. Das gefährlichste Geschäft der Schweiz. Zürich 2011
- Fasteopfer/Brot für alle. Glencore in der Demokratischen Republik Kongo: ein Business auf Kosten von Menschenrechten und Umwelt. 2012
- Hegeveld, Richard / Rodenburg, Jaap (Hg.). Embargo. Apartheid's How to get Rich in aluminium, en: The Economist. 17.10.1987
- Oil Secrets Revealed. Amsterdam 1995. Páginas 138 a 159.
- Independent Inquiry Comitee into the United Nations Oil-For-Food-Programme. Report on Programme Manipulation. Octubre 27, 2005. Páginas 9-14, 61-67, 105-108 y 143-156.
- Lang, Josef. Zuger Apartheid-Stadtplan, en: WOZ. 05.09.1985.
- Lang, Josef. Marc Rich verlängerte die Apartheid, en: WOZ. 04.07.2013.
- Lang, Josef. Autonome Republik Marc Rich, en: SGA-Bulletin. 02.07.1992.
- MacNamara William/Manson Katrina. Mining comes to the fore at Glencore, en: Financial Times. 05.05.2011.
- Meienberg, Niklaus. Zug, sein Charme und seine Zuzüger, en: Der wissenschaftliche Spazierstock. Zürich 1985. Páginas 137 – 154.
- Roche, Marc. Glencore, l'actionnaire suisse de Metaleurope, cultive l'esquive et le secret, en: Le Monde. 25.01.2003.
- Schaffner, Andreas. Die heimlichen Ölbarone von Baar, en: Cash. 27.05.2004.
- Silverstein, Ken. A Giant Among Giants, en: Foreign Policy. 23.04.2012
- Spillmann Markus /Jacquemart Charlotte. Im Mekka des Ölhandels, en: NZZ am Sonntag. 30.10.2005.
- Strehle Res. Marc Rich & Co droht mit Wegzug nach London, en: Weltwoche. 08.06.2000
- Vickers, Marcia. The Rich Boys, en: Business Week. 18.07.2005
- Zimmermann, Daniel. Die Unterstellung des Eigenhandels mit Rohwaren unter das Geldwäschereigesetz, en: AJP/PJA. 12/2003

## **Xstrata**

- AG Bergbau MultiWatch. Nachhaltiger Bergbau durch Multis? Ein Dossier zum Schweizer Konzern Xstrata. Agosto 2010.
- Erklärung von Bern (Hg.). Rohstoffe – Das gefährlichste Geschäft der Schweiz. Zürich: Salis Verlag. 2012.
- Wallimann, Annette. Entwicklung in privater Hand – Der Neue Bergbau und sein Entwicklungsdiskurs am Beispiel des Bergbauprojekts Las Bambas, in der südperuanischen Provinz Cotabambas. Bern: Masterarbeit. Institut für Sozialanthropologie. Universität Bern. 2011 (aún no publicado).

## **La restructuración liberal/Una plataforma de materias primas llamada Suiza**

- Bahnmüller, Kurt / Köchli, Markus. Die grössten Unternehmen der Schweiz. En: Handelszeitung. 26.06.2013
- EDA (Eidgenössisches Departement für auswärtige Angelegenheiten). Grundlagenbericht Rohstoffe. Berna 2013.
- Erklärung von Bern. Rohstoff: Das gefährlichste Geschäft der Schweiz. Zürich 2011.
- Fischer, B./Lanaras A./Räber, N./Schüpbach, P/Zingg, A. Rohstoffhandelsplatz Schweiz. Ein Risiko für die Schweiz? St. Gallen 2012.
- Harvey, David. Räume der Neoliberalisierung. Theorie der ungleichen Entwicklung. Hamburgo 2007.
- Harvey, David. Kapitalismuskritik. Hamburgo 2012.
- Herzog, Roland/Schäppi, Hans/Sekinger, Urs. Erwerbsarbeit im Kontext der Globalisierung. En: Guny, Ruth/ Tecklenburg, Ueli. Arbeit ohne Knechtschaft. Zürich 2013.
- Hirsch, Joachim. Der nationale Wettbewerbsstaat. Staat, Demokratie und Politik im globalen Kapitalismus. Berlín 1995.
- Irwin, Neil. The Alchemists. Three Central Bankers and a World on Fire. London 2013.
- Marti, Kurt. Rohstoff-Steuerose Schweiz blutet arme Länder aus. 08.02.2014. En: [www.infosperber.ch](http://www.infosperber.ch)
- MEW: Marx, Karl/Engels, Friedrich. Werke. Berlín 1956 y siguientes.
- Vitali, Stefania/Glatfelder, James B./Battisto, Stefano. The Network of Global Corporate Control. Zürich 2011.

## **Países**

### *Argentina*

- Ensetti, Daniel. Antes secuestraba. Ahora envenena, en: Tiempo Argentino. 12.08.2012.
- Gómez, Antonio Gustavo: Ponencia en la Universidad de Berna. 20.03.2012.
- Kirschbaum, A y otros. Metales pesados en aguas de la cuenca del río Yacoraite, puna de Jujuy. Presentado en la I. Reunión Argentina de Geoquímica de la Superficie, Córdoba, 27 al 30 de septiembre 2009. La enciclopedia de ciencias y tecnologías en Argentina. Mina Aguilar: <http://cyt-ar.com.ar/cyt-ar/index.php/Mina-Aguilar>.
- Machado Aráoz, Horacio. Minería transnacional. Conflictos socioterritoriales y nuevas dinámicas expropiatorias. El caso de Minera Alumbreira. En: Svampa. Maristella y Mirta A. Antonelli (Ed.). Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales. Segunda edición. Buenos Aires 2009.
- Mastrángelo, Andrea. Las niñas Gutiérrez y la mina Alumbreira. Buenos Aires 2004.
- “No a la mina”. Website: <http://www.noalamina.org/mineria-argentina/catamarca>
- Pardo Javier Rodríguez. Vienen por el oro, vienen por todo: Las invasiones mineras 500 años después. Buenos Aires 2011.

- Secretaría de Minería de la Nación. Mina Aguilar: [www.mineria.gov.ar/proyecto/Jujuy/aguilar.htm](http://www.mineria.gov.ar/proyecto/Jujuy/aguilar.htm)

#### *Australia*

- Balaclava Island coal terminal dropped, now governments should legislate against future development, en: Fight for the Reef. 13.05.2013.
- Construction, Forestry, Mining & Energy Union (CFMEU). A specific instance under the OECD Guidelines for Multinational Enterprises. Against Xstrata plc. 11.10.2010.
- Construction, Forestry, Mining & Energy Union (CFMEU). Xstrata employment practices defy Australian Government and OECD Guidelines. 09.06.2011
- Field, Donna et al. Xstrata mining emissions causing lead poisoning in Mount Isa children. The Informant, enero 2012.

#### *Bolivia*

- Díaz, Vladimir. La minería bajo el dominio de las transnacionales. Revista Petropress. 25. CEDIB. Junio 2011.
- Espinoza, Félix. Bolivia garantiza seguridad de inversión a Glencore. En: Swissinfo. 13.08.2012.
- ODG & TNI – Observatorio de la Deuda en la Globalización & Transnational Institute. Impunidad S.A., Herramientas de reflexión sobre los “súper derechos” y los “súper poderes” del capital corporativo. 2013.
- Oliver, C. / Eberhardt, P. Profiting from injustice. How law firms, arbitrators and financiers are fuelling an investment arbitration boom. 2012.

#### *República Democrática del Congo*

- Brot für alle/Fastenopfer. Contrats, droits humains et fiscalité: comment une entreprise dépouille un pays. Le cas de Glencore en République Démocratique du Congo. 2011.
- Brot für alle/Fastenopfer. Glencore en République Démocratique du Congo: le profit au détriment des droits humains et de l’environnement. 2012.
- Programme des Nations Unies pour le Développement. Unite de lutte contre le pauvreté. Province du Katanga. Profil resumé. Pauvreté et conditions de vie des ménages. Kinshasa. 2009.

#### *Colombia*

- Amplia información sobre minería de carbón en Colombia, en el dossier “Glencore Kolumbien”, del grupo de trabajo Schweiz-Kolumbien ASK: [www.askonline.ch](http://www.askonline.ch)
- CINEP. Transformaciones territoriales en la comunidad de El Hatillo. Un recorrido por los impactos de la minería de carbón. Bogotá 2014.
- Consultoría para Acción Social. Análisis y evaluación del marco jurídico y los procedimientos que regulan la exploración y explotación minera en Colombia, para identificar su relación con las afectaciones a los derechos patrimoniales de las comunidades campesinas y los grupos étnicos, con el fin de identificar alternativas normativas, procedimentales y mecanismos comunitarios en función de salvaguardar los derechos sobre tierras y territorios. Bogotá. Diciembre 2010. V.a. Capítulo 2: Estudio de caso: La Jagua de Ibérico.
- Contraloría General de la República/Garay Salamanca, Luis Jorge. Minería en Colombia. Fundamentos para superar el modelo extractivista. Mayo 2013.
- Contraloría General de la República/Garay Salamanca, Luis Jorge. Minería en Colombia: Institucionalidad y territorio, paradojas y conflictos. Noviembre 2013.
- Contreras, Manuel (Director). Die Spuren der Kohle (Las Huellas del Carbón). Película documental de 15 minutos de duración. Puede verse en: [www.askonline.ch](http://www.askonline.ch)

- Gómez, Mauricio. EL carbón se come al Cesar. Reportaje de la emisora nacional de noticias CM&.
- Grupo de Química Ambiental y Computacional de la Universidad de Cartagena. Estudio y Evaluación de Marcadores de Toxicidad en Tres Especies Animales Provenientes de la Zona de Influencia de la Minería del Carbón en el Departamento del Cesar. Informe Académico Final. 2011.
- Indermühle, Stefan/INDEPAZ. Transnacionales mineras en Colombia. Setiembre 2010. En: Minería y comunidades. Bogotá 2010. Páginas 34-41.
- Secretaría de Salud de la Gobernación del Cesar. Informe de Estudio Poblacional sobre Prevalencia de Enfermedades Relacionadas con la Contaminación Ambiental en la vereda El Hatillo – Corregimiento de La Loma – Municipio El Paso. 2011.

### *Filipinas*

- Institute for Development and Peace (INEF), University of Duisburg. Human Rights Impact Assessment of the Tampakan Copper-Gold Project, commissioned by Misereor and Fastenopfer, in collaboration with Bread for All. 2013.
- Philippinenbüro e.V. (Hrsg.). Rohstoffrausch. Die Auswirkungen von Bergbau in den Philippinen. Essen 2011.
- Robert Goodland and Clive Wicks. Philippines: Mining or food? Case Study 3: Copper and Gold Mining in Tampakan. South Cotabato – Mindanao Island. The Working Group on Mining in the Philippines. London 2008.

### *Perú*

- Cooperación. Actualidad minera. N° 110. Junio 2008.
- Cooperación, cbc, Gret. Apurímac, la gestión del territorio y la minería. 2012.
- De Echave, José. Diez, Alejandro y otros. Minería y conflicto social. 2009.
- DHSF Cusco. Informe explicativo sobre el escenario actual en Espinar. 15.10.2013.
- Fuentes, Golda. Entwicklung? “JA aber NEIN” – Comunidades campesin-indígenas in Espinar, Peru, im Widerstreit mit neokolonialen Entwicklungsdispositiven der transnationalen Bergbauunternehmung Xstrata Tintaya S.A. Trabajo de maestría presentado al Instituto Geográfico de la Universidad de Berna. 2012.
- Hümpel, Eike. Short term environmental monitoring in the catchment area of a copper mine. Espinar, Peru – An evaluation of the social conflicts and of the water and soil quality. Abteilung für Wasserwirtschaft und Hydrologie. Institut für Natur- und Ressourcenschutz. Christian Albert Universität zu Kiel. 2012.
- Informe Xstrata: Desarrollo sostenible en Las Bambas. Inversión social 2005-2011.
- Entrevistas con pobladores y pobladoras de la región de Las Bambas y con trabajadores y trabajadoras de ONG locales.
- Estudio del Ministerio de Salud del Perú: Riesgos a la salud por exposición a metales pesados en la provincia de Espinar, Cusco 2010.
- Xstrata malt die Zukunft in rosigen Farben, en: NZZ. 09.09.2010.
- Xstrata will in den Anden Perus nichts falsch machen, en: NZZ. 09.09.2010.
- Puede encontrar más información en: [www.muqui.org](http://www.muqui.org) y en [www.cooperacion.org.pe](http://www.cooperacion.org.pe)

### *Sudáfrica*

- Alexander, Peter. Lekgowa, Thapelo. Mmope, Botsang. Sinwell, Luke. Xezwi, Bongani. Das Massaker von Marikana: Widerstand und Unterdrückung von ArbeiterInnen in Südafrika. Mandelbaum, 2013.
- Frankel, Philip. Marikana: 20 years in the making, en: Business Report. 21.10.2012.

- Bench Marks Foundation. The Policy Gap. A review of the corporate social responsibility programmes of the platinum mining industry in the North West Province. 2007.
- Bench Marks Foundation. The Policy Gap 6. A Review of Platinum Mining in the Bojanala District of the North West Province: A Participatory Action Research (PAR) Approach. 2008.
- Bench Marks Foundation. The Policy Gap 7. Lonmin 2003-2012. Oktober 2013.
- Marinovich, Greg. Nicolson, Greg. Marikana massacre: SAPS. Lonmin, Ramaphosa & time for blood, en: [www.dailymaverick.co.za](http://www.dailymaverick.co.za), del 24.10.2013.

### *Zambia*

- CTPD. Erklärung von Bern. L'Entraide missionnaire. Mining Watch. SHERPA. Specific Instance regarding Glencore International AG and First Quantum Minerals LTD. and their alleged violations of the OECD guidelines for multinational enterprises via the activities of Mopani Copper Mines Plc. in Zambia. Carpeta de prensa del 12.04.2011.
- Erklärung von Bern (Hg): Rohstoff, das gefährlichste Geschäft der Welt. Zürich 2011.
- Grant Thornton. Econ Pöry. Pilot Audit Report – Mopani Copper Mines plc. International Expert Team Report to the Commissioner Domestic Taxes. Zambia Revenue Authorities. 2010.
- Rundschau. Televisión suiza SRF. 12.03.2014.
- Wegelin, Yves. Wie Glencore dreckige Rohstoffe vergoldet, en: WOZ. 23.02.2012.

### **Comercio agrario**

- Barandun, Angela. Glencore ernährt die Welt. Tages-Anzeiger. 28.02.2012.
- Grain. Global agribusiness: two decades of plunder. Juli 2010.
- Grain. Land grabbing for biofuels must stop. 21.10.2013.
- Grain: Seeds. Oktober 2010.
- Grain. The United Republic of Soybeans: Take Two. Juni 2013.
- Neate, Rupert. Glencore food chief says US drought is “good for business”, en: The Guardian. 21.08.2012.
- Neate, Rupert. How £50m in UN food aid for starving went to buy wheat from Glencore, en: The Guardian. 06.02.2012.
- Neuer Putschismus in Lateinamerika. antidot Nr. 13. agosto 2012.
- Observatori del Deute en la Globalizació (ODG). Impunity Inc. Corporate Impunity. Reflections on the “super rights” and “super powers” of corporate capital. Juni 2013.
- Villalba Digalo, Jorge. Las razones para gravar la exportación de granos, en: E’a. 17.07.2013.

